

Modelo para un nuevo machismo

Esther Vilar

17 de abril de 2011

Índice general

1. Qué es lo varonil	5
1.1. Varón = penado	5
1.2. Varón = vendido	6
1.3. Varón = castrado	7
1.4. Varón = anulado	9
1.5. Varón = censurado	11
1.6. Varón = ¿ cobarde ?	13
2. Qué debería ser lo varonil	15
2.1. Un varón es varonil cuando es apto para el amor	15
2.2. Revolución socavada	16
2.3. El ama de casa se aburre	17
2.4. La mujer que trabaja se siente discriminada	18
2.5. La mujer que trabaja a horas se discrimina sola	19
2.6. La supresión del matrimonio no seduce a nadie	20
2.7. La mujer que trabaja necesita cárceles para sus hijos	22
2.8. El ama de casa masculino no tiene nada de erótico	23
2.9. La sociedad conyugal cooperativa puede ser mortal	25
3. Requisitos para un nuevo machismo	29
3.1. El varón no debe ser utilizable	29
3.2. El potencial de mano de obra se ha duplicado	30
3.3. La modalidad de las cinco horas es realista	31
3.4. Medio día de libertad	32
3.5. Hay que hacer turnos	33
3.6. Las cárceles para niños, innecesarias	36
3.7. Ganar la mitad y vivir mejor	39

3.8. Aprender cobrando	40
3.9. A cada niño su niñera	41
3.10. La compasión, más barata	42
3.11. El aumento de las contribuciones sociales, inevitable al principio	44
3.12. El modelo, en situaciones económicas de emergencia	45
3.13. Basta de horas extraordinarias	47
4. Consecuencias de un nuevo machismo	49
4.1. Igualdad de condiciones voluntariamente aceptada	49
4.2. Malos tiempos para los domados	50
4.3. El segundo sexo	52
4.4. Sexo a precios de saldo	54
4.5. Un feminismo más femenino	56
4.6. Oficios de hombre y oficios de mujeres	57
4.7. Política, ejercito, sindicatos	64
4.8. El trabajo de la casa no es divisible	66
4.9. Una sociedad sin clases, para los niños	70
4.10. El divorcio, también para los pobres	73
4.11. Ya no hace falta ser joven, ya no se es viejo	75
4.12. Una economía de mercado, más social	78
5. Por un feminismo femenino	83
5.1. El feminismo «masculino» perjudica a la mujer	83
5.2. Protección no es emancipación	85
5.3. La lucha colectiva contra el aburrimiento no es un movimiento feminista	86
5.4. Lesbianismo no es feminismo	87
5.5. En el sistema marxista la mujer pierde sus privilegios sin que lo ganen los hombres	89
5.6. El retorno a la naturaleza sería antinatural	91
5.7. Otra vez, con brío	93
5.8. Un feminismo femenino sería un nuevo socialismo	94

Capítulo 1

Qué es lo varonil

1.1. Varón = penado

El varón -tal y como se decía en la primera parte de este trabajo- viene al mundo para estar encerrado. Pero a él esto no le parece una atrocidad, puesto que desde el principio se le prepara para esta vida: no espera otra cosa. Dado que prácticamente todos los hombres están encerrados, él lega a ver su reclusión como algo positivo -la confirmación de que él es totalmente normal- y califica su destino, no sin cierto orgullo, de varonil. Pero es que tiene una jerga muy peculiar: a sus guardianes los llama superiores; a la pena, cumplimiento del deber; a la administración del penal, dirección y al elogio por buena conducta, reconocimiento profesional. Cuando es objeto de uno de estos elogios, se siente en seguida mucho mejor: entonces dice que su trabajo le satisface.

Como no podía menos que ocurrir en la segunda mitad del siglo xx, la aplicación de la pena ha sido humanizada. Pero su duración sigue siendo la misma: para el hombre, la sentencia es siempre «cadena perpetua». Y es que, a diferencia de la aplicación de la pena «real», el criterio que rige no es la peligrosidad del delincuente para la sociedad -es decir, para aquellos a los que no se encierra-, sino su utilidad, el tipo y la duración de la pena no dependen del delito, sino del rendimiento. y puesto que el hombre rinde más cuando está descansado, se le manda a casa a intervalos perfectamente determinados para que conviva con las personas por las que está cumpliendo sentencia. Por lo demás, queda libre de la pena cuando empieza a resultar poco rentable: por incapacidad física o después de un trauma psicológico. De manera que el hombre sano que desee interrumpir momentáneamente el cumplimiento de la pena -su delito consiste en ser hombre- tiene que simular una enfermedad o la pérdida de un ser querido. Pero si lo hace muy a menudo o se le descubre la trampa es degradado y tiene que encargarse de los trabajos más humildes del establecimiento. y también sus visitas a los de fuera resultan a consecuencia de ello más ingratas.

En cuanto se comprueba que, para mantener el rendimiento del delincuente, no bastan breves periodos de descanso -lo cual suele ocurrir, aproximadamente, al cabo del año- se le deja en libertad durante varios días consecutivos. Se le recomienda que pase este periodo en un medio distinto al habitual, pues así se repone mejor y, gracias a las nuevas impresiones que recoge durante el asueto, soportará mejor las viejas. y cuando, a su regreso, se cierran de nuevo las puertas tras él, se alegra de haber vuelto. es una suerte hallarse aquí otra vez -dice a sus compañeros-, estar siempre de vacaciones, ¡qué aburrimiento sería!

Pero ni siquiera le permiten esta satisfacción. Porque cuando, al cabo de medio siglo aproximadamente de régimen penitenciario, su rendimiento se hace cada vez menos rentable y los descansos no bastan, ni con la mejor voluntad, para su regeneración, se le imponen, como última pena, esas vacaciones perpetuas. Se le manda a una casa en la que no hay lugar para él, junto a una familia para la que siempre fue un extraño, a una libertad para la que ya se siente cansado. Afortunadamente, esas vacaciones no suelen durar mucho,

pues, según las estadísticas en los países occidentales industrializados, el promedio de vida del hombre es de 69 años, por lo que, después de su jubilación, le quedan apenas cuatro años de vida.

1.2. Varón = vendido

El hombre viene al mundo para vender al mejor postor su cuerpo y su mente, su fuerza y sus sentimientos. Pero esto tampoco lo mortifica. Puesto que se le acondiciona para su prostitución por métodos especiales y puesto que los demás hombres también se prostituyen, a él esta forma de vida le parece lo más natural. También aquí llama la atención la peculiaridad del léxico: al burdel se le llama empresa; al proxeneta, esposa o compañera y al cliente, jefe, accionista, consejero o, simplemente, cliente.

Aquí rige este código del honor: se atribuye mayor mérito a aquel hombre que mayores beneficios reporta a su prostitución. A los hombres que se venden con poco entusiasmo se les llama vagos, a los que se venden con poca habilidad fracasados, a los que no necesitan venderse, *playboys*, a los que no quieren venderse, bohemios y a los que trabajan si proxeneta, impotentes u homosexuales.

El prostituto triunfador no gusta de ver mujeres en su medio de trabajo. Para él su prostitución es prueba de su hombría por lo que las prostitutas del trabajo les resultan hombrunas. Por otra parte, no imagina a los de su sexo en el papel de proxenetas: al hombre que se queda en casa mientras trabaja su mujer se le considera un mantenido o, simplemente un proxeneta. Pero a la mujer que se deja mantener la llama ama de casa. a las mujeres que venden su cuerpo en lugar de vender su espíritu las denomina prostitutas.

Pero él no vende sólo su cuerpo. A él se lo piden todo. Y no por horas ni durante un par de años, sino todo el día y durante toda una vida. Y no sólo tiene que hacer lo que le mandan, sino también decir lo que le exigen; y, para que resulte verosímil, tiene que pensarlo. Y cambiar de modo de pensar. La empresa cuyos productos trata de desplazar puede ser mañana la que le de trabajo. El editorialista cuya opinión combate tal vez mañana le deje escribir en su periódico. El partido con cuyos objetivos él se solidariza hoy puede cambiar de criterio político de la noche a la mañana. No es de extrañar que, a las prostitutas corrientes, este modo de prostituirse del hombre les parezca más inhumano que el suyo propio. Por eso, cuando pueden escoger prefieren continuar con su oficio que imitar al hombre y ser «decentes» a su manera. La única alternativa realmente ventajosa la tienen vedada: ningún hombre aceptaría por proxeneta a una mujer que antes hubiera sido «prostituta».

Este difundido proxenetismo femenino se diferencia del masculino, no tan frecuente, que nos ha servido de modelo, en que no está perseguido por la ley, sino fomentado y en que el proxeneta ni siquiera tiene que esforzarse en buscar clientes para su víctima, ya que esta se encarga de ello. Por lo demás, la técnica es análoga: a fin de que la víctima haga lo que se exige de ella, se la sitúa en un estado de sumisión y después, con amenazas y coacciones, van aumentándose las exigencias. La sumisión -los hombres la llaman amor- la obtiene el proxeneta femenino con las mismas armas que su homónimo masculino: un buen físico, estímulos sexuales y elogios sabiamente administrados. Cuando la sumisión deja de ser absoluta, ayudan a imponerla los hijos habidos entretanto.

Dado que la elección de la futura víctima puede realizarse tanto mejor allí donde mejor pueda juzgarse su predisposición a la prostitución -allí donde ve que efecto surte un hombre sobre otros hombres- las futuras proxenetas pasan también provisionalmente por los burdeles. Para evitarles la molestia, se ha introducido el título. (El que consigue hacerse con un título, ha adoptado tantas veces las opiniones ajenas que la predisposición mental puede darse por descontada.) Pero los titulados no abundan, de manera que la visita al lugar de la acción es imprescindible, especialmente para las mujeres cuyo padre no cotiza lo suficiente. Aquí pueden comprobar como responde cada cual a sus fines. Y aún en el caso de que no encuentren allí la víctima adecuada, por lo menos pueden hacerse una composición de lugar. Lo que importa no es la buena voluntad, sino lo que con ella se consigue. Con cuanta seguridad satisfacen los deseos de los clientes, con qué grado de verosimilitud se finge entusiasmo, con cuanta sinceridad se distribuyen las lisonjas, con qué habilidad se tejen intrigas contra el temple y el estado de ánimo que exige el momento y si realmente hace uno todo lo posible

por sacarle al cliente su paga máxima. y también puede juzgar si su víctima posee esa preciosa cualidad que se conoce como carácter en todos los burdeles de este mundo y que es más apreciada que cualquier otra. Porque al cliente caprichoso suele complacerse mejor cuando no hace uno inmediatamente todo lo que pide. El hombre posee suficiente intuición para hacerse valer en el momento justo, el que no se prodiga, el hombre al que es preciso conquistar de nuevo cada vez, ése llegará más lejos que los demás.

Puesto que todo el mundo sabe que la mujer sólo está aquí de paso, sólo se le deja la clientela menos importante. A ella sólo le interesa una cosa, darse cuenta cuando se le pone a tiro un hombre "prostituable" y obrar inmediatamente. Porque, si se equivoca en la elección, puede suceder que tenga que volver y que los niños que pensaba utilizar para obligar al hombre a trabajar ahora la obliguen a ella. Si es demasiado exigente, puede suceder que ella, que había nacido para proxeneta, se pase la vida condenada a la prostitución y sólo se distinga de sus colegas masculinos en que ella administra su propio bolsillo.

Esta circunstancia generadora de una menor tensión, unida a que, por regla general, ella suele trabajar tan solo un par de años, y que sin la menor ambición, parece determinar que las mujeres, a pesar de que el índice de actividad profesional va en aumento, vivan más años. en el baluarte de los burdeles masculinos, Estados Unidos, el índice de vida de las mujeres ha aumentado en los veinte últimos años en más de seis sobre el de los hombres -mientras que en 1955 las mujeres sobrevivían a los hombres unos dos años y medio aproximadamente, ahora les sobreviven más de nueve años-. En los países industriales de Occidente se observa una tendencia análoga. Y no puede ser menos, si un sexo es el que se sacrifica y el otro el que cobra.

1.3. Varón = castrado

Hace diez años, un hombre todavía podía ser padre si tenía fuerza suficiente para abrazar a una mujer y esperma suficiente para fecundarla. Aquel tiempo ya pasó. Puesto que no podía interesar a las mujeres que los hombres mandaran en la reproducción, ellas encargaron a los mismos hombres que cambiaran esto. Sólo podían tener hijos los que cumplieran la cláusula de las tres personas, es decir, aquellos hombres que, por su fortuna o posición, estuvieran en condiciones, con holgura, de mantenerse a sí mismos, a otra criatura y a la madre. Por otra parte, las mujeres que fueran económicamente independientes podían al fin gozar de la compañía de un niño sin tener que aguantar al padre. la consigna decía así:

1. Únicamente tendrán derecho a procrear los hombres que cumplan la cláusula de las tres personas.
2. Los hombres que no reúnan las condiciones biológicas necesarias para la procreación (viejos, enfermos o impotentes) podrán procrear si lo desean, siempre que cumplan la cláusula.
3. Los hombres que cumplan la cláusula y reúnan las condiciones biológicas necesarias para la procreación, pero se nieguen a procrear (los solteros bien situados) deberán ser obligados a procrear en lo sucesivo.
4. Los hombres que no cumplan la cláusula, pero que en el aspecto biológico reúnan las condiciones necesarias para la procreación (los solteros guapos) sólo podrán procrear si renuncian a sus hijos.

El hombre cumplió la orden y castro a su sexo, aunque sin esterilizarlo. En definitiva hizo lo siguiente:

- Permitió a la mujer evitar el embarazo en todos los casos en los que ella no lo deseara,
 - mediante nuevos anticonceptivos químicos (la «píldora»),
 - mediante nuevos anticonceptivos mecánicos (espiral intrauterina),
 - mediante la modernización del aborto (la «píldora del día después», método de succión),
 - mediante la legalización del aborto
- Posibilitó el embarazo en todos los casos en los que la mujer lo deseara.

- Mediante la inseminación artificial: los hombres ricos pero estériles pueden tener hijos, para lo cual un hombre más pobre ofrece su semen y se declara dispuesto a no indagar sobre el paradero de su descendencia. Los hombres ricos pueden también hacer conservar su propio semen y tener hijos a la vejez o después de muertos.
- Mediante la fecundación provocada: todos los anticonceptivos fabricados por el hombre tienen la ventaja de poder ser utilizados por la mujer para provocar el embarazo. Por ejemplo, cuando le consta que un hombre determinado cumple sobradamente la cláusula de las tres personas y está alimentando a una sola -él mismo-, ella, gracias a la investigación masculina, puede dejarse fecundar por este hombre sin consultarle. Porque nadie puede estar seguro de si una mujer toma realmente precauciones. Y aun en el caso de que un buen día el hombre diera con un anticoncepcional tan infalible e inofensivo como el que ha descubierto para la mujer, él nunca podría tener derecho al aborto. Gracias a la labor de investigación de su propio sexo, él ha de producir hoy siempre los hijos que otros quieren que produzca y puede conservar por otra parte sólo aquellos que otros también quieren conservar. Para él, los únicos anticonceptivos realmente eficaces son la pobreza y la continencia.

El método expuesto en último lugar permite a la mujer cometer el delito sexual femenino más frecuente, la violación pasiva del hombre. Las víctimas son solteros que cumplen la cláusula de las tres personas, a los que, de este modo, se les obliga al matrimonio, casados a los que con otro hijo se retiene en el matrimonio y hombre son ingresos superiores a lo normal a los que así se les obliga a fundar, legal o ilegalmente, una segunda familia. El delito femenino se diferencia del delito sexual del hombre, la violación activa, en que no se obliga a las víctimas al coito, sino a cargar con sus consecuencias, en que no se obra con apasionamiento, sino premeditadamente y con mezquindad y en que el delito no puede ser castigado, ya que la pena alcanzaría, de rechazo, a la criatura.

Hay también otro delito sexual, aunque no tan extendido, que consiste en la utilización del hombre como semental. Este delito es relativamente nuevo y es signo de los tiempos: en una sociedad que considera al hombre principalmente como sustentador de la familia, la mujer que no necesita de su sustento considera que no tiene por qué vivir permanentemente con un hombre. Pero, como sea que tampoco quiere vivir sola, decida servirse de su privilegio biológico y tener un niño que le haga compañía. es lógico que, en este caso, ella prefiera la inseminación natural a la artificial, ya que puede imaginarse mejor al niño cuando tiene delante al padre y, por otro lado, en caso necesario, el inseminador involuntario puede convertirse, con el tiempo, en el involuntario pagador de una pensión.

Pero no es esto lo más importante: aquí, más que la mensualidad, pesa el color de los ojos y, más que su sometimiento, se valora su capacidad para depositar, en el lugar preciso y en el momento oportuno, el suficiente número de espermatozoos. Con estos ingredientes -y siguiendo libremente las leyes de Mendel-, se fabrica ese niño ideal que, por voluntad de su progresista mamá, en lugar de criarse en el ambiente destructivo de una pequeña familia, crecerá entre criadas y guarderías y, en lugar de conocer a su auténtico y patriarcal papá, conocerá a una colección de amistosos tíos.

Desgraciadamente, hoy todavía no se puede elegir el sexo de la desafortunada criatura; pero ya se ha encargado a los hombres que investiguen para conseguirlo. Ni siquiera es de temer que, cuando ello se logre -lo que ya es muy cercano-, pueda llegar a haber demasiadas mujeres. Porque, dado el actual estado de la técnica, todavía se necesita a una persona que trabaje por cada persona que no quiera hacer nada. Si la estructura social no cambia, los hombres se irán acabando al ritmo en que vayan racionalizando su propio trabajo. De ellos depende, pues, que sigan existiendo como sexo o como minoría fecundadora.

Al ser despojados de la iniciativa de la procreación, los hombres fueron perdiendo también la facultad de experimental placer en el acto sexual. Porque, para acostarse con una mujer, además de la ocasión, se necesita potencia sexual. Un hombre que está expuesto a la tensión del trabajo durante todo el día y, por la noche, a la hora del tráfico en hora punta, no puede conservar muchas energías. Es decir, su afán por el trabajo ha hecho mermar su potencia sexual. Son precisamente los hombres que, para complacer a las mujeres, mayor

éxito han alcanzado en su trabajo y, por lo tanto, más ocasiones tienen para el sexo, los que sienten cada vez menos afición por las relaciones sexuales y suelen limitar, cada fin de semana, sus actividades al campo.

Pero también la sexualidad ha perdido atractivo para los hombres menos extenuados. Porque, desde que la fama generosa ya no perjudica a la mujer, la capacidad de un hombre puede cotizarse en la bolsa oficial femenina. Y no solo lo que se refiere a su potencia, sino a su habilidad para provocar el célebre orgasmo femenino. Y, según su actuación, será calificado como amante bueno o malo en el fichero que habrá de ver su sucesor.

Ahora bien, al hombre le es difícil calcular su potencia y si, encima, tiene que responder del orgasmo de su pareja -y teniendo en cuenta que, por ejemplo el 75 % de las americanas tienen dificultades en esto, según datos facilitados por ellas mismas-, puede uno hacerse ideas de las funciones que debe desempeñar el buen amante. Desde luego, también hay hombres que entran en liza por el afán de competir y vencer a los demás en ese campo; pero otros muchos, a la vista de las dificultades, se desaniman antes de empezar. Según indican las encuestas, hoy ni los jóvenes se atreven a lanzarse, sin prepararse antes a fondo de ponerse al corriente de las actitudes que prefieren las mujeres, sus zonas erógenas y la técnica para la excitación del clítoris. No es de extrañar que las jovencitas hayan adaptado su vocabulario a las mismas circunstancias. Si antes confesaban, ruborosas, que fulanito era su amante, hoy te dicen, lapidariamente: «ese es el hombre que me hace el "service".»

Los hombres, por el contrario, siguen aferrados a las expresiones tradicionales. Si ellas se embarazan desde hace tiempo por el método de «sírvese usted mismo» y si el acto sexual ya sólo tiene lugar por encargo y siempre como a ellas les conviene, nada de eso se ha reflejado en el léxico de los varones que siguen hablando de «dar el braguetazo». Y, cuando nace el niño, como en los viejos tiempos, ellos se congratulan de esta nueva prueba de su machismo.

1.4. Varón = anulado

Como nosotros no lo hemos visto, hoy nos resulta difícil decir si algún día los hombres tuvieron poder sobre las mujeres. Tampoco podemos fiarnos del historiador, pues este, influido por la dama a la que dedica sus afanes, suele confundir el poder con la habilidad para ganar el sustento del otro. De todos modos, las cosas debieron cambiar radicalmente con la invención de la máquina de vapor. Y es que, como los hombres no daban a luz ni tenían que amamantar a los hijos, se les pudo meter masivamente en las fábricas que brotaban de todas partes y las mujeres, después de la caótica fase inicial en la que también ellas y los niños tuvieron que trabajar-, se quedaron en casa. Y, puesto que los hombres tenían que aprender como funciona una máquina de vapor y como inventar otras máquinas mucho mejores todavía, se envió a los niños a las escuelas que se iban abriendo por todas partes, mientras las niñas se quedaban en casa. La cosa tenía su lógica: porque, si se hubiera mandado a las mujeres a la fábrica, la especie humana se hubiera extinguido y, si se hubiera mandado a las niñas a la escuela, habría sido inútil. Puesto que entonces aún había algo que hacer en casa, puede considerarse el arreglo como un auténtico reparto de tareas.

Pero, un día, todo cambió. El embarazo podía ser programado, los niños (gracias a la leche en polvo), también podían ser alimentados por el padre, el trabajo de la casa, en su mayor parte, lo hacían los electrodomésticos, las máquinas de las fábricas habían sido tan perfeccionadas que apenas necesitaban fuerza para hacerlas funcionar y las escuelas en las que se aprende a inventar máquinas estaban abiertas para las niñas desde hacía mucho tiempo. Gracias al trabajo y al talento investigador del hombre, se consiguió que, al igual que el hombre puede mantener a la mujer y a los hijos, también la mujer fuera capaz de mantener al hombre y a los hijos y que los papeles fueran perfectamente intercambiables.

Se había conseguido, sí, pero ya era tarde. Porque el que el hombre rodeara de comodidades a la mujer también tuvo sus consecuencias. Puesto que las mujeres vivían mejor que los hombres vivían más y, como vivían más, eran mayoría. Cuando llegó la nueva Era, ellas se echaron sus cuentas: lo que necesitaban ahora

no era trabajo, sino el derecho a contribuir en las decisiones. Cuando lo consiguieran, el hombre trabajaría para ellas. Exigieron igualdad de derechos sin igualdad de deberes y lo llamaron el sufragio femenino.

Como siempre que se trata de un deseo femenino, el hombre fue capaz de reflexionar fríamente. Aunque no se le ocultaba la relación existente entre mayoría electoral y poder político, tras una ligera vacilación, tuvo que ceder. Aunque durante el periodo comprendido entre la petición del sufragio femenino y su concesión no hubo muertos ni heridos, suele hablarse de una histórica lucha por la independencia. Cuando terminó la lucha, las mujeres tenían su voto y votaron por la libertad. Y los hombres tenían una nueva definición de hombría: si hasta entonces fue propio de hombres hacer aquello que no podían hacer las mujeres, ahora era de hombres hacer aquello que las mujeres no querían hacer. Y así sería en lo sucesivo: desde el momento en que concedieron voz a un sexo que les superaba en número, ellos se condenaron a callar para siempre.

Y, gracias a otra maniobra, casi nadie lo notó. A pesar de que las mujeres, por ser mayoría, podían elegir gobiernos formados únicamente por mujeres, los parlamentos están compuestos casi exclusivamente por hombres. Y cuando los partidos comprendieron que las cosas tampoco cambiarían, propusieron candidatos a los mejores hombres de sus filas y no a las mejores mujeres. Naturalmente, también habrían propuesto candidatos femeninos llegado el caso, pues siempre es preferible que salga una mujer del propio partido que un hombre de la oposición. Pero, ¿y si las demás mujeres no votaban por ella? Ellos no podían sospechar que la mayor ventaja del voto femenino consiste, precisamente, en que sirve para elegir hombres.

Para los fines femeninos los hombres resultan mejores políticos porque:

1. Los políticos varones son más dignos de confianza: Por propia experiencia y merced a encuestas las mujeres saben que los hombres se interesan más por la política y puesto que ellas prefieren que sus asuntos los lleven profesionales y no diletantes, se decantan por el sexo que les parece más capacitado.
2. Los políticos varones son más serviles: los hombres son educados por sus madres para que sean caballerosos, por lo que les resulta difícil conservar un privilegio femenino como una injusticia. ¿por qué no ser galante y ahorrar a las mujeres las tareas más molestas? ¿Por qué no va uno a sacrificar su vida en la guerra si con ello salva la de una mujer?
3. Los políticos varones son más sobornables: Puesto que el hombre considera el éxito profesional como algo inherente en su condición de hombre, el fracaso profesional es para él la mayor catástrofe. Porque no solo ha fracasado como político, sino también como hombre. Por consiguiente, el hombre se esforzará más por conquistar la mayoría femenina y representará los intereses de las mujeres con mayor entusiasmo que una mujer. La mujer política, por el contrario, después de un fracaso electoral no se siente disminuida en su vida privada. Y, como tiene menos que perder, no se esfuerza tanto por granjearse el favor de las mujeres.
4. Los políticos varones resultan menos sospechosos: Un modelo compuesto por mujeres que otorgara privilegios al sexo femenino resultaría descarado. Pero, si los caballeros que componen la superioridad se mandan a sí mismos a la guerra, si obligan a los objetores al servicio militar a prestar servicios compensatorios o los mandan a la cárcel, si disponen que los hombres se jubilen varios años después que las mujeres, si prohíben el divorcio o modifican sus leyes en su propio detrimento, si en la práctica únicamente hacen recaer en los hombres la obligación de pagar una pensión y renunciar a los hijos, ¿qué pueden hacer las mujeres sino conformarse?

Para que no se note mucho la existencia del gabinete fantasma, de vez en cuando, una mujer sale elegida miembro del parlamento. Allí tiene que decir lo difícil que es para el político femenino abrirse camino en un mundo hostil compuesto por hombres y que ya es hora de que se haga algo en favor de las mujeres. Naturalmente, la lista de mujeres candidatas es más corta, pues la política sigue exigiendo una jornada de quince horas sin fin de semana y son pocas las mujeres que están convencidas de la necesidad de esforzarse tanto, para, tal vez al cabo de varias décadas, poder pronunciar un comedido discurso delante de un pleno. Pero, aunque la lista fuera más larga, las mujeres no elegirían a mujeres. Porque hay que aparecer como sexo oprimido y con un equipo de Gobierno femenino, no hay manera.

Por todo ello, es perfectamente posible que las mujeres que se dedican a la política encuentren grandes dificultades para prosperar. Pero estas dificultades no las ponen sus contrincantes masculinos, sino el deseo de las mujeres de que su política sea puesta en práctica por el sexo opuesto. Por ello, sólo alcanzan los altos cargos cuando pueden prescindir del voto femenino: cuando, en el curso de una legislatura, queda un puesto vacante, los hombres intimidados por las hipócritas protestas de las mujeres, gustosos lo conceden a un candidato femenino. Ello es tan frecuente que a las mujeres que hacen carrera política las llaman «enterradoras». Ellas lo saben, pero no se dan por enteradas, pues, si lo admitieran en público, tendrían que renunciar inmediatamente al cargo. Los partidos no pueden permitir que las mujeres que se dedican a la política les hagan perder el voto femenino.

El voto femenino, por cierto, no sólo tiene la ventaja de permitir votar por los hombres: también permite votar como los hombres. Los que mantienen la teoría de que la mujer es víctima de la opresión, aseguran que las mujeres suelen votar por el partido del marido y ven en esto la prueba de la existencia de una tutela patriarcal. Pero, con un electorado compuesto entre un 52 % y un 55 % por mujeres y un 45 % a un 48 % por hombres, esta actitud no comporta el menor riesgo para ellas. Todos los grandes partidos tienen programas fundamentales eminentemente feministas ya que, sin el apoyo de la mayoría femenina, no hubieran llegado a ser grandes partidos. En realidad, en vísperas de elecciones sólo salen a relucir los programas adicionales, de economía o política exterior, campos en los que puede dejar las manos libres al marido, ya que, a fin de cuentas, él es quien lee los editoriales de los periódicos por los dos. a la mujer incluso puede serle indiferente que las elecciones las gane uno u otro equipo. Lo que importa es que se mantenga la democracia parlamentaria, ya que su fin supondría el fin del poder político de la mujer.

Y es precisamente este poder lo que el hombre sigue sin advertir. a pesar de que su inhabilitación política data ya de décadas, él cree vivir en un patriarcado. Porque hace todo lo que le mandan, cree vivir en una sociedad de hombres y, porque piensa lo que le ordenan dice de las leyes que redacta que son leyes de hombres. y a sus descendientes les da esta consigna: «Aprende -dice a su hijo-, que por el saber se alcanza el poder.» Pero es un error, no es fuerte el que sabe mucho, sino el que, siendo ignorante sobrevive. Es precisamente la ignorancia de la mujer la mejor prueba de su fuerza: si le acarrea dificultades, ya aprendería. Las mujeres pueden permitirse ser tan isacrantes como quieren: tienen el poder de hacer que los hombres piensen por ellas. Y ni siquiera el hombre que, gracias a su talento, escala el puesto más alto que ellas pueden otorgar en su imperio, llegará a ser algo más que un administrador.

1.5. Varón = censurado

Una cosa que es del dominio público y de la que no se habla abiertamente es un tabú. Pero dado que, si es del dominio público no puede callarse del todo, los tabúes de una sociedad acaban siempre por manifestarse: no hay dictadura que no provoque el florecimiento del chiste político, el racismo encubierto se manifiesta en la pequeña anécdota discriminatoria, en los seminarios religiosos se hacen chistes sobre la divina providencia y los hijos de familia remilgada suelen tener predilección por las frases de doble sentido con matiz erótico. Por este motivo en el mundo occidental, sólo los humoristas tienen derecho a tratar al hombre como un marido blandengue. Porque el que hombre el vive encerrado, castrado y anulado es un verdadero tabú, algo que todo el mundo sabe y de lo que nadie habla. El varón domado se encuentra en la vida diaria o en la página de chistes; pero en ningún caso puede ser tema de discusión seria. La mujer oprimida, por el contrario, no aparece ni en la vida ni en los chistes; pero de ella puede hablarse a todas horas. Es más, debe hablarse de ella ya que, en vida de lo que está ocurriendo todos los días, la imagen femenina sólo puede rectificarse con un lavado de cerebro intensivo.

De ello se encargan los medios de comunicación social que han recibido de la mujer el encargo de retratar al hombre como todo lo contrario de lo que es: no como víctima, sino como verdugo. Y así lo hacen a todas horas. Esta obediencia se obtiene con la coacción: en los países industrializados de Occidente, los periódicos, revistas, emisiones de Radio y programas de Televisión son financiados por la publicidad de los artículos de consumo. Dado que según las estadísticas, las mujeres consumen entre el 70 % y el 80 % de las compras (el

hombre decide únicamente sobre su consumo personal de tabaco y alcohol y tiene derecho a opinar sobre la elección de su coche y de su indumentaria), las campañas televisivas están dirigidas principalmente a las mujeres. Así se influye automáticamente en los órganos de opinión. En el caso de que las mujeres dejen de comprar un determinado periódico o de mirar un determinado programa de televisión porque no les gusta lo que allí se escribe o se dice, las empresas retiran sus anuncios y el periódico o la compañía de Televisión pierde su apoyo económico. Pero ellos conocen el peligro y lo soslayan con la autocensura, dejando de publicar todo aquello que quiera molestar a las mujeres. Cuando la televisión está financiada por las cuotas de los espectadores, la cosa es más fácil todavía, porque son los políticos los que vigilan que los intereses femeninos no sean lesionados. Únicamente se sustraen al control femenino las emisiones en directo: pero también pueden practicar la autocensura retroactiva y hacer que sea suspendida toda la serie.

Ya hemos visto que las mujeres no ponen en práctica su política por sí mismas. Tampoco trazan por sí mismas su imagen pública. Este proceso es relativamente nuevo. Antes, cuando no habían grandes periódicos ni cadenas de Televisión, las mujeres tenían que administrarse su feminismo personalmente y pronunciar discursos acerca de las vejaciones a las que eran sometidas. Ahora hasta esto lo hacen los hombres por ellas. Porque los hombres forman la opinión. Y, en una sociedad consumista, el principal consumo puede obligar a sus órganos de opinión a divulgar lo que más le convenga. Por ello a la actual forma de informar al público sobre los perjuicios sufridos por la mujer se la denomina acertadamente nuevo feminismo. De todos modos, los ideólogos feministas nunca fueron mujeres -la leyenda de la opresión no procede de las sufragistas, sino de Marx, Bebel, Engels y Freud-; pero ahora los hombres han tomado a su cargo, además, la repetición y divulgación de su descrédito. Y es una suerte, pues, cuanto mejor les va a las mujeres, más importante es disimularlo a los ojos de la mayoría de los hombres. Y si, por ejemplo, según las estadísticas, la norteamericana es, de todas las mujeres, la que disfruta del más alto nivel de vida, en su país tiene que estar forzosamente el «nuevo feminismo» mejor organizado. Y así es.

Lo dicho acerca de los políticos puede aplicarse también a los creadores de la imagen. En esto los hombres son más seguros, más serviles, más sobornables y menos sospechosos que sus oponentes femeninos y, por lo tanto, vigilarán con más ahinco que se respeten las normas dictadas por la censura. El mecanismo es infalible: los directores y productores de Radio y Televisión vigilan a redactores y reporteros que, a su vez, vigilan a periodistas y guionistas. Todos saben que, respecto al tema de la mujer, caben dos actitudes: la comprensión y la admiración y que cualquier crítica debe disimularse en chistes, caricaturas y números de cabaret. Y puesto que, de vez en cuando, las declaraciones de los hombres tienen que ser corroboradas por una mujer, aquí entra en funciones la periodista. Ella, en lugar de compasión, destila autocompasión y, en lugar de admiración, autoadmiración. La autocrítica femenina no suele darse en público. Y no porque no exista, sino porque no puede difundirse. Los pensamientos peligrosos sólo se expresan, a lo sumo, cuando se trata de introducir un debate general sobre la «situación de la mujer en la sociedad», pasatiempo al que las mujeres son muy aficionadas. Pero al final ellas llevan siempre razón.

De todos modos, el lavado de cerebro da sus frutos. El hombre que todas las mañanas lea el periódico y todas las noches se siente delante del televisor no puede dejar de ver el mundo como es debido. Los encerrados no son los hombres, sino las mujeres. ¿Acaso no se las destierra con sus hijos a estériles viviendas de nueva construcción y a solitarios chalets de suburbio y se les arrebatada toda posibilidad de realizarse auténticamente en una profesión? La que debe prostituirse es también la mujer: ¿acaso no es el hombre el que gana el dinero y ella la que tiene que complacerlo en todo para no la deje morir de hambre? Naturalmente, él inventó la píldora para beneficiar a los de su propio bando: ¿o es que son los hombres los que deben arruinarse la salud para que las mujeres no tengan hijos? Para darnos cuenta de que vivimos en un mundo de hombres, con leyes hechas por los hombres, basta echar una mirada al parlamento y a los tribunales: ¿dónde está representada la mayoría femenina?

«¡Ajá! -se dice nuestro hombre al enterarse de que, en un aumento de salarios, se ha pasado por alto a un grupo laboral compuesto principalmente por mujeres-. Otra muestra más de discriminación.» y no se le ocurre pensar que tales grupos de mujeres llegan a obtener un aumento de sueldo alguna vez. Porque él sabe, sí, que los salarios son negociados por los sindicatos; pero su periódico no dice que también aquí las mujeres prefieren que los demás actúen por ellas, ni que en los países industrializados de Occidente la mujer que trabaja se

aflia al sindicato en una proporción cuatro veces menor que la de los hombres, y que las sindicadas militantes son cuarenta veces menos numerosas.

Pero, eso sí, de le habla de los problemas de la promoción femenina. y el los conoce: ¿acaso en su oficina no son mujeres todas las mecanógrafas y hombres todos los jefes de sección? Pero, naturalmente, nadie nos dice que para la economía es más racional que se ascienda a los hombres, porque gran parte de las mujeres que trabajan solo lo hacen a horas y son pocas las que trabajan durante más de diez años consecutivos. Y tampoco dirán que el empresario que prefiere contratar a un hombre actúa impulsado por humanidad, porque los hombres casi siempre mantienen con su sueldo a varias personas y las mujeres, por regla general, solo se mantienen a sí mismas. Por tanto, nuestro hombre no puede sino sospechar que a las pobres mujeres se las discrimina por culpa del busto y del pelo largo y las compadece de todo corazón.

Tampoco hay miedo de que se le deje en la ignorancia acerca de la doble carga de la casada que trabaja. Pero habría que decirle que se trata de un falso concepto, pues hoy en día el trabajo de la casa está muy automatizado y los niños, cuando los hay, en este caso son atendidos por otras personas. y si se entera de que, según las encuestas es él quien lleva a cabo gran parte del trabajo que no hacen los electrodomésticos, será por casualidad. Porque lavar el coche, arreglar algo, cortar el césped o sacar a la familia de paseo son *hobbies*, pasatiempos. Pero cuando su mujer limpia un baño, conecta un electrodoméstico, riega las plantas o prepara la cesta de las merienda está haciendo tareas domésticas.

Pero no solo merece una mayor justicia la mujer que tiene que soportar una carga doble; también la merece la que se dedica exclusivamente a manejar aparatos automáticos. ¿No va siendo hora de que el Estado -es decir, el hombre en general- le pague un sueldo? ¿O es que tiene que trabajar de balde? Tampoco se le ocurre pensar que el ama de casa no trabaja de balde, ya que el hombre le da la mayor parte de lo que gana; según las encuestas, en la mayoría de las familias las mujeres administran el dinero independientemente. Ni que no puede ser tan malo su sino, puesto que cada mujer elige libremente una vida que conocía perfectamente de antemano, pues también ella se crió en una familia. y es que -así lo dice el periódico- los hijos son para la mujer ni más ni menos que una trampa.

Pero, ¿qué ocurre cuando los hijos crecen y la trampa se abre? Entonces, se dice el hombre -porque así lo dice también su periódico-, entonces, por desgracia, ya es tarde, cuando la vida del hombre apenas comienza, la de la mujer ya ha acabado. él está convencido de que los hombres resultan atractivos para el sexo contrario durante más tiempo que las mujeres. Porque, cuando un hombre maduro conquista el corazón de su linda secretaria, nadie dice que esta teme menos a la calvicie, la impotencia y la senilidad del marido que a la falta de prestigio social o de dinero (ni que con esa actitud tan realista está haciéndole un flaco favor a las mujeres maduras). Él se dice sólo que la sociedad discrimina sin compasión a la mujer madura.

1.6. Varón = ¿ cobarde ?

Admitido, las mujeres han hecho de los hombres lo que son. Ellas preparan a sus hijos para su cometido, se lo presentan como un privilegio y le convencen de que así -y sólo así- obtendrán la estima del otro sexo.

Pero imaginemos que haya mujeres -y tiene que haberlas- que no buscan a condenados a cadena perpetua, ¿qué atractivo pueden encontrar ellas en esos masoquistas obsesivos, venales, serviles, complacientes y auto-complacidos que se les presentan como hombres? ¿Pueden hacer algo más que optar por la soledad o pasarse calladamente a las filas de la aprovechadas?

¿Acaso esas mujeres obran sólo a impulsos de la compasión cuando repiten a su compañero lo fuerte e íntegro (lo muy hombre) que es cuando él hace precisamente lo que se espera que haga? ¿Acaso es un sentimiento humanitario lo que las induce a educar a sus hijos exactamente igual que otras mujeres educaron a sus padres, para que nunca puedan darse cuenta de que están haciendo el camelo? ¿Es acaso resignación lo que las empuja a utilizar a los hombres como si fuesen máquinas? ¿resignación porque lo que ellas buscan en realidad -un hombre al que poder amar- es un género tan escaso?

La función del hombre ha perdido su significado. Protegen a personas que pueden protegerse por sí mismas: no protegen a nadie. Se sacrifican por personas que no necesitan su sacrificio: se sacrifican por nadie. Están ufanos de unos éxitos que deben a la falta de ambición del otro: ufanos por nada. ¿Por qué no se buscan entonces otro papel? Hace tiempo que tenían que haberse dado cuenta de que están actuando en un escenario subvencionado y que deben su éxito a la pereza, el oportunismo, la corrupción y la compasión de su público. ¿Será que no les importa? ¿Será que están satisfechos? ¿O será que el miedo les induce a seguir representando indefinidamente la comedia Hombre porque tiene el éxito asegurado? ¿Son los hombres demasiado cobardes para aventurarse a cambiar la obra?

Es fácil observar que, por lo menos, sueñan con otra vida: los héroes detectivescos y del Oeste se juegan la piel por sus convicciones. En las series de aventuras y las novelas de ciencia ficción, los hombres descubren el mundo que en la vida diaria les es escamoteado. En los espectáculos deportivos, hacen que los hombres midan sus fuerzas en representación suya. En las películas eróticas someten a la parte de la sociedad que los tiene sometidos. En sus formas de diversión preferida, el hombre se desquita de su experiencia de prisionero: burla a sus carceleros, patalea a sus guardianes, responde a las ofensas a puñetazo limpio y toma a las mujeres como se le antoja. ¿Hay que deducir de ello que anhela esa vida o bien -puesto que a la mañana siguiente vuelve a la penitenciaría- que prefiere vivir de ilusiones? ¿Son los sueños de los hombres un fin en sí mismos o hay que ver en ellos aspiraciones reprimidas?

Desgraciadamente, en la actualidad es imposible responder a esas preguntas. Hay quien dice que, en el fondo a los hombres no les gustaría ser libres; pero de esto no hay pruebas. Porque, a diferencia de las mujeres, estos no pueden determinar su forma de vida por sí mismo. Empieza a preparárselas para su papel desde que nacen y, después, mediante un sistema compuesto de halagos, recriminaciones, sobornos y coacciones, quedan tan bien amarrados que a la mayoría les es imposible liberarse. Y, si alguno lo consigue, ello no le hace necesariamente feliz. Los hombres que viven de modo distinto a como las mujeres quieren que vivan, suelen quedarse solos. Por eso, la mayoría ni lo intentan y prefieren tomar parte en la persecución de los parias a los que no aceptan en sus filas hasta que claudican. Hasta entonces no son hombres «de verdad», hasta que sirven a las mujeres con el mismo entusiasmo que ellos.

En otras palabras: aunque el hombre quisiera ser más independiente, por sus propios medios nunca lo conseguirá. Su libertad sólo puede recibirla de quienes se la arrebataron: de las mujeres. y sólo cuando se le haya ofrecido la libertad y él la haya rechazado podrá asegurarse que no desea otra forma de vida. Sólo entonces podrá decirse que se deja encerrar voluntariamente, que se vende porque quiere, que acepta complacido la castración, que su nulidad política y económica no le incomoda y que nada tiene que objetar contra la manipulación de la opinión pública. entonces podrá afirmarse que a los hombres se les hace un favor condenándolos al trabajo porque no sirven para otra cosa. Y podrá decirse que la actual forma de machismo da la medida exacta del hombre y que, en general, los hombres viven del modo que ellos desean. Por tanto, hay que poner a prueba a los hombres. Ya es hora de ofrecerles la libertad. Sólo entonces podrá decirse si hay que resignarse.

Capítulo 2

Qué debería ser lo varonil

2.1. Un varón es varonil cuando es apto para el amor

El amor -de eso trataba la segunda parte de este trabajo- es algo que, por naturaleza, va unido a un fin. Aunque a veces parece que nos enamoramos por placer, a fin de cuentas, este sentimiento hace que la tarea de perpetuar la especie resulte placentera. Tal es también el motivo por el que, normalmente, los hombres se enamoran de las mujeres, y las mujeres, de los hombres: están programados para la reproducción y, con individuos del propio sexo, no pueden reproducirse. Y puesto que las generaciones futuras deben reproducirse a su vez, y por consiguiente, los órganos encargados de la procreación y alimentación de los nuevos seres deben ser transmitidos hereditariamente, los hombres suelen enamorarse preferentemente de mujeres que estén bien dotadas de atributos sexuales femeninos y las mujeres buscan para el amor hombres viriles. El que no cumple el requisito -el hombre poco varonil o la mujer poco femenina- tiene pocas probabilidades de que alguien lo quiera. El que trata de pasarlo por alto y se decide por alguien que le es indiferente en el aspecto biológico, tiene pocas probabilidades de amar.

Dado que las mujeres no tienen forzosamente que desear al hombre con el que se acuestan -el orgasmo femenino no desempeña ningún papel en la reproducción-, es evidente que ellas son las únicas que pueden elegir a su pareja por motivos ajenos a la sexualidad. Los hombres, por lo menos en cierta medida, deben dejarse llevar por el instinto. Y las mujeres, que lo saben, hacen cuanto pueden para acentuar las diferencias. Cuanto más diferentes -cuanto más femeninas- les parecen a los hombres, más probabilidades tienen de gustarles y mayor será el surtido entre el que ellas podrán elegir.

Pero es precisamente el criterio que rige esta «mutua elección» lo que, a fin de cuentas, impide que los hombres resulten sexualmente atractivos. Porque ellos, al ver que, por regla general, las mujeres no eligen al hombre sino al mejor situado, naturalmente, no emulan a los más viriles, sino a los que han triunfado en su trabajo. Y puesto que el éxito profesional de un hombre exige su autocastración, los hombres de carrera son los que menos atractivo erótico poseen. Para vivir como un hombre -hacer lo que quiera-, le falta tiempo. Para conducirse como un hombre -para decir lo que quiera- le falta independencia. Para obrar como un hombre -para entregarse a la vida sexual-, le falta fuerza. Pero como sea que su linda compañera le hace sentirse muy hombre en todo momento, él nada sospecha y nada hace por cambiar. Y los demás hombres, que creen que es el ideal de las mujeres, se esfuerzan por imitarlo.

Así tal vez puedan convertirle en empleados bien retribuidos, pero no en amantes apetecibles. La impresión de fuerza física que causan los hombres por su complexión y que constituye buena parte de su atractivo erótico debería ir emparejada con una actitud mental armónica. Para que la fortaleza del hombre resulte plausible, debe ir acompañada de integridad, originalidad e independencia mental. Y, como veremos más adelante, estas cualidades son tan importantes que pueden compensar por la falta de robustez física.

Pero estas cualidades escasean y, por esta causa, son tan pocos los hombres que dan impresión de virilidad. Porque, en realidad, la independencia de juicio, la integridad de conducta y la originalidad de pensamiento suelen ser un lastre para prosperar en el mundo. A fin de cuentas, son los superiores y sus clientes quienes deciden si un hombre determinado debe escalar un determinado peldaño de la sociedad. Y esta gente solo apoyará al que tenga en cuenta sus opiniones y sus deseos y se esfuerce más que cualquier otro por complacerlos. De manera que, por más que digan, la cualidad que más se aprecia no es precisamente la agresividad. Una actitud orientada a quitarle los clientes a otro y halagar a la dirección de la propia empresa no tiene absolutamente nada que ver con el espíritu emprendedor. No se trata pues, de agresividad, sino de una especial ductilidad. No es fuerza de carácter lo que se pide, sino la clase de debilidad adecuada.

Por todo ello, el que se esfuerza excesivamente en conseguir el éxito profesional da, a pesar de sus triunfos, la impresión de un fracaso permanente. Así como un hombre vestido con ropas femeninas no resulta atractivo para las mujeres, el que derrocha todas sus energías en adquirir prestigio social, también carece de magnetismo erótico. El que demuestra necesitar el aplauso de los demás -el que, por un título o por un ascenso es capaz de cualquier sacrificio, el que, después del éxito se siente importante y después de un revés se considera un inútil- ése no da a los demás impresión de fuerza, sino de debilidad. Y aunque este hombre tuviera tiempo, fuerza e interés para el erotismo, tampoco resultaría atractivo para las mujeres.

De manera que la fuerza física del hombre no sólo puede ser neutralizada sino, incluso, desmentida por la conducta. Porque no es sólo que los hombres sean diferentes de lo que quieren aparentar; es que creen que son lo que quisieran ser. No es sólo que malogran su destino; es que, además, imaginan haberlo cumplido. y a pesar de que, a fin de cuentas, la situación se debe a la manipulación femenina, para las pocas mujeres a las que sólo importa el amor resulta más que decepcionante. Porque la diferencia entre lo que los hombres simulan ser -agresivos, insobornables, enérgicos y soberanos- y lo que son realmente -blandos, vanidosos, oportunistas y serviles-, es tan enorme que ni con la mejor voluntad puede ser pasada por alto. Que un hombre finja ante su entorno es, en cierta medida comprensible, ya que así lo indica su instinto de supervivencia. Pero que se engañe a sí mismo, que no solo busque el elogio del jefe en las horas de oficina, sino el de sus amistades en los ratos de expansión es algo que, incluso a la más comprensiva de las mujeres le echa a perder la velada. Si hay que decirle a un hombre lo muy hombre que es para que él se porte como tal -si cada vez que una mujer quiera acostarse con un hombre tiene antes que fabricárselo- no merece la pena.

En otras palabras, las mujeres que, al elegir pareja, atienden a consideraciones ajenas a la sexualidad y colocan la rentabilidad de un hombre por encima del erotismo, roban a las otras, aunque esas sean las menos, sus posibilidades de satisfacción sexual. Porque, dado que los hombres quieren complacer a las mujeres, este criterio selectivo femenino ha determinado que exista un excedente de hombres rentables y un déficit de hombres varoniles, es decir, que hoy existen muchos hombres aptos para el trabajo y muy pocos que, además, sean aptos para el amor.

Las mujeres que buscan hombres para el amor tienen, pues, un difícil programa. La posibilidad de amar -y por fin encontramos un auténtico privilegio masculino- sólo la tiene, en el mejor de los casos, el hombre. No es casualidad que sean cada vez más numerosas las mujeres que tienen dificultades con su libido. Porque tal vez pueden dejarse admirar por ese sexo «fuerte» que se han fabricado; pero, para que pudieran admirarlo ellas, tendría que ocurrir un milagro.

2.2. Revolución socavada

Vamos a suponer que existen mujeres que no se sienten satisfechas con este estado de cosas. Vamos a suponer también -y esta suposición ya no es tan absurda- que hay mujeres a las que les cuesta trabajo renunciar al amor y que, por consiguiente, tienen interés en que el hombre cambie. ¿Acaso estas mujeres -si existen- podrían contribuir de algún modo a que los hombres fueran hombres de un modo más varonil? ¿Podrían impedir que se siguiera confundiendo la hombría con la rentabilidad y que las futuras generaciones de mujeres degradaran a su pareja a la categoría de proveedor?

Una cosa está clara, aquel que en nuestra sociedad industrial de occidente quisiera introducir un modelo para un nuevo machismo no podría contar con el apoyo de los interesados. Porque, en primer lugar, los hombres no saben lo que se han hecho con ellos y, en segundo, porque aunque lo supieran, no podrían remediarlo. Se les ha enseñado a exigir a los varones; preocuparse por su propio sexo les parecería impropio de hombres y alzarse contra las mujeres, un absurdo, pues todo el mundo les ha dicho ya que los tiranos son ellos. Por lo tanto, se los puede inducir a protestar por los privilegios de una clase, raza o nación, pero no por los de las mujeres. Se puede esperar que luchen contra la suya propia. Porque los hombres no se sienten grupo y su único interés común -las mujeres- resulta ser, así, como por casualidad, también el de ellas. No es posible, con una simple campaña de propaganda, eliminar las consecuencias de un lavado de cerebro que dura hace decenios. Si no se da la libertad a los hombres, ellos seguirán siendo hasta el fin de los tiempos fieles servidores de sus esclavas y nunca se sentirán auténticamente hombres como cuando ayudan a una mujer.

De manera que quien desee que los hombres sean hombres de otro modo debe recurrir, ante todo, a las mujeres, pues solo ellas saben en qué consiste el juego. Si la culpa de que los hombres sean como son hay que atribuirle al criterio que siguen las mujeres al elegir pareja, la única posibilidad de cambio reside en el cambio de ese criterio. Porque no habrá hombres viriles hasta que las mujeres así lo quieran y solo cuando el desinteresado proveedor ya no esté solicitado desaparecerá de la vida diaria. En otras palabras: los hombres serán aptos para el amor cuando las mujeres se mantengan a sí mismas

Pero, ¿cómo conseguir que las mujeres se basten a sí mismas? Como hemos visto, los medios jurídicos no existen. Las mujeres tienen demasiado poder para que, mediante leyes, pueda obligárselas a asumir sus deberes. Por la vía jurídica se pudo imponer la igualdad de derechos; la igualdad de deberes, imposible. Tampoco cabe pensar en la renuncia voluntaria: no hay en la Historia un solo caso en el que una casta dominante haya renunciado a sus privilegios sin que se la obligara o sin recibir una compensación. Quien apelara a la compasión o al sentido del honor de las mujeres perdería el tiempo. Si ellas hubieran querido regalar algo a los hombres ya lo habrían hecho y la actual situación no hubiera llegado a producirse. Si existiera algo así como honor femenino, ellas no se dejarían mantener por los hombres con tanta desfachatez.

Allí donde fallan la coerción o la difamación no queda más camino que el de la negociación. Si los cambios sociales solo pueden llegar cuando las mujeres los deseen, y si las mujeres sólo desean lo que les conviene, entonces sólo cabe pensar en un toma y daca. Si los hombres sólo podrían ser libres en el caso de que las mujeres renunciaran a explotar sus energías para el trabajo, y si eso sólo sería posible en el caso en que tal renuncia les reportara un beneficio, no queda otra salida para redimir a los hombre que comprar su libertad a las mujeres.

Pero, ¿qué compensación puede ofrecérseles? ¿Qué le falta a la mujer para ser feliz? ¿Cómo se las podría convencer para que renunciaran a sus privilegios? ¿Existe algo a lo que una mujer cree tener derecho «como mujer» dado que «todos los seres humanos son iguales»? -En este punto radica, en principio, todo el problema. El que quiera dar algo a los hombres antes tiene que averiguar si les falta algo a las mujeres. Debe descubrir si existe alguna necesidad femenina insatisfecha o, si llegado el caso, podría suscitarse. Sólo así puede intentarse socavar la preeminente posición femenina. Sólo si se descubriera un deseo femenino y se supiera como satisfacerlo se podría pensar en negociar con las mujeres un nuevo machismo.

2.3. El ama de casa se aburre

Las condiciones para iniciar tales negociaciones entre sexos son más favorables que nunca, ya que la profesión femenina más codiciada -la de ama de casa- ha ido perdiendo atractivo a ojos vista durante las últimas décadas., A consecuencia de las recientes evoluciones del sector económico, la situación social del ama de casa en los países industrializados de Occidente presenta las siguientes inconvenientes:

Aburrimiento: El trabajo de la casa, si se cuentan sólo las faenas realmente necesarias y no los pasatiempos como preparar pasteles, hacer labores o entretener a los niños, se hace hoy en una fracción del tiempo que se invertía en él hace treinta años. Si pensamos que la familia media tenía el doble de hijos que hoy, que se

lavaba la ropa a mano, que se traía la leña y el carbón de leños, que encender la lumbre costaba trabajo, que se barría y se fregaba mientras hoy sólo se pasa el aspirador, que antes de la Era del frigorífico había que ir a la compra todos los días, que antes de la época de la cafetería se preparaban el doble de comidas que hoy y que antes de la confección en serie se hacían en casa muchos vestidos, podemos imaginar cuanto tiempo le queda hoy al ama de casa.

Soledad: Si contamos la pausa para el almuerzo y el tiempo invertido en los viajes, el hombre pasa diez horas fuera de casa. O más, con las horas extras y los compromisos de trabajo. Desde los cinco años, los niños van a la escuela, y en muchos países no salen hasta después de media tarde. El trato con los vecinos disminuye en la misma medida en que, con el aumento del confort -vivienda y jardín más grandes-, aumentan las distancias.

Complejo de culpabilidad: Un ama de casa medianamente sensible debería tener remordimientos, por lo menos, teóricamente. Porque el hombre con el que vive tiene que luchar por mantener a toda la familia, a pesar de que el hombre en general -el que paga impuestos- cotizó para que ella también pudiera estar preparada para esta lucha, dispendio que, en muchos casos, resulta inútil. ni siquiera las que aprobaron el bachillerato superior conservan de su cara educación los conocimientos necesarios para ayudar a sus hijos a hacer los deberes de la escuela y muchas veces, para resolver problemas de matemáticas, hay que esperar a que llegue papá.

Hipocresía: Para disimular su inactividad, el ama de casa tiene que dramatizar a los ojos de los demás sus más o menos triviales actividades, hasta convertirlas en ocupación de todo el día. sin embargo, la existencia de la casada que trabaja la desenmascara. Si las faenas de la casa duraran todo el día, la mujer casada no podría trabajar.

Frustración espiritual: Al ama de casa le faltan estímulos. Puesto que nadie la incita a pensar, no piensa. Sus amigas no pueden ayudarla en esto, pues no están mejor que ella.

Frustración sexual: el hombre que durante todo el día está sometido a la tensión del trabajo no le queda mucha energía para la actividad sexual., Por lo tanto, el ama de casa solo puede ser feliz en ese aspecto si es un poco frígida.

Dependencia económica: Las mujeres de los países occidentales no son directamente dependientes del marido ya que, según las estadísticas, ellas administran directamente la mayor parte del sueldo de este. Ahora bien, en caso de divorcio su nivel de vida se resentiría considerablemente. Dado que las mujeres suelen hacer matrimonios «de conveniencia» y eligen a su pareja no para amante, sino para proveedor, muchas tienen que vivir con hombres que en el fondo no les dicen nada. Pero no desean la separación, ya que supondría una fuerte disminución del confort.

Dependencia social: El que en la prensa ocupen cada vez más espacio los artículos que tratan de la importancia del ama de casa es la mejor prueba de que el prestigio de esa profesión, en otro tiempo importante, está disminuyendo en la misma medida que menguan las exigencias que se les imponen. El ama de casa tiene hoy el prestigio social del marido: sin él no es nada. Porque, en realidad, para su trabajo no necesita saber más que lo que una criatura de diez años podría aprender en un mes.

Neurosis del ama de casa: Por un lado, el ama de casa sabe, por observación directa, que ella vive cien veces mejor que su marido. Por otro lado, le dicen que eso es falso, que quien vive bien es él, no ella. Porque el hombre propaga esa opinión para disimular su esclavitud. La propagan también los medios de comunicación social financiados por la publicidad, para halagarla como consumidora. Y la propagan los políticos, para que ella los elija. Si no está al corriente de lo que ocurre en realidad, no puede conciliar el estado real de las cosas con la interpretación que le dan los demás. Y si vuelve neurótica.

2.4. La mujer que trabaja se siente discriminada

Para huir de los inconvenientes de la vida doméstica, algunas mujeres buscan una salida que, en un principio, parece completamente sensata: trabajar fuera de casa. Pero, como sea que parten de un esquema completa-

mente distinto al de los hombres -ellas no tienen la obligación de trabajar-, no hacen sino atraerse nuevos inconvenientes.

Discriminación: Dado que son muy pocas las mujeres dispuestas a mantener a un hombre sano y a sus hijos durante toda una vida y dado que, según las estadísticas, son pocas las mujeres casadas que trabajan a jornada completa durante varios años consecutivos, los empresarios, a igual calificación, prefieren siempre al aspirante masculino:

1. por motivos de rentabilidad: los hombres son más seguros que las mujeres. Porque tienen que serlo. Serían rarísimos los hombres que pudieran permitirse el lujo de abandonar su profesión «para dedicarse exclusivamente a su familia», porque serían rarísimas las mujeres que se lo consintieran.
2. Por motivos de humanidad: en general, los hombres que trabajan mantienen con su sueldo a varias personas. En general, las mujeres que trabajan solo se mantienen a sí mismas. Según la ley de probabilidades, el empresario que da el puesto a un hombre adopta una decisión más humana.
3. Por motivos de rivalidad sexual: puesto que el hombre identifica su hombría con el éxito profesional, toda colega femenina que triunfe en su trabajo atenta contra su amor propio. Según el criterio actual, el hombre que hace algo que puedan hacer las mujeres es menos hombre. Cuanto menos promocione a las mujeres, más se protege a sí mismo y a sus congéneres de una pérdida de hombría.

Stress. Si contamos el descanso de medio día y los viajes, resulta que la jornada de ocho horas supone una ausencia de diez a once horas. Además, para la madre de familia -y también para su marido, pero aquí no se trata de él-, significa trabajo extraordinario a fin de jornada.

Remordimientos: Las mujeres que trabajan todo el día, que no quieren mantener al marido, o cuyo marido no se deja mantener y, a pesar de todo, no renuncian a los hijos, están obligadas a dejar a estos hijos durante diez u once horas al día en manos ajenas o llevarlos a instituciones cerradas. Por tanto, frente a sus hijos sienten remordimientos. Y con razón. La mujer que se queda en casa no pierde ocasión de atacar a la madre que trabaja fuera del hogar. Una cosa y otra son enemigas irreconciliables. La que trabaja demuestra que los quehaceres domésticos dejan mucho tiempo libre y la que se dedica exclusivamente al hogar dice estar siempre muy ocupada y hecha en cara a la otra que descuide importantes obligaciones. Y así se atacan mutuamente.

Dado que, en realidad, la casada no tiene necesidad de trabajar, ante tantas dificultades suele dejar su empleo. Y así da pábulo a los prejuicios contra la mujer trabajadora. Toda mujer que renuncia para no ser discriminada, acrecienta la discriminación de las que perseveran, ya que con su capitulación da la razón a los que invocan su falta de formalidad. Y unas y otras se hallan en un círculo vicioso.

2.5. La mujer que trabaja a horas se discrimina sola

En vista de los inconvenientes que presenta el trabajo a jornada completa, muchos opinan que la solución para las amas de casa aburridas es la jornada reducida. Así no tienen que descuidar la casa ni los niños y, al mismo tiempo, se distraen. Pero no compensa; ya que, si el trabajo a horas no tiene los inconvenientes del trabajo fijo, tiene otros. el trabajo a horas es:

1. difícil de hallar: en nuestro mundo occidental, que se rige por las leyes de la economía de mercados, a no ser que actúen de forma deliberadamente caritativa, sólo contratan a gente por horas en tiempos de falta de mano de obra. Es decir, cuando no encuentran a alguien que acepte la semana de cuarenta o cuarenta y cinco horas. en la práctica, eso significa que el trabajador fijo tiene preferencia en la elección, y que para él serán, naturalmente, los empleos más interesantes y mejor pagados. El trabajador eventual tiene que aceptar lo que dejan los demás y conformarse con trabajos monótonos o mal retribuidos.

2. difícil de conservar: Una empresa que se rija por el principio del máximo beneficio, en momentos de crisis despedirá, en primer lugar a la mano de obra eventual y por horas. Por un lado, se puede prescindir de ella con menos inconvenientes y, por otro, es más fácil de sustituir cuando se reactiva el mercado. Como sea que los trabajos más monótonos son los que con mayor facilidad pueden hacer las máquinas, los trabajadores eventuales son los primeros en sufrir las consecuencias de la mecanización.
3. difícil de mejorar: los que trabajan por horas son, lógicamente, los que tienen menos posibilidades de prosperar en la empresa. Para los trabajos importantes se prefiere al personal que está disponible durante la jornada completa, por lo que es difícil ascender cuando se trabaja por horas. Los trabajadores de jornada reducida no suelen hacer carrera.

A pesar que de todos estos inconvenientes del trabajador eventual se discuten bajo el lema de «discriminación femenina», en realidad, se trata de otra cosa. Los que trabajan por horas son siempre los peor retribuidos, sean hombres o mujeres, han de cargar con los trabajos más pesados, tienen menos posibilidades de prosperar y, en momentos de crisis, son despedidos antes que nadie. Pero como sea que son tan pocos los hombres, y tantas las mujeres que buscan empleos eventuales -precisamente porque ellas no suelen ser las que ganan el pan de la familia-, lo que es consecuencia de la libre economía de mercados toma el carácter de discriminación de un sexo.

De todos modos, sea lo que fuere lo que las mujeres buscan en el empleo por horas -distracción, independencia, afirmación de la personalidad, prestigio social-, lo cierto es que casi nunca lo encuentran. Por ello tarde o temprano la trabajadora por horas también abandona. Si no necesita dinero -en Alemania Occidental, sólo el 38% de las mujeres casadas trabajan por necesidad (véase BELVÖLKERUNG UND KULTUR, Stat. Bundesamt, Wiesbaden, 1974)-, prefiere aburrirse en casa que hacer un trabajo idiota y mal pagado en cualquier sitio. Pero estas, a diferencia de las que trabajan toda la jornada, no perjudican con su renuncia a las demás mujeres. Los hombres adultos prefieren trabajar más, por lo que el mercado del trabajo eventual se queda para las mujeres y los estudiantes.

En resumen, puede decirse, pues, que ni las amas de casa ni las mujeres que trabajan están contentas. Ambas posibilidades dejan bastante que desear y la mujer opina que tiene derecho a ser feliz. Hasta ahora, se han propuesto las siguientes soluciones: supresión del matrimonio, no tener hijos, cárceles para los niños, intercambio de funciones y matrimonio entre socios. Pero todas estas propuestas tienen dos graves inconvenientes: no gustan a las mujeres y -aunque esto no es realmente importante- no gustan a los hombres.

2.6. La supresión del matrimonio no seduce a nadie

Todo matrimonio es una pública declaración de renuncia y, por lo tanto, un momento importante del amor. Porque el mundo está lleno de personas de las que uno podría enamorarse, como demuestra claramente el que, después de una experiencia desgraciada, uno casi siempre encuentra con quien consolarse. Que, entre todos los amantes en potencia, se elija a uno solo y, por esa decisión, se renuncie a todos los demás es, para la persona en cuestión, una auténtica sensación. Y puesto que uno no puede guardar para sí las grandes noticias, las parejas de enamorados que se ponen de acuerdo, sienten la imperiosa necesidad de pregonarlo. En un principio, lo comunican solo a amigos y parientes; pero no es bastante. Después, ponen anuncios en los periódicos en los que proclaman su renuncia a todos los demás compañeros posibles, mandan participaciones impresas a personas que apenas conocen, se juran mutuamente lealtad, solidaridad y fidelidad en presencia de testigos, organizan reuniones grandes y pequeñas en las que todos los invitados deben asistir lujosamente vestidos, etcétera.

Todas esas formalidades son absolutamente imprescindibles y permanecen constantes para las parejas que pertenecen a determinada clase social. Cuando un pareja no declara públicamente su amor del mismo modo que lo declaran las de su misma clase, tarde o temprano le parecerá que su amor vale menos. En un pueblo siciliano no se puede cohabitar en concubinato; para que el propio amor valga tanto como el de los demás

vecinos del pueblo, hay que pasar por delante del altar. Las parejas más avanzadas de otros países van al Registro Civil y después mandan a sus amistades informales participaciones como hicieron antes que ellos sus similares amistades. El que se desenvuelve en círculos intelectuales de izquierdas o en el ambiente «pop», tiende más bien al «matrimonio sin certificado», pues un amor sancionado por el «sistema» no sería amor del bueno. Así, el ceremonial burgués se transforma en anticeremonial: si el «retro» participa a todas sus amistades de un golpe que ha encontrado el gran amor de su vida, el «progre» declara a uno tras otro que el amor de la persona con la que se ha «juntado» es lo bastante fuerte para perdurar incluso sin «papeles».

Porque, en cualquier caso, lo importante es que dure. el que ama quiere amar para toda la vida. Quiere jurar que nunca cambiará de pareja. Precisamente porque un amor siempre es algo más o menos fortuito -precisamente porque uno sabe que entre los cuatro mil millones de habitantes de La Tierra hay, por lo menos, cuatrocientos mil de los que uno podría enamorarse con la misma intensidad-, tiene que decir que se trata de algo único y los demás han de confirmar que los individuos que forman tal o cual pareja han nacido realmente el uno para el otro. Y como esto sólo pueden hacerlo si saben que ambos están decididos a ser el uno para el otro, hay que decírselo. el que prescinde de estas declaraciones -el que no se casa con arreglo a las normas que rigen en su medio- es que ya está casado o que, pese a las apariencias, no está enamorado.

Pero el amor no sólo necesita ceremonias, sino también símbolos. no basta que el mundo se entere de que uno ha encontrado a su pareja, hay que recordárselo una y otra vez. Por eso, las parejas se adornan con emblemas de unidad, escriben conjuntamente sus nombres en la puerta de su conjunta vivienda y tienen hijos conjuntamente. La decisión tiene que parecer lo más irrevocable posible pues, como sea que para cada amor existe una alternativa, el que ama no tiene la atadura que le supone su amor, sino la libertad que le deja. Y, para vencer este temor, nada mejor que un niño. es más eficaz que los anillos, el rótulo con los nombres y los papeles, pues da a la convivencia entre un hombre y una mujer que igual podrían vivir con otras personas, lo que hasta entonces les faltó: un verdadero sentido.

En otras palabras, el que quiera suprimir el matrimonio tendrá que también suprimir el amor y el que recomiende no tener hijos tendría que empezar por recomendar la soledad. Y nadie lo escucharía. Sí; siempre habrá personas dispuestas a comprar su libertad a fuerza de soledad, pero en la mayoría esta propaganda no surtiría efecto. El afán de crear comunidades institucionalizadas con dos personas está anclado con tantos mecanismos biológicos y psicológicos que, en este terreno, todo intento de reforma tienen que fracasar. Por regla general, el que se enamora quiere casarse y, también por regla general, el que se casa quiere tener hijos. Si ello es o no acertado resulta una pregunta superflua y querer cambiarlo sería perder el tiempo.

Por lo tanto, lo malo del amor no son sus símbolos, sino el abuso que se hace de ellos. Porque se puede tomar el símbolo en sí por lo que representa y por ejemplo, mediante un hijo, atraer a otra persona a una unión difícil de disolver. El abuso de los símbolos es el más generalizado y menos arriesgado de los delitos, ya que los actos criminales de esta naturaleza son fáciles de perpetrar y casi imposibles de probar. Las guerras de conquista se consideran brutales, las que se hacen en el nombre de la cruz se disculpan; los asesinos vulgares son despreciados, los reos políticos por convicción son aclamados, los chantajistas van a la cárcel, los cónyuges que chantajear -doble crimen, pues negocian con la vida de un adulto y con la de un niño- andan sueltos por ahí y, además, están protegidos por la ley.

Puesto que el matrimonio suele tener como consecuencia que el marido mantenga a la esposa, es comprensible que sean precisamente las mujeres las que sucumben a la tentación de los símbolos del amor y que sean los hombres los que teman su matrimonio. Las mujeres que se casan para conseguir ventajas materiales y, para asegurar estas ventajas, tienen hijos, son como barcos de guerra camuflados de hospitales o como soldados que izan bandera blanca y después matan al enemigo por la espalda. ¿Cuántas de las muchachitas que se rinden al soltero han capitulado de verdad y cuántas utilizan la bandera blanca como señuelo? Y si, a pesar de todo, los hombres siguen casándose, ello no habla en favor de las mujeres, sino de la robustez de la institución. porque el hombre enamorado desea el matrimonio con la misma fuerza que la mujer enamorada. La supresión del matrimonio no puede, pues, entusiasmar ni a hombres ni a mujeres. el hombre necesita el matrimonio como válvula de su amor. La mujer lo necesita doblemente: cuando está enamorada y cuando no lo está. De manera que no interesa a las mujeres que se suprima el matrimonio, pues, en cualquier caso, la institución siempre las beneficia. así las cosas, tampoco puede interesar a los hombres tal supresión. Eliminar el matrimonio

para que las mujeres se mantengan por sí mismas sería tomar el rábano por las hojas. El matrimonio, en su forma actual, sólo podría mantenerse si las mujeres se mantuvieran por sí mismas -y entonces tampoco sería necesario, pues, cuando las mujeres dejen de ir al matrimonio en busca de ventajas, ya no falsearán su finalidad- o no se casaran o lo harán por el mismo motivo que los hombres: por amor.

Naturalmente, todo símbolo que ya no simbolice nada tiene que poder suprimirse. Aunque en el momento de la ceremonia se jure renunciar a cualquier otro amor durante toda la vida, después hay que poder rectificar esa decisión. Es evidente que quien, a los veinte años, jura a otra persona amor eterno pues obra con las facultades de raciocinio muy disminuidas y sería un abuso tomarle la palabra por más tiempo que el que él desease mantenerla. El mundo debe no sólo aceptar una declaración de renuncia benévolamente, sino también olvidarla con igual benevolencia. Llegado el caso, uno siempre ha de poder jurar de nuevo que renuncia a otros amores para toda la vida, y jurarlo a otra persona, desde luego.

2.7. La mujer que trabaja necesita cárceles para sus hijos

En los países altamente industrializados de Occidente, todavía hay familias tan pobres que, después del nacimiento de sus hijos padre u madre deben seguir trabajando fuera de casa. No nos referimos a éstas. En general, en tales países un adulto puede mantener con un sueldo a una familia de tres o cuatro personas siempre que ésta esté dispuesta a limitar su consumo de vez en cuando. Por consiguiente, en casi todos los casos, cuando nace el primer hijo, la mujer deja de trabajar sin que por ello la familia tenga que renunciar a ciertas comodidades: coche, refrigerar, lavadora o televisor.

Entre todos los trabajos monótonos, fatigosos y embrutecedores que hoy se ofrecen, todavía hay algunos que divierten. Especialmente si otra persona ha cargado con la responsabilidad de asegurar el mínimo vital, una ocupación retribuida puede convertirse en un *hobby*: la cosa divierte, da prestigio, no obliga y, si hay dificultades, se puede dejar. De manera que las mujeres a las que divierte su trabajo no suelen abandonarlo por sus hijos. Tampoco piden a su compañero que se quede con los niños -ahí se acabaría la diversión- ni renuncian a tener hijos. Quieren niños, sí, pero que los aguante otro. Muchas los dejan con la madre, la criada o la niñera. Pero, como sea que los niños no entienden de grados de parentesco y quieren a quien los cuida, la madre siente celos y pues, pese a que prefiere no tenerlos a su lado, le gustaría que sólo la quisieran a ella. Por consiguiente, la mujer emancipada ha ideado algo especial para el cuidado de su prole: lleva a los niños a una institución. Allí no habrá otra mujer a quien querer ni quien los quiera.

Porque, en el fondo, esas tan encomiadas instituciones, guarderías, casas-cuna e institutos de doble escolaridad, en las que los pequeños tienen que pasar todo el día, no son más que cárceles. El niño que es llevado allí a primera hora de la mañana y recogido por la noche vive privado de su libertad. Un adulto que, sin motivo de fuera mayor, condena a su hijo a una vida semejante abusa de quien confía en él y que es todavía demasiado joven para defender sus derechos. Pero, puesto que este delito tampoco aparece en el Código, todo el mundo está de acuerdo en considerarlo inofensivo.

Allí dónde gran número de personas conviven en un espacio reducido, automáticamente se forman jerarquías, es decir, se crean estructuras de poder a las que nadie puede sustraerse. Incluso en instituciones modélicas para el cuidado de los niños, como pueden ser las escandinavas, existe incitación al esfuerzo, rivalidad, represión del individualismo, violación de la intimidad y acoso a los no integrados. Es necesario conocer pronto esos mecanismos y ejercitar desde niños la capacidad de adaptación, ya que la relación con los demás es una parte importante de la vida. Pero no lo es todo. La vida no consiste tan solo en dependencia, sino también en independencia. Uno tiene que aprender a adaptarse al grupo, pero también a ejercitar su propia libertad y a disfrutar de ella. La persona a la que se obliga a vivir con otras muchas en un espacio limitado, aprende autodominio y ejercicio de la fuerza, obediencia y autoridad, pero el uso de la libertad, el cultivo de la sensibilidad y de su individualidad -el trato consigo mismo-, eso no se aprende.

Desgraciadamente, el que después de un «periodo de transición», como dicen los pedagogos, muchos niños den la impresión de que se sienten a gusto en su cárcel, no prueba nada. Por un lado, ello puede significar

que su casa es todavía más triste que la institución y, por otro, que se han resignado. Ya se sabe que los niños se acostumbran a todo, incluso a la querrá, a los malos tratos y al terror. Es precisamente esta inocencia, esta ilimitada facultad de adaptación incluso al más inhumano de los medios, es precisamente lo que más conmueve de los niños. El que las mujeres obliguen a los hombres a pasar la vida encerrados es algo a lo que ya estamos acostumbrados; que muchas condenen ahora al mismo destino a sus hijos es una prueba relativamente nueva de la desaprensión femenina.

En muchos lugares, la demanda ya está colmada, si bien en casi todos los países industrializados sigue habiendo menos guarderías de las que las mujeres piden. De todos modos, el horario escolar equivale casi a prisión a perpetuidad, pues las clases duran desde las ocho de la mañana hasta las cuatro, las cinco o, incluso, las seis de la tarde. Aunque, por lo menos en algunos de estos países -como España, Italia y Holanda- la mayoría de las madres no trabaja, ni en sueños se les ocurre oponerse a que sus hijos sean reclusos en escuelas muchas de las cuales son destartaladas y cuarteleras. Aunque ellas nunca se dejaron arrebatar la libertad hasta tal extremo, consideran que semejante existencia es precisamente natural para sus hijos.

En Inglaterra, incluso se suele separar completamente a los hijos de los padres. Los niños viven en internados de los que no salen más que en los fines de semana y vacaciones. Las consecuencias son catastróficas. En algún caso aislado, la proverbial flema de la clase media inglesa, cuyos miembros suelen educarse en estas instituciones, podrá atribuirse simplemente a su carácter, pero, por regla general, es simplemente consecuencia de cierto tipo de «hospitalismo». Es sabido que los niños que pasan muchos años en internados son abúlicos, indiferentes e incapaces de tener relaciones emotivas. Aunque lo deseen, no puede excitarse. La paciencia y la autodisciplina se han convertido en una especie de segunda naturaleza, a causa de su largo encierro.

2.8. El ama de casa masculino no tiene nada de erótico

Por ello, las parejas que realmente se preocupan por el bien de sus hijos son contrarias a las guarderías y a la media pensión. Consideran natural que, en una familia con niños, uno de los adultos se quede en casa, y algunos consideran natural incluso que éste sea el padre.

Entonces, ¿por qué es tan poco frecuente el intercambio de funciones? ¿por qué los pocos hombres que se prestan a ello son acechados por fotógrafos y periodistas mientras desempeñan sus actividades como si estuvieran haciendo un arriesgado experimento científico? ¿Por qué las pocas parejas que han intercambiado funciones, por lo menos transitoriamente, con todas sus consecuencias son objeto de la misma curiosidad que si fueran travestis, artistas de cine o asesinos? Por dos motivos:

1. El que se queda a cuidar a los niños es el que suele tener la vida más fácil. por lo tanto, causa extrañeza que la mujer- que es quien puede elegir- escoja las funciones más difíciles.
2. El hombre que consiente que una mujer le mantenga a él y a sus hijos suele ser una persona a quien tiene sin cuidado la opinión ajena. Tanta independencia llama la atención; tanto, como la actitud de quien solo se preocupan de cuidar su imagen y sólo se sienten «masculinos» o «femeninos» cuando se conducen de acuerdo con las normas... las normas dictadas por las mujeres.

Pero, ¿bastan esos motivos para explicar la auténtica incidencia del intercambio de funciones? Un intercambio es auténtico cuando un hombre sano hace de ama de casa durante toda la vida y permite que su esposa lo mantenga. ¿Intervienen otros factores? ¿Es el intercambio de funciones realmente recomendable? ¿Podría reportar verdaderas ventajas a la sociedad?

En realidad, huelgan las preguntas. Es tan grande el poder femenino que tal suposición resulta absurda. El intercambio de funciones no es viable, porque la gran mayoría de las mujeres nunca estaría dispuesta a mantener voluntariamente al marido y a los hijos. Pero, dado que este esquema suele ser objeto de público debate, quizá merezca la pena, dejando aparte al posición de fuerza de la mujer, hacer como si el plan fuera practicable. Existen dos variantes de intercambio:

1. El intercambio total: todas las mujeres asumen las funciones de todos los hombres y viceversa.
2. El intercambio parcial: una parte de las mujeres asume las funciones de una parte de los hombres y viceversa.

¿Qué ventajas y qué inconvenientes tiene cada una de estas modalidades?

El intercambio total no tendría ninguna ventaja. La situación sería idéntica a la actual, pero a la inversa. Los condenados a cadena perpetua ya no serían los hombres, sino las mujeres, los vendidos, los explotados, los humillados, los coaccionados y los inhabilitados, ya no serían los hombres, sino las mujeres. Dada la mayor esperanza de vida que tendrían entonces los hombres, una mayoría masculina dictaría la política. Sería el hombre, y no la mujer quien, en su calidad de gran consumidor, tendría el poder de influir en la economía y la opinión. El hombre, no la mujer, educaría a las generaciones futuras según su propia conveniencia y prepararía a los individuos de su sexo para el papel de parásitos. El hombre, no la mujer, se embrutecería por falta de estímulo intelectual y, al cabo de unas décadas, estaría ahora donde está su compañera: no se interesaría por cuestiones políticas y económicas, no sabría como funciona un automóvil y, para arreglar una clavija o escribir una carta al administrador de la casa, esperaría la llegada de la «cabeza de familia».

En otras palabras: el intercambio total, aunque fuera factible, sería inútil. Porque, a fin de cuentas, es indiferente que el poder esté en manos de las mujeres o de los hombres: la situación sería tan injusta como lo es hoy; sólo que el sexo perjudicado sería el otro. Entonces, se juzgaría a la mujer, no al hombre, por su rentabilidad: los hombres jóvenes y guapos fingirían apasionado amor por las cincuentonas bien situadas, pondrían champaña a enfriar para celebrar sus aumentos de sueldo, por la noche se quejarían a sus compañeras de la monotonía de las faenas domésticas, la testarudez de los niños y la estupidez de los amigos... En suma, con el intercambio total, seguiría habiendo explotación, aunque fuera el otro el explotado, y el objetivo que aquí se persigue -una vida mejor para todos- tampoco se alcanzaría.

Mucho más interesantes son las perspectivas que ofrece el intercambio parcial de funciones: un mundo en el que una parte de las mujeres asumiera el trabajo de una parte de los hombres. Tal intercambio tendría las siguientes ventajas:

1. Los niños dejarían de ser educados únicamente por personas de un mismo sexo. En una familia los educaría la madre y en otra, el padre. De este modo, las normas sociales no serían dictadas por las mujeres exclusivamente.
2. No serían los hombres los únicos que tuvieran que pasar la vida encerrados. En una familia, el recluso sería el hombre y en otra, la mujer.
3. El poder político estaría más equitativamente repartido. Puesto que, como demuestran las investigaciones, las mujeres que trabajan con *stress* mueren tan jóvenes como los hombres que trabajan por *stress*, al cabo de unas cuantas décadas de haberse implantado la reforma, las proporciones masculinas y femeninas de la población estarían equilibradas.
4. La opinión pública ya no estaría determinada únicamente por el consumidor femenino. Puesto que el comprador de la familia podría ser tanto el hombre como la mujer, las campañas publicitarias de los productos de consumo tendrían que estar dirigidas a ambos sexos. Así se reduciría automáticamente la influencia femenina en los medios de comunicación social financiados por la publicidad.
5. El saber y la ignorancia ya no sería privativos de un sexo determinado. En cada casa, el miembro de la pareja que tuviera que competir estaría obligado a cultivar su mente y el otro, aquel que no tuviera necesidad de luchar -que en unos casos sería la mujer y en otros, el hombre- podría permitirse el lujo de embrutecerse.

Por lo tanto, el intercambio parcial tendría muchas ventajas. ¿Por qué, entonces, no tiene adeptos? ¿Por qué incluso las mujeres sensatas (las que no creen que deba ser siempre el hombre el que gane dinero), las

privilegiadas (las hijas ricas, las divorciadas ricas y las viudas ricas) y las que ejercen una profesión que las satisface (artistas, periodistas, azafatas, modelos, dueñas de boutiques, etcétera) prefieren prescindir del hombre a mantener a uno que les administre la casa?

La causa reside en los factores que generan el deseo sexual. Para estas mujeres, un hombre que asumiera las funciones de un ama de casa con todas sus consecuencias dejaría de ser representativo de su sexo, es decir que no excitaría su erotismo. Porque, al asumir las funciones de ama de casa, adoptaría también su manera de ser. Al principio, se mostraría desmañado -distinto de una mujer- y, precisamente por ello, resultaría más varonil. El hombre que solo excepcionalmente de de comer al niño, friega lo cacharros, limpia el polvo o prepara la comida, puede resultar atractivo a su compañera porque hace estas cosas de modo diferente. Pero, al cabo de un año a lo sumo de hacer de amo de casa, ya habría adquirido una práctica que ya no resultaría especialmente varonil sino especialmente afeminada y, por consiguiente, nada erótica. cada problema tiene solo una solución óptima y cada faena casera exige determinados movimientos que corresponden a tal solución óptima. Sólo hay una forma práctica de dar el biberón al bebé, tender la ropa, manejar la espátula, limpiar el polvo o fregar las ollas, es decir, la forma con en la que se hace con mayor rapidez y eficacia, la forma en que lo hace al buena ama de casa.

Tarde o temprano, pues, el hombre no adoptaría sólo las funciones de ama de casa sino también los modales. Sonreiría triunfante al sacar la comida a la mesa (el guiso sería obra suya), torcería el gesto si alguien pisaba la alfombra con los zapatos sucios (él sería el responsable de la limpieza), abriría las ventanas si alguien fumaba demasiado (la ventilación estaría a su cargo), se podría un delantal para no mancharse la ropa y canturrearía entre dientes. No lo haría para imitar a las mujeres, sin darse cuenta, se metería en su papel. Sonreiría como una mujer, reaccionaría como una mujer y sólo se interesaría con los temas que hoy se consideran exclusivamente femeninos. Si a su casa fuera de visita una pareja convencional, después de la cena el marido enseñaría a la invitada la cocina y el cuarto de los niños, mientras su esposa hablaría de política con su invitado en la sala de estar.

Por todo ello, el amo de la casa no es la solución. Por lo menos por el momento no tiene nada de erótico. La gente se pregunta por qué muchas mujeres que trabajan no consienten que sus maridos hagan por ellas algunos trabajos. ¿Cómo se explica que sea la mujer, que tanto poder tiene, la que, después de un día pesado de trabajo prepare la cena y acueste a los niños? Muy sencillo: las mujeres que dan importancia a su vida sexual, instintivamente quieren evitar a toda costa el afeminamiento de su pareja y lo mantiene alejado de las actividades típicamente femeninas. No les gusta hablar demasiado a menudo de recetas culinarias con el hombre con quien se acuestan, ni verlo fajar a un recién nacido con la misma habilidad con que lo hacen sus amigas. Tal vez con el tiempo, cuando hubiera cambiado su concepto de las funciones específicas de cada sexo, llegaran a acostumbrarse y consideraran al ama de casa masculino un tipo perfectamente viril. Pero todavía no ha llegado ese día y el periodo de transición sería tan frustrante para ambas partes que habría que hacer todo lo posible para evitarlo.

En realidad, el peligro es solo hipotético. La mayoría de las mujeres no se avendría al intercambio de funciones, si más no, por motivos puramente prácticos. Y sus maridos, condenados a ser los que ganan el sustento, sólo aceptarían el compromiso en determinadas condiciones: si de este modo pudieran estudiar una carrera que les permitiera ganar mucho dinero, escribir un libro para revolucionar el mundo de las lecturas o trabajar en un convento que les hiciera ricos. Actualmente, los pocos amas de casa masculinos auténticos, los pioneros, están tan ocupados con entrevistas de prensa y televisión que su situación apenas puede compararse con la del ama de casa.

2.9. La sociedad conyugal cooperativa puede ser mortal

Muchos, a la vista de todas estas dificultades, proponen: matrimonio en régimen de sociedad cooperativa. La familia vive de un solo sueldo, pero aportado por dos personas, es decir, marido y mujer trabajan fuera de casa, pero sólo el equivalente de media jornada, distribuida en días, semanas o meses alternativamente.

Esta modalidad tiene sobre las otras dos ventajas principales:

1. Ambos trabajan por igual, y deben tener por lo tanto, igual responsabilidad, formación intelectual e independencia.
2. Los hijos no son internados en instituciones ni educados de acuerdo a unos principios exclusivamente femeninos. A su lado tienen siempre a su padre o a su madre.

Pero aún en el supuesto de que esta modalidad fuera viable -si hubiera suficientes parejas dispuestas a practicarla-, los inconvenientes seguirían siendo demasiado graves para que alguien pudiera pensar seriamente en adoptarla. Porque esta forma de convivencia acarrea la miseria económica, la marginación y dificultades de tipo personal imprevisibles.

Puesto que, como ya hemos dicho, los trabajos de jornada reducida son difíciles de encontrar, conservar y mejorar, el matrimonio en régimen de cooperativa presenta las siguientes dificultades:

1. Hay que vivir no ya de un sueldo, sino de un sueldo escaso, pues el trabajo a horas está muy mal retribuido.
2. Se depende más que en otros empleos en la benevolencia del jefe, ya que no es fácil encontrar una ocupación similar en otro sitio.
3. Hay que temer más que en otros trabajos las crisis económicas y las medidas de racionalización, pues los que trabajan por horas son los primeros despedidos y, dado que su trabajo suele ser fácil, substituidos por máquinas.
4. Hay que pensar que, con el tiempo, puede aumentar la familia, pero no los ingresos. Para los trabajos importantes se prefiere a gente que esté disponible todo el día, por lo cual los empleados por horas tienen pocas posibilidades de prosperar. Los ascensos están descartados.

Pero la modalidad de matrimonio de sociedad cooperativa somete a la pareja a una prueba de resistencia no sólo en lo económico, sino también en lo moral. Dentro de la empresa se considera al trabajador eventual como un marginado: sus compañeros lo envidian porque tiene más tiempo libre, pero también lo consideran un fracasado porque se resigna a no prosperar. En estas condiciones, sufre menos la mujer que el hombre, a ella la sociedad no la conceptúa por sus logros profesionales: el mero hecho de que haga algo ya causaría extrañeza. El hombre que vive condenado al absoluto estancamiento profesional necesita mucha más confianza en sí mismo que una mujer en parecida situación.

De todos modos, el mayor peligro del matrimonio cooperativa reside en sus efectos en el amor. Porque marido y mujer se convierten necesariamente en algo así como hermanos siameses: sólo podrán mantener su forma de vida manteniéndose estrechamente unidos. Porque no sólo son más interdependientes que las demás parejas en lo material, sino en lo que atañe a su propia estimación. Al fin y al cabo, viven en una sociedad que tiene otros cánones. También esto es más difícil de sobrellevar para el hombre. Porque él sólo es una figura positiva para la propia esposa -un hombre que no busca el sentido de su existencia únicamente en el trabajo-. Para las otras mujeres -las que prefieren a los hombres que hacen carrera- es un sujeto más bien vago, sin ambiciones ni posición por el que no merece la pena ni interesarse.

A la larga, tanto depender de la benevolencia del compañero tiene que generar cierta ansiedad ni agresividad a la que ni la pasión más fuerte puede resistir. Porque uno solo puede sentirse seguro mientras el otro lo ama, y al perder su amor no solo pierde al compañero, sino su lugar en la sociedad. Por otra parte, se contrae la obligación de amar al otro toda la vida, porque el otro funda su amor toda su vida. Y así lo que se planteó como una sociedad se convertiría más fácilmente que otras relaciones entre hombre y mujer en una unión forzosa- Y nadie puede amar a la fuerza. El amor se da voluntariamente o no se da.

Por lo tanto, todas las soluciones propuestas hasta ahora son inadecuadas para fijar el patrón de lo que debería ser el machismo. puesto que ninguna de estas alternativas puede tentar a las mujeres lo suficiente para inducir las para valerse por sí mismas, con ninguna podría conseguirse que ellas cambiaran sus métodos para elegir pareja y jugaran a los hombres por sus dotes para el amor.

¿Cuál podría ser entonces la solución del problema? ¿Cómo conseguir que los hombres sean hombres de otro modo?

Capítulo 3

Requisitos para un nuevo machismo

3.1. El varón no debe ser utilizable

Mientras se confunda la masculinidad con la utilidad, siempre se considerará hombres «de verdad» a los que resulten útiles. Por lo tanto, la implantación de una nueva valoración de la masculinidad requiere que los hombres no sean más útiles para las mujeres de lo que ellas lo son para los hombres. Solo cuando el matrimonio no signifique un estado en el que el hombre lo hace todo por la mujer y esta no hace casi nada por el hombre, podrán los varones ser de otro modo. Un modo determinado por su sexo, no por su rentabilidad. Pro lo tanto, quienes desean para los hombres una existencia menos lastimosa o deseen para sí otra clase de hombres deberán hacer algo para cambiar la actual estructura social. Como queda dicho, estos cambios no deben imponerse contra la voluntad de los poderosos ni contra las necesidades de la psique humana. De manera que, al buscar una alternativa viable, habría que tener en cuenta, por un lado, que nuestra sociedad de Occidente es un matriarcado y, por otro, que las parejas desean vivir juntas y tener hijos. Los intentos de reforma que no tengan en cuenta el poder femenino ni la humana necesidad de establecer lazos perdurables -matrimonio, familia- están condenados al fracaso de antemano.

La solución de este problema debería basarse en las siguientes premisas:

1. Restar importancia al hombre como factor económico para la mujer (aunque sin poner en peligro las estructuras económicas).
2. Ser una medida colectiva. (Los hombres que tratan de cambiar su situación con acciones aisladas se quedan solos y pronto tienen que volver al redil.)
3. Defender no solo los intereses de los hombres, sino también los de los ancianos y los niños. (No se puede ayudar a un débil a costa de otro débil.)
4. Garantizar el mantenimiento de las formas de conducta típicas de cada sexo. (Un mundo en el que los roles no se dividieran en masculinos y femeninos resultaría demasiado aburrido para la mayoría de la gente.)
5. Ser del agrado de las mujeres. (La posición que se les ofreciera debería parecerles, por lo menos, equivalente a la que tienen actualmente.)

La solución que cumple estos requisitos es la reducción general de la jornada de trabajo a cinco horas diarias (la implantación de la semana de veinticinco horas), acompañada de las siguientes medidas:

1. Reducción de las retribuciones en la proporción correspondiente en la reducción de jornada laboral.

2. Aumento de las contribuciones sociales.
3. Salario para el estudiante, que sería independiente de los ingresos de los padres y cubriría las necesidades básicas de todos los que se preparasen para el ejercicio de un oficio o profesión. (Serían beneficiarios de este salario los niños, los estudiantes, los aprendices y todas aquellas personas que desearan cambiar de trabajo.)
4. Un año de vacaciones para el padre o la madre, después del nacimiento de un hijo y permiso especial en caso de enfermedad de un hijo.
5. Supresión de guarderías y escuelas de tiempo completo y creación de jardines de infancia de cinco horas para los niños a partir de un año. Cinco horas de clase en colegios y universidades.
6. Supresión de la jubilación obligatoria e implantación del retiro voluntario.
7. Supresión del derecho a trabajo equivalente, en favor del derecho de capacitación para un nuevo trabajo.
8. Supresión de las horas extraordinarias.

Así se cumpliría el requisito más importante para la creación del nuevo machismo, porque, como veremos más adelante, después de semejante reforma, también trabajarían las mujeres. Y, cuando ellas trabajaran, elegirían a su compañero por motivos distintos a los de hoy. No los conceptuarían por su valía para el trabajo, sino por sus aptitudes para el amor.

Examinemos ante todo la viabilidad económica de estas propuestas, ya que de ellas depende todo lo demás.

3.2. El potencial de mano de obra se ha duplicado

Para reducir la jornada de trabajo, es indispensable que la estabilidad económica esté asegurada. Todas las reducciones históricas de la jornada han sido consecuencia más de cálculos económicos que de causas humanitarias. Un factor quedaba siempre constante: la disponibilidad de mano de obra. Porque, en realidad, sólo podía contarse con la mitad de la población adulta, los hombres. Las mujeres estaban embarazadas con frecuencia, tenían que dar de mamar muchos meses, tenían muchos hijos y el trabajo de la casa requería mucho tiempo. Por consiguiente, las reducciones de la jornada laboral solo eran posibles a base de mecanizar el trabajo o mejorar la productividad de la mano de obra disponible. Al sustituir a los hombres por máquinas y concederles un mayor tiempo de descanso, se mitigaba su desgaste, por lo que su rendimiento permanecía constante o, incluso, aumentaba y la estructura económica quedaba intacta.

Pero con la invención de la lactancia artificial, el control de la natalidad con la píldora y el aborto y la automatización de las labores domésticas, hemos entrado en una nueva Era: la mano de obra se ha duplicado, pues las mujeres también pueden trabajar. Así se abren tres nuevas posibilidades para la economía de los pueblos:

- Se puede hacer trabajar a las mujeres en lugar de los hombres.
- Se puede hacer trabajar a una parte de las mujeres y reducir así la jornada laboral en general un poco.
- Se puede hacer trabajar a los hombres y mujeres por igual y reducir la jornada laboral en general considerablemente.

Como ya hemos visto, la primera alternativa es utópica. La segunda ya se ha puesto en práctica, pues a ella y a la automatización debemos la semana de cuarenta o cuarenta y cinco horas y el alargamiento de las vacaciones. Pero la tercera posibilidad, la realmente sensacional -fuerte reducción de la jornada laboral gracias a la participación de ambos sexos por igual en el trabajo-, ni siquiera ha sido discutida en serio. Sin embargo, en los países industrializados hubiera podido implantarse hace ya diez años por lo menos. Es evidente, pues, que nadie se atreve a sacar la conclusión práctica que la duplicación del potencial de mano de obra constituye, sin duda, el mayor cambio social de nuestra historia.

3.3. La modalidad de las cinco horas es realista

Supongamos, para simplificar nuestros cálculos, que los países industrializados de Occidente estés satisfechos de su rendimiento económico. Supongamos también que en todos estos países existe el pleno empleo, es decir, que el total de las horas trabajadas cubre las necesidades de la economía y que el número de parados y puestos de trabajo disponibles están en la relación correcta. Naturalmente, ello no refleja la realidad, pues en todos los países se dan periodos de recesión y de reactivación, paro y escasez de mano de obra.. Pero, al menos por el momento, estas consideraciones económicas no tienen importancia para nuestros cálculos.

Requisito para la reforma propuesta sería el mantenimiento del *statu quo* económico en el país que la misma se implantara. Porque, aunque se trata de una reducción de la jornada laboral dictada por razones humanitarias, no puede ponerse en peligro el buen funcionamiento de la economía. Toda reforma que no contemple el mantenimiento económico del país como objetivo más importante, invariablemente acabará por perjudicar a aquellos a quienes trataba de favorecer. Por lo tanto, la pregunta es: ¿en qué medida podría reducirse la jornada laboral en los países industrializados de o cómo hacer más humanitarias las condiciones de vida de su población sin que tal medida atentara contra la economía?

Para nuestros cálculos, tomaremos como referencia datos de los países industrializados de Occidente -Estados Unidos, Canadá, Alemania Occidental, Francia, Gran Bretaña, Bélgica, Suecia, Dinamarca, Finlandia, Noruega, Austria- en los que rige la semana de cuarenta horas y en los que trabaja una de cada dos mujeres aptas. Si en esto países trabajaran todas las mujeres y no sólo la mitad -es decir, que la mitad del censo laboral, en lugar de la tercera parte fueran mujeres- la mano de obra aumentaría una tercera parte y el total de horas que correspondería producir a cada trabajador se reduciría en una cuarta parte. Si en estos países hoy se trabaja ocho horas diarias, con la óptima explotación de la mano de obra femenina, se trabajaría seis. Evidentemente, son cifras aproximadas y más bien optimistas, pues no se ha tenido en cuenta que, en los países indicados, una tercera parte de las mujeres que trabaja lo hace por horas, que las mujeres suelen jubilarse entre dos y cinco años antes que los hombres, que los hombres ha de dejar de trabajar de uno a tres años para cumplir el servicio militar, que existen ramas (profesiones liberales, agricultura...) en las que la semana de cuarenta horas es todavía una utopía, tampoco tiene en cuenta las horas extras, ni el pluriempleo de los hombres, ni la turbia cifra de mujeres que se declaran activas en negocios familiares únicamente por razones tributarias, ni la de mujeres de la limpieza que prestan sus servicios en casas particulares que, por las mismas razones, dejan de declararse. Tomando en consideración todos estos datos en la medida en que se reflejan las estadísticas de cada país, resulta una jornada laboral media de más de seis horas diarias.

Pero no se trata aquí de una jornada de seis o de siete horas, sino de cinco. Y esta sería posible porque la fuerte tradición del esfuerzo diario repercutiría en la cantidad y calidad del rendimiento que, a su vez, permitiría una nueva reducción de la jornada.

1. Aumento del rendimiento cuantitativo

- a) Menos bajas por enfermedad: Disminuirían tanto las enfermedades verdaderas como las fingidas. Al aumentar el descanso, el trabajador estaría más sano, trabajaría con más agrado y el absentismo disminuiría.
- b) Menos bajas por jubilación: Para muchas personas de edad, la jornada de ocho horas es demasiado larga. Si se implantara la de cinco horas, muchas de ellas seguirían trabajando hasta el fin de su vida, pues así se sentirían miembros útiles de la sociedad. La reforma propuesta no movilizaría, pues, sólo a la mano de obra potencial femenina, sino también a los jubilados. (Más adelante se exponen las consecuencias positivas que la jubilación libre tendría para los ancianos.
- c) Menos bajas por muerte prematura. La disminución de la tensión aumentaría la esperanza de vida de muchos hombres que acabaría por ser similar a la de las mujeres, la cual, por su parte, no disminuiría o, si acaso, sólo levemente.

2. Aumento del rendimiento cualitativo

- a) Dado que la calidad de trabajo que realizan las personas descansadas es mejor, el mayor tiempo de descanso permitiría mejorar la eficacia de trabajo, es decir, la productividad. Éste ha sido precisamente el principal argumento que se ha esgrimido para pedir la reducción de la jornada laboral. Se suprimiría la baja en el rendimiento después de la pausa del mediodía y la de las últimas horas de la jornada.
- b) La calidad del rendimiento femenino podría equipararse al masculino, pues las mujeres serían más ambiciosas y competirían con más ahínco que ahora. Puesto que tendrían que trabajar toda la vida, batallarían por el ascenso. Este incremento de la productividad femenina redundaría en beneficio de la economía en general.

Sólo con la colaboración de economistas, técnicos en la racionalización, sociólogos y psicólogos podría calcularse con exactitud en qué medida todos esos factores podrían influir en el rendimiento y cuánto tiempo de trabajo permitirían ahorrar. Después de un primer cálculo provisional, no obstante, puede decirse que la jornada de cinco horas está dentro de lo posible y que los requisitos para la reforma que aquí proponemos son perfectamente realistas.

3.4. Medio día de libertad

La comparación resulta todavía más favorable si como base del cálculo tomamos no el tiempo trabajado, sino las horas pasadas fuera de casa. La mayoría de los trabajadores tienen de una a dos horas de descanso al medio día, suponiendo que su lugar de trabajo esté a una hora de viaje de su casa, han de estar de diez a once horas separados de su familia. En la modalidad propuesta, la pausa de medio día queda suprimida automáticamente. Para una jornada de cinco horas, bastan descansos de quince a treinta minutos y, en los trabajos más fáciles, incluso podría prescindirse de ellos.

Por lo tanto, contados descansos y viajes, el trabajador estaría fuera de casa seis horas o seis horas y media, en lugar de diez u once. Es decir, con la jornada de cinco horas, ganaría prácticamente medio día. No es recomendable una reducción en el ritmo de trabajo que no fuera el diario, sino el semanal, mensual o anual (por ejemplo, tras días laborables y cuatro festivos, siete meses de trabajo y cinco de vacaciones, etc.), sólo sería recomendable para los trabajos que exigen el alejamiento del lugar de residencia (personal de aviación, marina, ferrocarriles, viajantes de comercio, etcétera), porque:

1. Se perderían las condiciones de productividad que permitirían reducir la jornada de seis horas a cinco.
2. Se produciría el caos económico, ya que nadie sería responsable de una tarea determinada, al quedar perturbada la competencia entre los trabajadores, indispensable para una economía próspera.
3. Los niños tendrían que estar tres días en instituciones y cuatro con sus padres o siete meses en instituciones y cinco con sus padres. Está demostrado que los niños, para su buen desarrollo, necesitan una vida ordenada y continuidad en la relación con las personas que cuidan de ellos. Además, las guarderías y establecimientos que tendrían que criarse para el cuidado de los niños sólo se utilizarían temporalmente y serían muy poco rentables.

No puede introducirse reformas que sean contrarias a la mentalidad de la gente. Las personas necesitan el ritmo de esfuerzo y descanso. Las vacaciones demasiado largas causan trastornos emocionales, como puede observarse en época de paro. Tal vez algún día puedan subsanarse estos vicios y adquirirlos por la educación. Entretanto, hay que tenerlos en cuenta en eventuales reformas.

3.5. Hay que hacer turnos

Se ha dicho que el requisito principal para cualquier reforma social es el mantenimiento o la mejora del rendimiento económico del país en el que tal reforma deba introducirse. Esto nos plantea un problema: la jornada de cinco horas es posible, pero no para todos a la vez. Sin la implantación de turnos de trabajo, las consecuencias económicas de una fuerte reducción de jornada laboral serían catastróficas. Por los siguientes motivos:

1. Si hubiera que prescindir del trabajo por turnos, al aumentar el número de trabajadores, habría que aumentar, en la misma proporción, el equipamiento. Esto sólo es posible en las instalaciones relativamente baratas, como las oficinas. Lugares de trabajo costosos no pueden incrementarse a placer, por lo que es necesario que los trabajadores lo utilicen por turnos. Así debería hacerse en las fábricas, el transporte, los centros de cálculo, etc.
2. Lo que se produce sirve, a fin de cuentas, para el consumo. Si el equipamiento costoso determina el régimen de turnos, los consumidores, a su vez, consumirán también por turnos. Esto, unido a que cada trabajador tiene que hacer sus compras y divertirse durante su tiempo libre, hace que los centros de trabajo que sirven al consumo -comercio al por menor, diversiones, restaurantes y cafeterías- hagan turnos a su vez, a pesar de que sus instalaciones no sean caras.
3. Los factores de producción, tanto humanos como materiales, son afectados por el desgaste o influencias externas, en su capacidad de funcionamiento. Los elementos encargados del mantenimiento y conservación de los factores de producción (hospitales, Policías, centros de asistencia técnica...) también deberán hacer turnos.

En otras palabras: con la implantación del régimen de las cinco horas serían más los empleos que habrían de ser desempeñados sucesivamente por dos, tres o cuatro personas a lo largo del día. Sin embargo, todos aquellos cargos de responsabilidad personal deberían ser desempeñados como hasta ahora por una sola persona. Afortunadamente, estos trabajos se realizan en las instalaciones más baratas: el medio de producción suele ser el cerebro humano. En las instalaciones caras, por el contrario, el ritmo de trabajo está determinado por el elemento que las encarece: la máquina. En estas últimas, la iniciativa personal es relativamente insignificante. Con más turnos aumentaría el rendimiento de las máquinas. Y, puesto que se trataría de turnos de cinco horas, la situación de los trabajadores no podría compararse con la de los actuales.

De manera que, en el nuevo régimen de trabajo, habría empleos desempeñados por una sola persona y empleos desempeñados por varias personas sucesivamente y habría, como siempre, otros con un horario completamente irregular e independiente. Vamos a examinar brevemente los criterios de este esquema.

1. PUESTOS OCUPADOS POR UNA SOLA PERSONA: OFICINAS

La economía consiste en la planificación, fabricación y venta de bienes de consumo y funciona mediante la aportación de mano de obra, materias primas, maquinaria y capital. La aportación de estos factores debe estar organizada, calculada, coordinada y administrada a cada nivel y este trabajo se hace en las oficinas. Los bienes de equipo de las oficinas son baratos, pues requieren un mínimo de elementos técnicos. Generalmente, bastan un teléfono y una máquina de escribir o calcular. El que el trabajo de las oficinas pueda durar diecinueve horas al día sin peligro para la economía es una de las premisas más importantes para la reducción de la jornada laboral.

Porque no se trata de que un puesto administrativo pueda ser ocupado por una sola persona. Es que debe ser ocupado por una sola persona, si queremos que la economía funcione. El trabajo administrativo consiste en la recopilación y transmisión de datos y en la concepción y comunicación de ideas, en reflexión y diálogo. Si cada puesto administrativo fuera ocupado por dos personas, una por la mañana y otra por la tarde, seguiría siendo posible la recopilación de datos, pero no su transmisión. En muchos casos,

tal empleado de otra sección, o de otra empresa, de la oficina pública o del ministerio al que debiera transmitirse o del que se esperase una información, no estaría disponible.

En estas condiciones, la planificación, fabricación y venta de artículos de consumo no podría coordinarse sino a costa de grandes pérdidas de tiempo y de dinero que acarrearían la desorganización y el caos. Por lo tanto, la economía de un país sólo puede funcionar correctamente cuando todas las personas que trabajan en la recopilación y transmisión de datos permanecen mutuamente accesibles, es decir, cuando los trabajos de administración se realizan simultáneamente. Con el régimen de las cinco horas, el horario de trabajo de los empleados administrativos debería ser común.

Pero esta es solo una condición, y hay más. Otra sería el aumento de puestos de trabajo. Si los empleados administrativos han de trabajar en lo sucesivo cinco horas en lugar de ocho, su número debería incrementarse en una tercera parte.

Ahora bien, por muy barato que sea el equipo de oficinas, un empleado necesita, por lo menos, una mesa y un par de metros cuadrados de espacio. Por lo tanto, si el número de empleados debe aumentar en una tercera parte, el espacio de oficinas tendrá que incrementarse en la misma proporción. Pero este cálculo no es totalmente exacto, pues pasa por alto ciertos ahorros que se producirían en los siguientes campos:

Cantinas: Con una jornada de cinco horas, el personal no precisaría cantinas, cocinas, ni salas de descanso, porque ya no se «viviría en la oficina». También podría ahorrarse el personal de cantinas y cocinas, así como las primas por comida que suelen pagar algunas empresas.

Espacio para oficinas: Podría implantarse en mayor escala la llamada «planta diáfana» o nave general, bastante más económica.

Costos de producción: En empresas que abarcan administración y producción, es decir, la mayor parte, el aumento de los costos administrativos podría cubrirse, en cierta medida, por la disminución de los costos de producción que obtendría con el mayor aprovechamiento de la maquinaria (por ejemplo, trabajando a base de turnos 2 X 5 en lugar de 1 X 8 horas).

Racionalización: En opinión de los técnicos de racionalización, el rendimiento de los empleados se aprovecha sólo en un 60%. Especialmente en la sección de elaboración de textos, podrían obtenerse buenos índices de mejora de rendimiento con la supresión de los antedespachos y la centralización de los servicios.

En otras palabras, ni la implantación de un horario igual para todos los administrativos ni el aumento del número de empleados de escritorio serían obstáculo para una fuerte reducción de la jornada de trabajo en las oficinas. Y, de este modo, se cumpliría la condición fundamental para la reducción de la jornada en los demás sectores de producción.

2. PUESTOS OCUPADOS POR VARIAS PERSONAS: FÁBRICAS Y SERVICIOS

El trabajo por turnos es posible en todos aquellos lugares en los que se realizan tareas para que la comunicación entre las personas que comparten un puesto no es necesaria. Se trata de trabajos que se refieren a la fabricación o distribución de bienes de consumo -es decir, fábricas y comercios- o a la prestación de servicios. El número de turnos depende, en las fábricas, de la disponibilidad de materias primas y maquinaria y, en las tiendas y servicios, de las necesidades de los clientes.

Pero este nuevo trabajo por turnos no podría compararse con el actual. El turno de ocho horas requiere, con descansos y viajes, una ausencia del hogar de diez a once horas. Los turnos de noche, con el tiempo, son perjudiciales para la salud, por lo cual hacen necesaria la rotación periódica. El trabajo nocturno margina a las personas -que tienen que dormir mientras otros están despiertos- sin por ello envolverlas en la aureola del individualismo, como hace con los artistas. Con el turno de cinco horas no habría trabajadores nocturnos propiamente dichos, sino personas que se acostarían tarde y personas que madrugarían. Estos horarios ya no serían perjudiciales para la salud, por lo que la rotación sería innecesaria y cada cual podría mantener el ritmo todo el tiempo que quisiera. Y, puesto que las ausencias

del hogar se acortarían proporcionalmente, incluso con los turnos más intempestivos, se podría convivir con la familia y amigos.

De todos modos, casi todos los turnos serían de día: mañana y tarde; dos trabajadores harían el mismo trabajo en el mismo lugar. De todos modos, sería inevitable que algunas funciones se hicieran en tres y hasta cuatro turnos. A fin de garantizar la continuidad, también sería necesario que el horario de trabajo de cierto número de personas empezara antes de que terminara el turno anterior o terminara después de que empezara el siguiente, a fin de asesorar sobre las peculiaridades del servicio o problemas técnicos. Y en los lugares muy mecanizados tendría que haber también el «comodín», que sustituye a sus compañeros durante el descanso.

Los turnos dobles serían necesarios en:

- Fábricas: Cuando una máquina pudiera funcionar durante más de cinco horas pero sin exceder de diez o cuando manipularan materias primas de conservación limitada.
- Comercios: Aquí se necesitaría un turno de mañana para los compradores que trabajaran por la tarde y un turno de tarde para los que trabajaran por la mañana. De este modo, todo el mundo tendría tiempo suficiente para hacer sus compras, por lo que terminaría el enojoso debate sobre el horario del comercio. En principio, el comercio podría permanecer cerrado durante el fin de semana. De todos modos, podría ser conveniente sustituir un turno de tarde por uno de sábado, a fin de que los miembros de una familia que trabajara en turnos diferentes tuvieran ocasión de salir de compras juntos una vez a la semana. Los dueños de pequeñas tiendas podrían optar por abrir por las mañanas o por las tardes.
- Bancos: El grueso del trabajo se haría por la mañana; por la tarde podrían quedar abiertas unas cuantas ventanillas para atender a particulares (en muchos países, de todos modos, las bancas abren sólo medio día).
- Universidades allí donde las plazas fueran demasiado caras para dejarlas vacantes medio día o donde existiera déficit de plazas y se exigiera que la ampliación de las dependencias universitarias, también podrían hacerse turnos dobles. Y cada catedrático tendrían entonces un «hermano gemelo».
- Correos: Los servicios de ventanilla deberían trabajar en dos turnos. El servicio regular de reparto, en un solo turno, y los servicios restantes, según su carácter, en turno doble, triple o cuádruple.
- El trabajo en dos turnos sería necesario también en talleres, restaurantes, bibliotecas, cines, etcétera.

En los servicios poco utilizados, sería más económico mantener el turno único y, por ejemplo, para las gestiones en oficinas públicas, conceder permiso a los empleados como se hace en la actualidad.

Los tres turnos serían necesarios en

- Fábricas: En las instalaciones costosas, en la elaboración de mercancía perecederas y en épocas de reactivación económica. Transportes de cercanías, de personas y mercancías, hoteles, restaurantes, etc.

Los cuatro turnos deberían trabajarse en

- Fábricas: Cuando fuera más rentable hacer funcionar una máquina la veinticuatro horas, o en los procesos de fabricación que no pudieran interrumpirse como en la industria química o en la siderúrgica.
- Hospitales, asistencia técnica y servicios de seguridad, etc.

Puesto que el día tiene veinticuatro horas, el régimen de cuatro turnos estaría compuesto por turnos de seis horas con una de descanso en la que tomaría el relevo un «comodín». Pero también podrían hacerse cinco turnos y ser de cuatro horas el más intempestivo, con el mismo salario.

3. TRABAJOS CON HORARIO IRREGULAR: EMPLEOS EVENTUALES, TRABAJOS ESTACIONALES

Las actividades que exigen un considerable desplazamiento desde el lugar de residencia no podrían acomodarse a la modalidad de la jornada de cinco horas. Entre éstas se cuenta el trabajo de las dotaciones de aviones, barcos, trenes, transportes de larga distancia, los viajantes, etc. Tampoco podría implantarse la jornada de cinco horas en las ramas que requieren trabajos estacionales, como la agricultura. La reducción de la jornada de trabajo sólo podría aplicarse en estos casos mediante el alargamiento de los periodos vacacionales.

4. TRABAJOS CON HORARIO DISCRECIONAL: AUTÓNOMOS

Los abogados y médicos con consulta propia, agricultores con granja propia, políticos, artistas, etcétera, pueden determinar por sí mismos su horario de trabajo. Si se avinieran a reducir sus ingresos, podrían reducir también sus horas de trabajo. En esto tendrían dificultades únicamente los médicos, los agricultores y los políticos, pues su trabajo depende de factores imprevisibles, como: accidentes, enfermedades, fenómenos climatológicos, cosechas o acontecimientos de la actualidad. Para ellos sólo hay dos posibilidades: renunciar a la propia libertad y asociarse con otros autónomos (consultorios, conjuntos, hermandades, eventualmente cambio de profesión) o resignarse a trabajar más que los otros. Y, puesto que se trata de personas «libres», no puede haber quien decida por ellos. No faltará quien diga que muchos de los autónomos -escritores, poetas, pintores, escultores, compositores- ni trabajando dieciséis horas pueden ganar lo suficiente para vivir y que es una prueba de cinismo hablar de la reducción voluntaria de la jornada. A esto podría responderse que, en el fondo, la actividad de estas personas no es trabajo, sino una manera más o menos particular de divertirse. En la situación actual, el artista sólo puede decidir entre pasar hambre para poder cultivar sus aficiones y renunciar a ellas, es decir, trabajar para no tener que pasar hambre. A esto no se puede obligar a nadie, pues mucha gente tiene una fuerte propensión a dedicarse a una cosa determinada y renunciar a ella durante toda la vida puede ocasionar grandes trastornos psíquicos.

Con la modalidad de la jornada de cinco horas, ni habría artistas pobres ni frustrados: todo el mundo podría trabajar y, además, tendría tiempo para hacer lo que más le gustara -escribir, pintar, componer música, actuar-. Cuando con su diversión, pudiera divertir a otros hasta el extremo de que le dieran dinero por ello, entonces sería el momento de dejar el trabajo propiamente dicho y dedicarse por entero a la diversión. A los artistas no habría que subvencionarlos ni comparecerlos. Y, por fin, se tendría eso que tanto desean algunos: una medida «objetiva» del arte. Porque «arte» sería más que el simple producto de la fantasía de una persona siempre entonces cuando interesa a otra persona tanto que está dispuesta a pagar por él, «mejor» es el arte y «más grande» el artista. Puesto que con la jornada de cinco horas, no sería sólo una minoría, sino todo el mundo quien tuviera acceso al consumo y a la producción de arte, la competencia sería enorme, el público extendido y la variedad, tan extensa como se pueda imaginar.

3.6. Las cárceles para niños, innecesarias

Una de las mayores ventajas del régimen de cinco horas sería, sin duda, la de que no sólo se liberaría de prisión al padre, sino también a los hijos: naturalmente, siempre que así lo quisiera la madre. En muchos países occidentales y orientales, incluso los más pequeños, pasan ocho o nueve horas al día en el colegio. Y en los pocos países en los que los niños están todavía relativamente libres, las defensoras de los derechos femeninos exigen cada vez con mayor energía la creación de guarderías y escuelas de todo el día, para que las madres puedan «realizarse».

Cuando los mayores no estuvieran más que cinco horas en sus fábricas y oficinas, no habría por qué tener a los niños encerrados en guarderías y escuelas durante más de cinco horas. Ello debería ser por la mañana, por las siguientes razones: la mayoría de las personas dicen que prefieren trabajar por la mañana y levantarse

alrededor de las siete. Lo lógico, pues, al reorganizar el régimen de trabajo, será respetar estas preferencias y dar a la mayor cantidad posible de personas la posibilidad de seguir su ritmo biológico. Por lo tanto, sería conveniente que la mayoría de la población laboral -es decir, prácticamente todos los empleados de oficina, el 50 % de los que trabajaran en centros de dos turnos, el 33 % de los tres turnos y el 25 % de los cuatro- pudiera trabajar por la mañana, por ejemplo, de 8 a 13 horas. Para evitar la congestión del tráfico, sería recomendable escalonar el horario. Por todo ello, las escuelas deberían funcionar por las mañanas. Si la mayoría de las personas mayores trabajaría de 8 a 13, sería conveniente establecer el mismo horario para la permanencia de los niños en la escuela. De este modo, los pequeños estarían bajo la tutela de sus profesores o la de sus padres; es decir, estarían siempre atendidos sin tener que estar encerrados. También el personal docente trabajaría de 8 a 13, engrosando así las filas de los ocupados durante la mañana. Las maestras jardineras deberían tener horario escalonado, unas empezar antes y otras terminar después, para que los padres pudieran dejar a los niños antes de empezar el trabajo y recogerlos al salir. Esto sería fácil de organizar, pues en el caso de que tales maestras tuvieran niños propios que atender, éstos, lógicamente, estarían con ellas durante el trabajo.

De todo ello se desprende que los padres de niños pequeños deberían tener derecho a elegir su horario de trabajo, con preferencia sobre otros trabajadores, es decir, darles la posibilidad de trabajar mientras sus hijos estuvieran en la escuela. Ello significaría no sólo que los niños siempre estarían protegidos -que ya no habría más «niños con llave»- sino que las familias también podrían pasear juntas en su tiempo libre. Cuando esto no fuera deseable, porque marido y mujer prefieran verse lo menos posible, o no fuera factible, porque uno de los dos tuviera horario irregular, por lo menos, el padre o la madre estaría en casa. El derecho a elegir horario haría en que los trabajos desempeñados por turnos -en fábricas, tiendas y servicios- por la mañana habría personal con niños pequeños, y por la tarde personal con hijos mayores o sin hijos. Los trabajadores de por la mañana que no estuvieran empleados en oficinas o puestos con horario irregular, por lo general, personas entre veinticinco y cuarenta y cinco años, y los de por la tarde, de menos de veintiocho. En el caso de que el derecho de elección de horario creara dificultades para dotar determinados turnos, los menos populares deberían tener una compensación económica que los hiciera más atractivos, como sucede hoy. En los de primera hora de la mañana o última hora de la noche, ello sería indispensable.

Este sistema de turnos haría que las personas con análogos intereses sociales coincidieran en su tiempo libre y también en el trabajo. Los trabajadores con familia se encontrarían por la mañana, los solteros y personas de edad que no fueran empleados de oficina tendrían ocasión de conocer a otros solitarios en el turno de tarde, sin que la búsqueda de relación les resultara violenta. Es improbable que el régimen de turnos de mañana y tarde determinara la creación de un sistema de dos clases. Quien fuera a trabajar por la mañana, a los ojos de sus vecinos podría desempeñar cualquier profesión. El que trabajara por la tarde podría ser cualquier cosa menos oficinista y maestra jardinera, pues, por la tarde funcionarían todos los demás centros de trabajo. De todos modos, el prestigio de oficinista o maestra jardinera no es tan grande que pueda resultar una vergüenza no ejercer tales profesiones.

Desde luego, la implantación de la jornada de cinco horas debería estar acompañada de un sistema escolar que dé las mismas oportunidades a todos. Sin un sistema escolar gratuito en el que todos los niños tuvieran las mismas posibilidades de formación, no se puede pensar ni remotamente en la justicia social. Pero como no se podría obligar a un alumno con ganas de aprender a dar por terminada su formación antes de tiempo, como sucede hoy, tampoco se podría obligar al menos estudioso a continuarla. Es decir, dentro del marco de la igualdad de oportunidades de formación deberá haber unos márgenes discrecionales a determinar por el individuo. El alumno podría dejar la escuela, si así lo deseaba, a los quince o dieciséis años, para recibir formación especial o para ejercer un oficio.

Naturalmente, la reforma escolar abarcaría la supresión de los ejercicios en casa, obligatorios todavía en muchos lugares. Si los mayores trabajaban cinco horas, no sería justo exigir a los niños horas extraordinarias. El que los deberes se terminen rápidamente depende no sólo de la aplicación del alumno, sino también del interés de los padres. Pero, dado que el grado de preparación de los padres es muy diverso, los deberes en casa no hacen sino acentuar las diferencias sociales existentes entre los alumnos. Se ha demostrado ampliamente que los deberes no sirven para que el niño aprenda más. Tampoco sirven para robustecer la autodisciplina.

Un colegial hace deberes porque teme a sus maestros o a sus padres; semejante imposición no ha de enseñarle precisamente autodisciplina. Para el trabajo individual podría utilizarse una parte de las horas de escuela. Al terminar las clases, el niño debería quedar tan libre como sus padres.

Ello no supone una crítica a la obligatoriedad de aprender ni de la imposición de la enseñanza. Es de suponer que, apelando a la buena voluntad de los alumnos, poco se conseguiría y, puesto que hay pocos maestros que resulten pedagogos geniales, la obligatoriedad del estudio tiene que ser parte integrante del sistema de enseñanza. La finalidad de la escuela no consiste en educar a una minoría ansiosa de saber, sino en enseñar al mayor número de personas en el menor periodo de tiempo la mayor cantidad posible de cosas. Ello no es tanto una idea social como una cuestión de supervivencia. Es sabido que tanto el nivel de vida de un país como la conducta democrática de sus habitantes está en relación directa con el nivel de educación de éstos. Por lo tanto, la educación de las masas es asunto de interés común para beneficio de cada cual. Pero, para ello, no hace falta retener a los niños en el colegio todo el día. La fuerte reducción del número de horas de clase no tiene por qué provocar la reducción del nivel educativo ni una merma del rendimiento profesional. Por ejemplo, a pesar de que la República Federal de Alemania es el país industrializado occidental en el que se dan menos horas de clase, es una de las primeras potencias económicas. El nivel de formación de los bachilleres alemanes tiene en el extranjero una fama casi legendaria.

La falla en el actual sistema escolar -también en el alemán occidental- consiste en que se ha querido extender la obligatoriedad del estudio a las materias por las que uno se interesaría voluntariamente o cuyo descuido no tendría consecuencias económicas ni sociales. Dado que la escuela hace que la sensación de desgana que provoca un trabajo de matemáticas o una composición se transmita, por culpa de la obligatoriedad, a materias como dibujo, los trabajos manuales, el deporte o la música, suele ocurrir que se malogre para siempre la afición que cada uno pueda sentir por ellas. Puede decirse que no hay personas a las que no les guste pintar, cantar o hacer deporte; la antipatía por estas ocupaciones se adquiere en la escuela. Por lo tanto, en la escuela deben aprenderse únicamente las cosas que se necesitarán en la vida y que muy pocos aprenderían correctamente si no les obligaran a ello, a saber: leer, escribir, cálculo, idiomas, ciencias naturales y sociales, historia, física, química, etc.

Todo aquello que uno querría aprender de todos modos, o que uno no necesitaría aprender no debería estudiarse por las mañanas, por obligación, sino por las tardes y voluntariamente. Estas materias podrían ser: cultura física, trabajos manuales, cocina, dibujo, fotografía, música, baile, arte dramático, etcétera. Estas enseñanzas se impartirán también en las escuelas, pero no se pondrían notas ni se exigiría la aplicación ni la asistencia. Sería como un club, al que se podría ir o dejar de ir, según las ganas. Sin embargo, la función más importante de estos clubs escolares sería ofrecer refugio a los niños que no se sintieran a gusto en su casa, por demasiado pequeña, carecer de hermanos o recibir malos tratos de sus padres.

Puesto que los clubs escolares apenas originarían gastos extraordinarios -las aulas ya existirían y, además, estarían ocupadas y los maestros en su mayor parte y estarían contratados (sólo tendrían que enseñar en horas distintas de las clases normales), no habría dificultades económicas insuperables. Naturalmente, los clubs escolares, al igual que los jardines de infancia, deberían permanecer abiertos durante las vacaciones. Pero tampoco esto supondría un gravamen económico, ya que los salarios de los maestros deberían ser satisfechos de todos modos. (Naturalmente, éstos no disfrutarían de las larguísimas vacaciones de otro personal docente, pero, al ser mucho más agradable su trabajo, quedarían indirectamente compensados por ello). Desde luego, durante las vacaciones, los clubs escolares estarían abiertos por las mañanas en lugar de por las noches, a fin de que los niños no tuvieran que quedarse solos durante la ausencia de sus padres.

En las Universidades, como ya hemos apuntado, gracias al doble turno y a una fuerte reducción de las vacaciones semestrales, podría abaratarse considerablemente la formación de científicos. No existe ninguna razón por la que los estudiantes, catedráticos y profesores hayan de tener unas vacaciones cinco veces más largas que las de un trabajador. Estos privilegios son reliquias de un criterio clasista ya superado y suponen una carga para la economía del Estado. Con la reducción de las vacaciones en Universidades y centros de estudios superiores de un promedio de veinte semanas a cuatro, podrían mantenerse los actuales programas de estudios, a pesar de la jornada de cinco horas. Al duplicar el aprovechamiento de las aulas y de las costosas instalaciones de laboratorio existentes, podría duplicarse también el número de estudiantes. Los catedráticos,

y profesores agregados que quisieran dedicarse a la investigación, podrían solicitar en todo momento a las autoridades superiores la reducción de horas obligatorias de clase, tal como lo hacen ahora.

3.7. Ganar la mitad y vivir mejor

El trabajo es una prestación a cambio de la cual se perciben unos honorarios. Las prestaciones gratuitas pueden hacerse por coacción, por masoquismo, por afán de notoriedad, por tontería, por afición o por afán de divertirse. En general, todo aquel que hace algo que los demás puedan necesitar recibe una retribución y, en general, no hay nadie que haga de balde algo útil. También las amas de casa cobran un sueldo, aunque éste se lo entregue el marido de forma poco burocrática. Ya hemos visto a que manipulaciones deben ellas la grandeza con que son retribuidas.

La circunstancia de que todo el mundo necesita dinero y normalmente trabaja solo por dinero, permite a la sociedad ejercer; a través de los sueldos y salarios, un considerable control sobre las condiciones de vida del individuo, pues, de este modo influye en su seguridad, su confort y su libertad. Y, dado que la sociedad se compone de individuos, ello no es demasiado peligroso en los países gobernados democráticamente. Si una medida determinada perjudicara a la mayoría, esta nunca sería aceptada. Por lo tanto, con medidas de aplicación general -leyes- se puede mejorar la situación social del individuo; empeorarla, nunca.

La diferencia de honorarios es uno de los motores de la promoción social. Porque, en general, el individuo sólo aumentará la cantidad y la calidad de su rendimiento como acicate del incremento del salario y sólo se someterá al esfuerzo de un largo periodo de estudio si de este modo puede percibir desde el principio una mejor retribución. Los elogios y distinciones no bastan para asegurar un permanente aumento del rendimiento. Puesto que las personas que se esfuerzan en vano son tomadas por tontas, las recompensas puramente honoríficas no hacen sino perjudicar la fama del trabajador. Un país sólo puede progresar económicamente cuando cada uno de sus habitantes se entrega plenamente a su trabajo. Y ésta entrega sólo se entrega mediante la concesión de ventajas personales.

Por lo tanto, aún en el caso de que todos los trabajos fueran iguales, en interés de todos se debería retribuir un trabajo igual con un salario desigual. Desde luego los trabajos no son iguales y, además, exigen grados muy distintos de capacitación. Pero existe aún otra consideración que hace aconsejable la desigualdad de la retribución. Sólo si se pagan mejor los trabajos difíciles, monótonos, peligrosos o alienantes puede disponerse de suficiente mano de obra dispuesta a realizarlos y sólo si los fabricantes y distribuidores de artículos de consumo se le da a cambio de sus esfuerzos algo más que una felicitación, la oferta de sus productos podrá seguir siendo superior a la demanda.

Además, sólo mediante una retribución «injusta» puede garantizarse a los ciudadanos cierta medida de libertad. Dado que los trabajos agradables son escasos, si la retribución fuera lineal, todo el mundo se abalanzaría sobre ellos y, en tal caso, la mayoría sería obligada por una minoría a desempeñar las funciones menos gratas e igualmente necesarias. Aparte de la pérdida de dinamismo económico que ello supondría, representaría también la virtual supresión de la libertad de expresión. Porque cuando se obliga a la mayoría a hacer en contra de su voluntad, tarde o temprano deberá prohibírsele que proteste por ello.

En otras palabras: la retribución desigual es injusta, ya que las personas tienen distintas aptitudes y parten de posiciones con desiguales ventajas; pero la retribución unitaria sería más injusta todavía. Porque si con retribución desigual la economía funciona mejor, por lo menos sobre esta base puede conseguirse para cada trabajador más tiempo libre, más libertad y más bienestar. Con la retribución unitaria, el trabajador no tendría derecho a su propio tiempo ni a su propia opinión; tendría el mismo dinero que todos y todos tendrían menos. Si es social todo aquello que beneficia a los menos privilegiados, entonces es social pagar a los trabajadores distinto salario.

Pero volvamos a la reducción de la jornada de trabajo. Naturalmente, tal reforma debería basarse en una ley. Sólo podrían retribuirse las prestaciones realizadas en la jornada de cinco horas. Puesto que sin cobrar no trabaja nadie, todo el mundo se atendería a las reglas y quedaría libre el resto del día.

Como ya hemos dicho, en una democracia sólo se aceptan nuevas leyes cuando estas garantizan una ventaja a la mayoría de la población. La reducción de la jornada de trabajo no sólo tendría la ventaja de duplicar el tiempo libre, sino también el inconveniente de reducir los salarios casi a la mitad. Es decir, el que con ocho horas de trabajo gane ochenta dólares, con cinco horas sólo podría ganar cincuenta, pues, de otro modo, la reforma no sería económicamente viable. Y aquí reside la mayor dificultad de la reforma: sin una preparación adecuada, los trabajadores no estarían dispuestos a transigir con una reducción de sus ingresos. Esta reducción de la jornada de trabajo les parecería equivalente a las medidas que adoptan algunas empresas en momentos de crisis para ahorrar en la nómina y rechazarían el proyecto.

Por lo tanto, el primer paso para la reorganización sería una campaña informativa de máximo alcance. Los trabajadores deberían comprender que, con la reforma, tendrían más tiempo, pero, a pesar de la reducción del salario, no menos dinero. Por que, en la actual situación, tampoco se puede disponer de todo el salario. En general, con él se financia el trabajador no sólo a sí mismo, sino a las personas llamadas «dependientes». Después de la reforma, cada cual podría bastarse a sí mismo. Nadie tendría que compartir su dinero con amas de casa, niños y otros necesitados; porque ya no los habría. Cuando todo esto quedara perfectamente aclarado, podría pensarse en redactar la ley.

El principio moral de la reforma salarial aquí propuesta es la siguiente: las comunidades humanas se forman para la defensa contra un medio hostil y funcionan en base a la distribución del trabajo. Por lo tanto, quien vive voluntariamente en compañía con otros no sólo tiene derecho a que los proteja, sino también el deber de protegerlos a su vez, porque, desde el punto de vista económico, no es sólo portador de un derecho, sino también mano de obra. Ahora bien, el que hace uso de sus derechos pero trata de eludir sus obligaciones vive a costa de los demás y es un parásito en la comunidad. Como queda dicho, en las sociedades occidentales quienes practican este parasitismo con mayor eficacia son las mujeres y, con mayor espectacularidad, los delincuentes. Unas y otros se sustraen a sus obligaciones y así, indirectamente, se convierten en una carga para otros. Con la reforma, el parasitismo femenino sería prácticamente imposible. Y puesto que, cuando las mujeres trabajaran tanto como los hombres, el trabajo resultaría menos terrible -pues el esfuerzo y la responsabilidad individuales serían menores-, la participación femenina en las obligaciones comunes tendría como consecuencia una disminución de la criminalidad. Porque en la situación actual, con frecuencia el hombre que no quiere renunciar a una mujer no tiene más salida que el crimen para intentar escapar al triste sino de su sexo (y sólo por el porcentaje de los delincuentes en los países occidentales está formado por hombres en un 80%). Después de la humanización de la jornada laboral y la suspensión de las tarifas obligatorias para la utilización de la vagina femenina, muchos considerarían demasiado grandes los riesgos de la criminalidad. En la actualidad es prácticamente indiferente que un hombre se deje encerrar en una fábrica, una oficina o una cárcel convencional. Después de la reforma, por el contrario, habría fuera de estas instituciones por lo menos un poco de libertad y la compañía de las mujeres sería más barata e interesante que ahora.

3.8. Aprender cobrando

Por todo ello, la reforma partiría del principio de que todos tenemos iguales derechos y obligaciones, pero debería tener en cuenta que no somos todos iguales: unos necesitan ayuda, otros se bastan a sí mismos, unos pueden cumplir sus obligaciones y otros resultan gravosos a los demás. Desde el punto de vista sociológico, todos somos mano de obra; desde el biológico, sin embargo, no lo somos, pues nuestras condiciones físicas pueden incapacitarnos temporal o permanentemente para el trabajo. El que es demasiado joven o demasiado viejo, el que está enfermo, el que se prepara para ejercer una profesión, la mujer que acaba de tener un hijo o la persona que tiene que cuidar un lactante no pueden trabajar. Son manos de obra en potencia puesto que podrían servir a la sociedad más adelante o la han servido ya, tienen derechos a percibir ingresos igual que la mano de obra activa. En los países avanzados, los ancianos, los enfermos y las mujeres, antes y después de dar a luz, ya cobran un salario. A fin de que la reforma que aquí se preconiza fuera realmente practicable, debería introducirse, además, el salario para las personas que pudieran prepararse para ejercer una profesión y las que tuvieran cuidando a un lactante.

El salario del estudiante debería concederse a todo aquel que se preparara para un oficio. En esta categoría se incluye a los niños, ya que desde su nacimiento se incorporan en un proceso de capacitación para el desempeño de sus funciones en la sociedad no sólo en su propio beneficio, sino también el de los demás. Precisamente por esto se les obliga a aprender: la asistencia a la escuela es obligatoria. Por consiguiente, sería justo pagarles por ello. Las ventajas que a todos aportaría semejante medida se enumeran en otro capítulo. A diferencia de otros salarios, el del estudiante sería unitario. Aquí no regiría el principio del rendimiento, sino el de la igualdad de oportunidades que permitiría extraer el máximo partido de las aptitudes individuales y obtener después mayor rendimiento. Todos los estudiantes recibirían a igual edad igual salario. Este se pagaría desde el momento del nacimiento hasta que se empezase a trabajar. Durante este tiempo tendría que cubrir todas las necesidades básicas (alimentación, vestido y alojamiento), pues la enseñanza, como ya se ha dicho, sería gratuita. El salario del estudiante se calcularía sobre el coste de la vida y, hasta una edad determinada, sería satisfecho a los padres, de cuyos ingresos sería totalmente independiente (las leyes impositivas garantizarían la equidad) y posteriormente al mismo alumno.

no es de temer que el salario del estudiante hiciera que este prolongara sus estudios más de lo necesario. Puesto que su importe cubriría exclusivamente las necesidades básicas, todo aquel que empezara a aprender un oficio a los quince o a los dieciséis años, a los veinte podría cobrar más que un estudiante. en la actualidad, muchos estudian no por amor a la ciencia, sino porque un título universitario es para ellos un sinónimo de clase o porque prefieren sustraerse a la vida laboral durante algunos años más. Si todo el mundo pudiera estudiar, si la jornada de trabajo fuera sólo de cinco horas y si los estudiantes no tuvieran cuatro veces más vacaciones que otras personas de su edad, la situación sería totalmente distinta.

Naturalmente, también los mayores que no estuvieran contentos con su trabajo deberían poder acogerse transitoriamente al régimen del salario de estudiante, mientras aprendía otro oficio que les satisficiera más. en bien de todos, cada cual debería sentirse a gusto en el trabajo, pues de esto depende en gran medida su rendimiento. Es también de interés de todos que se subsane lo antes posible la falta de mano de obra en determinada rama, pues solo así podrá disponerse de los bienes de consumo y de los servicios necesarios en todo momento. En el caso de que para determinado oficio hubiera falta de aspirantes, debería promoverse el estudio correspondiente mediante incentivos económicos.

3.9. A cada niño su niñera

El salario del puericultor sería satisfecho a toda persona que cuidara un niño de menos de un año. Según los especialistas, la atención que se dedica a un niño en su primer año de vida es transcendental para su futuro desarrollo. por lo tanto, si es en interés general dispensar los máximos cuidados a niños de meses -porque, a parte de las consideraciones de carácter ético, las personas retrasadas son una carga para la sociedad-, es recomendable que cada niño sea atendido en todo momento por una persona. Esta persona recibiría del estado su salario durante todo un año.

La relación existente entre el niño y su cuidador tendría importancia secundaria. Podría ser la madre, el padre, un pariente o una persona extraña (elegida por los padres). Porque en el supuesto de que ni la madre ni el padre decidieran quedarse al lado del recién nacido, no se haría ningún favor a la criatura obligándolos a ello: quien considera el cuidado de un hijo como una carga, sin duda no está capacitado para esta trabajo.

Por supuesto, los niños de más de un año también tendrían derecho a una persona que los atendiera si estuvieran enfermos. La atención dispensada por el padre o la madre no sólo tendría el efecto de acelerar la curación, sino que resultaría más barata que la de un hospital o clínica. De todos modos, para evitar abusos, se exigiría el certificado de un médico de confianza. Los gastos no serían a cargo del patrón, sino que deberían ser satisfechos por el Estado.

Los niños sanos y normales podrían empezar a asistir a un jardín de infancia cinco horas al día cuando hubieran cumplido un año. el contacto con otros niños de su misma edad sería ya totalmente necesario.

El salario del puericultor sería siempre igual al recibido en el último mes de trabajo normal. Pues si fuera más bajo -o un salario fijo, como el de los estudiantes-, en una familia siempre se quedaría en casa aquel cuyo salario fuera mermado en menor cuantía. Dado que, en un principio, las mujeres tendrían que incorporarse al mundo del trabajo compitiendo con los hombres, durante cierto periodo de transición su salario medio sería más bajo que el de ellos, que a causa de su más dilatada actividad profesional -y también a causa de los criterios según los cuales las mujeres los elegían para el matrimonio-, lógicamente ocuparían escalafones superiores. Ello significaría que las mujeres seguirían disfrutando del privilegio de quedarse con los niños y que, por lo menos durante un año, la prerrogativa femenina para el monopolio de la educación, permanecería intacta. Y significaría también que las mujeres en la trayectoria profesional, irían retrasándose a razón de un año por hijo, con lo cual las reglamentaciones sobre la dichosa discriminación no habrían terminado. Que en la práctica, y por motivos totalmente distintos, que después examinaremos, probablemente sería la madre y no el padre quien, a pesar de todo, se quedara a cuidar a los niños, es algo que, en el momento de establecer la reglamentación no tiene por qué interesarnos. Aquí se trata de dar a todos -hombres y mujeres- iguales posibilidades, teniendo en cuenta las respectivas particularidades biológicas. Lo que ellos hagan después -cual de los dos cocine, conduzca el coche, cambie los pañales o corte el césped- sería, en términos jurídicos, convenio privado sin interés para el público.

Naturalmente, habría familias en las que, cuando naciese un niño, ni el padre ni la madre estarían dispuestos a interrumpir su actividad profesional ni a contratar a una persona extraña para que lo atendiera. En tales casos cabría la posibilidad de alternar los turnos de trabajo de manera que uno u otro de los congéneres estuviera siempre con la criatura.

3.10. La compasión, más barata

En cualquier caso, los gastos sociales aumentarían. Porque, además de las pensiones de vejez, enfermedad y maternidad, el Estado estaría cargado con el salario del estudiante y del puericultor. Pero no sería este un problema insoluble, ya que, por un lado, podrían obtenerse fondos de los ahorros derivados de la reforma en sí, y por otro, podrían aumentarse las arcas sociales en general.

1. SUBSIDIO DE MUJER

La formación de la población femenina representa en la actualidad, desde el punto de vista económico, una gigantesca inversión a fondo perdido. Porque si, por un lado, hombres y mujeres son iguales y tienen iguales derechos a recibir una óptima capacitación profesional, por otro lado, son diferentes. Puesto que las mujeres tienen los niños, a ellas no se les puede exigir que aquella formación que recibieron, sufragada por la comunidad, la apliquen de manera rentable para esta comunidad. Tampoco se les puede pedir que devuelvan el dinero que inútilmente se invirtió en su educación, ya que el gravamen recaería sobre un hombre que bastante tiene ya con mantener a su improductiva compañera y a sus hijos. Si pensamos en la gran cantidad de mujeres que reciben formación para desempeñar una profesión y las pocas que después la aplican plenamente, podremos hacernos a una idea de las sumas que anualmente pierde la comunidad a causa de la igualdad de oportunidades; ni tampoco la política. El Gobierno que no subvencionara a las mujeres no podría subsistir. Aquí se trata exclusivamente de que si se podría convertir el colosal desembolso que supone el subsidio de la mujer -cuando se da algo a cambio de nada, siempre se habla de subsidio- en una inversión razonable. Después de la reforma que aquí se propone, la capacitación de las mujeres sería tan rentable como la de los hombres. Las mujeres no vegetarían ya en trabajos por horas ni podrían olvidar, en periodos de inactividad que duran varias décadas, los conocimientos que se les dieron sin reparar en gastos. Tal compensación debería exigirse esencialmente a las que cursaron estudios superiores, ya que aquí es donde más cara sale la igualdad de oportunidades. En los países occidentales, uno de cada tres estudiantes es mujer y, en las Universidades públicas de Francia y Alemania Occidental, por ejemplo una plaza universitaria para estudiar Medicina se lleva los impuestos de cinco familias. Otra fuente indirecta de ingresos sería el ahorro de los subsidios que el Estado satisface a las divorciadas para su reinserción laboral -una práctica cada vez más impopular

ya que, virtualmente, el Estado les pague una pensión alimentaria hasta que vuelvan a casarse- y la supresión de las pensiones de viudez. Después de la reforma, la palabra «viuda» serviría únicamente para designar a la mujer que ha perdido a su marido, no a una pensionista, como ahora.

2. SUBSIDIO DE VEJEZ

Con una jornada diaria de cinco horas el trabajo dejaría de ser una carga pesada por lo que podría retrasarse la edad de jubilación. Desde luego, no se trataría de suprimir la jubilación, pues se pretende mejorar las cosas, no empeorarlas. El derecho a la jubilación subsistiría, pero ya no sería obligatorio ponerse a descansar a una edad en la que la mayoría de las personas se sienten jóvenes y vigorosas. La jubilación se entendería como una especie de baja por enfermedad, sin necesidad de certificado médico, a la que podría acogerse el trabajador de mas de sesenta o sesenta y cinco años. Bastaría como justificante el haber perdido el deseo de trabajar. Quien quisiera permanecer en activo hasta el fin de su vida, y estuviese en condiciones físicas y psíquicas para serlo, podría hacerlo. Si esto se consiguiera, sería un bien para la comunidad. Porque, en primer lugar la experiencia de las personas de edad representa un capital al que no se debe renunciar a la ligera y, en segundo lugar, considerando a los ciudadanos como mano de obra el mayor tiempo posible, se ahorraría mucho dinero. tanto el de las pensiones para la vejez como en la asistencia social. Porque, por regla general, las personas activas se conservan sanas más tiempo.

La nueva situación favorecerá también indirectamente el presupuesto del trabajador, que tendría que retirar de sus ingresos menos dinero para seguros privados. Actualmente, por un lado, las pensiones son demasiado bajas para permitir vivir con desahogo y, por otro lado, el horario de trabajo es tan inhumano que son pocas las personas que desean seguir trabajando después de cumplir la edad de jubilación. Por consiguiente, el trabajador se hace seguros particulares. Con el régimen propuesto, por el contrario, dado que, después de su muerte, su familia quedaría asegurada, él no tendría necesidad de gastar en seguros de vida. En los países industrializados de Occidente, un trabajador paga, por término medio, según sea el importe de las prestaciones estatales, de 50 a 100 dólares al mes, en concepto de primas de seguros particulares. Después de la reforma, podría disponer para sí de esta suma o, por lo menos, de buena parte de ella.

3. SEGURO DE ENFERMEDAD

Con una jornada de trabajo de cinco horas los productores enfermarían menos -pues la tensión provocada por su actividad diaria sería menor- y también fingirían menos. en la actualidad, el trabajador que desea procurarse unas cuantas horas libres, no tiene más remedio que fingirse enfermo. Después de la reforma, ya no necesitaría hacerlo. Y el personal sanitario podría reducirse proporcionalmente.

4. AYUDA A LA INFANCIA

Después de la reforma, se necesitarían más jardines de infancia, pues los niños acudirían a ellos desde el año de edad. Pero, puesto que su estancia se limitaría a cinco horas, originarían nuevos gastos. Los costosos planes de creación de escuelas y guarderías para todo el día que en algunos países están todavía en fase de discusión, pero que en otros ya han sido puestos en práctica, quedarían automáticamente descartados. Se reduciría enormemente la necesidad de centros de asistencia estatales, pues la madre o el padre que estuviera solo ya no tendría que llevar a su hijo a un establecimiento de beneficencia, por falta de tiempo o de dinero. en estos lugares se acogería exclusivamente a los huérfanos y a los niños procedentes de ambientes peligrosos. Puesto que está sobradamente demostrado que el índice de criminalidad es mucho menor en niños que reciben de sus padres suficientes cuidados, disminuiría la delincuencia juvenil, lo cual, a su vez, determinaría un ahorro en la administración de Justicia en los medios de rehabilitación social. La reforma permitiría suprimir también las desgravaciones fiscales para los casados. La protección oficial del matrimonio en bien de los hijos ya no sería necesaria, puesto que el salario escolar cubriría los gastos de niños y adolescentes. Y, por fin, el único motivo para el matrimonio sería el amor, y el único motivo para el divorcio la falta de él, lo cual sería la mejor garantía para la estabilidad emocional del niño.

3.11. El aumento de las contribuciones sociales, inevitable al principio

De todos modos, estos ahorros no bastarían para cubrir las elevadas prestaciones sociales (por lo menos durante las primeras décadas siguientes al cambio), por lo que el déficit debería enjuagarse con un aumento de los impuestos. Es decir, no sólo deberían reducirse los salarios en proporción con la reducción de jornada de trabajo, sino que, además, habría que gravarlos con cargas sociales más fuertes. Por lo tanto, quien antes de la reforma ganara 80 dólares por ocho horas diarias de trabajo, después, por cinco horas percibiría, no ya cincuenta dólares, sino cuarenta y cinco o, acaso, cuarenta. Desde luego, no podrían reducirse todos los sueldos en la misma proporción. Porque, aún cuando cada cual tuviera que alimentarse sólo a sí mismo, muchos salarios no bastarían para cubrir las necesidades vitales mínimas, por lo que habría que fijar unos topes mínimos cuyo importe podría ser el equivalente a una beca de un estudiante adulto.

La progresión de los salarios seguiría obedeciendo a la ley de la oferta y la demanda. Porque sería de interés general fijar un salario mínimo digno -la pobreza causa descontento social y perjudica a todos-, pero también convendría no establecer límites máximos, El rendimiento de los superdotados es vital para el mantenimiento del bienestar de los más modestos; suprimir el incentivo económico, por muy moralista que pudiera parecer, sería antisocial. La diferencia respecto a la situación actual, por lo tanto, consistiría en que, después de la reforma, cada cual llevaría a casa un poco más de la mitad de lo que gana hoy. Por ejemplo, el ingeniero que hoy entra en una Compañía con un salario neto anual de veinte mil dólares y, al cabo de diez años gana cuarenta mil, empezaría entonces ganando diez mil para llegar a los veinte mil al cabo de diez años. Pero ello no supondría una grave desventaja para él, ya que, suponiendo que entre tanto hubiera contraído matrimonio -como sucedería casi invariablemente-, su esposa también ganaría y sus hijos estarían a cubierto, gracias a sus propios ingresos. El nivel de vida de la familia -suponiendo que la esposa perteneciera al mismo grupo salarial- podría ser incluso algo mejor que hoy. Pero, a diferencia de lo que hoy ocurre, este ingeniero no podría ser explotado por su Compañía hasta el límite de sus fuerzas físicas y psíquicas, mientras su mujer se quedaba despotricando o aburrida en su casita de las afueras. y también, a diferencia de lo que hoy ocurre, después de la reforma, ni entre marido y mujer ni entre padres e hijos habría una relación determinada por la dependencia económica. La separación no significaría la ruina para ninguno de los miembros de la familia. Después de contraer un nuevo matrimonio, el marido no tendría que pasar pensión a la primera familia ni su ex esposa tendría que acosarlo con peticiones de dinero, Los niños podrían quedarse con el padre o con la madre, según prefirieran, pues tanto uno como otra tendrían tiempo para atenderlos.

Análogas ventajas tendrían los que estuvieran en el último peldaño de la escala social. Porque, si bien la situación económica del peón so sería tan desahogada como la del ingeniero, también aquel podría hacer una vida que hoy ni siquiera sueña. Dispondría del doble de tiempo libre y su trabajo no sería consecuencia de la discriminación, sino que obedecería a su propia decisión -porque existen multitud de razones muy respetables por las que una persona puede elegir un trabajo de cinco horas exento de responsabilidades. Aún suponiendo que percibiera el salario mínimo y viviera tan modestamente como un estudiante becado, en una habitación amueblada, también podría fundar una familia. Porque, incluso en el peor de los casos, su esposa también cobraría un salario, aunque fuera mínimo y, en lugar de una habitación amueblaba cada uno, podría tener ya un apartamento de una habitación. Con el nacimiento del primer hijo, que desde su primer día de vida tendría derecho a un salario, los ingresos de la familia volverían a aumentar. Entonces podrían mudarse a una vivienda de dos habitaciones y aún les quedaría dinero suficiente para comer y vestir.

Pero, a pesar de todas las ventajas, la vida en familia también podría llegar a convertirse en un dogal para el peón o para su mujer. En tal caso, podrían recurrir a la separación sin más complicaciones. Lo que para el pobre que se equivocó al elegir paraje es hoy una utopía -encontrar un nuevo amor y fundar una nueva familia- sería entonces perfectamente posible. y para los hijos que ahora, después de semejante tragedia, suelen ir a parar a un asilo o casa de los abuelos, las consecuencias de la separación serían puramente morales, no afectarían a lo material.

Cada uno para sí y todos para uno podría ser el lema del aspecto económico de la reforma. Uno podría ser tan egoísta como quisiera sin perjudicar a nadie. De cualquier manera, un Estado tiene la obligación de proteger

a todos sus ciudadanos. ¿Por qué, pues -ya que ello es posible- no organizar la sociedad de manera que no tenga que haber relaciones de interdependencia? Bastante difícil es ya vivir mucho tiempo en armonía. Si, además, intervienen intereses materiales, como ocurre hoy en día en casi todas las relaciones entre marido y mujer y entre padres e hijos, ello resulta imposible. Con la nueva política de salarios, por lo menos esta dificultad quedaría definitivamente suprimida.

3.12. El modelo, en situaciones económicas de emergencia

A fin de simplificar, hasta ahora en todas nuestras consideraciones hemos partidos del supuesto de que existiera el pleno empleo. En la práctica, sin embargo, esta situación no es frecuente. La economía de un país nunca está perfectamente equilibrada. Hay periodos de depresión y de prosperidad y las consecuencias son la desocupación o la falta de mano de obra. Para que en cualquiera de estas situaciones pudiera mantenerse la jornada de cinco horas, deberían adoptarse las siguientes medidas:

1. Supresión del derecho al trabajo equivalente, en favor del derecho a recibir adiestramiento para otro trabajo.
2. Prohibición de las horas extraordinarias.

En el mercado capitalista del trabajo, la demanda determina la oferta: el individuo ofrece unos servicios y los otros deciden si les son útiles. Si no lo son, el individuo debe modificar la oferta preparándose para otra función. En cada caso, el factor determinante es la demanda. Nadie paga por lo que no puede utilizar.

En este proceso ineluctable, pero totalmente seguro se ha introducido últimamente en algunos países occidental les un imponderable: el derecho a exigir trabajo «equivalente». El trabajador ha esgrimido su fuerza política para defender su derecho a ofrecer a la comunidad los servicios que él desee. De manera que ya no se trata primordialmente de lo que se necesita, sino de lo que se ofrece. Ahora cada cual tiene derecho a hacer su trabajo; no se le puede exigir que cambie de oficio, que acepte un puesto de trabajo más alejado de su domicilio o que se conforme con unos ingresos inferiores. Por ejemplo, a un arquitecto en paro no se le puede exigir que trabaje de camionero, aunque todas las empresas de transporte del país tengan dificultades económicas por falta de personal o deban contratar mano de obra extranjera. Si quiere, el arquitecto puede esperar todo un año a encontrar un nuevo empleo, cobrando casi todo el sueldo y si para entonces aún no ha encontrado nada, puede recibir asistencia social.

Es decir, que en el mecanismo de oferta y demanda se ha introducido un elemento intervencionista. Porque, en la práctica, el derecho a exigir una actividad supone la administración forzosa del mercado laboral por los trabajadores. En tiempos de prosperidad, esto no tiene importancia pues falta mano de obra en todas las ramas y nadie tiene dificultades en encontrar trabajo es su especialidad; pero cuando llega la depresión, esa falta de libertad que durante los años de vacas gordas fue socavando la economía tiene consecuencias funestas para todos.

Porque cuando en una rama determinada se producen despidos -ya sea por mecanización de los procesos de producción, encarecimiento de las materias primas o competencia extranjera-, los afectados invocan inmediatamente su derecho a un puesto de trabajo «equivalente» y permanecen en desempleo en lugar de buscar otra ocupación. Si la cosa no pasara a mayores, no sería grave, pues, en el peor de los casos, puede afectar a unos miles de personas cuyos subsidios de desocupación pueden ser perfectamente sufragados en una economía sana. Pero, como sea que la oposición política utiliza a esos «parados» para sus propios fines y los presenta como primeras víctimas de una inminente crisis económica -esta es su oportunidad y tiene el deber de aprovecharla- la población se intranquiliza. Asustadas por el fantasma de la desocupación masiva, las gentes limitan su consumo privado y ahorran para los tiempos difíciles. Este descenso en el consumo provoca el descenso de la producción de bienes de consumo (que en los países industrializados de occidente representa del 52 al 56 % de la producción total) y, si el estancamiento nacional alcanza a los clientes de otros países,

acarrea el descenso de las exportaciones. La depresión alcanza ya a todas las ramas y la desocupación no afecta ya tan solo a unos miles de trabajadores, sino a cientos de miles. A pesar de que el número de puestos vacantes apenas disminuye, pues la mayoría de los obreros en paro prefieren esperar al «empleo adecuado» y seguir cobrando el subsidio de desocupación, la carga para el Estado es cada día mayor y la conducta anticonsumista de la población que todavía está empleada se acentúa más y más. En este tiempo de crisis, muchas amas de casa, recordando sus tiempos de actividad, se ponen a buscar trabajo por pura fórmula, lo cual hace que el número de desempleados se incremente. De este modo, ellas van cobrando el subsidio con tranquilidad, pues el peligro de que encuentren trabajo de su antigua especialidad es muy pequeño. Este oportunista proceder de las mujeres contribuye a aumentar el pánico del público en general, que nada sabe de los motivos de ciertos sectores de la población desocupada y sólo se entera de las cifras oficiales.

Para eliminar el peligro de que se establezca este círculo vicioso habría que suprimir el derecho a trabajo «equivalente». Se comprende que, en la situación actual, los trabajadores den gran importancia a esta cláusula, pues mientras para un trabajador vida y trabajo sean una misma cosa, el derecho a su trabajo sería su única posibilidad para humanizar su vida. Él acepta tener que trabajar durante la mayor parte del tiempo; pero por lo menos aspira a poder elegir lo que deba hacer, y su calidad de elector le ha garantizado ese derecho.

Sin embargo, con una jornada de cinco horas, el trabajo de una persona llenaría sólo una parte de su vida y ya no sería tan importante como ahora el tipo de actividad. Se podría elegir, si, la profesión, pero nadie tendría derecho a ejercerla con exclusión de cualquier otra. Este derecho perjudicaría la actividad económica y, en definitiva, a toda la comunidad. Mientras el derecho individual al «propio» trabajo pueda provocar o empeorar crisis económicas, la comunidad no puede permitirse el lujo de aceptar tales cláusulas. Casi todos los trabajos necesarios no suelen ser los más gratos de hacer: precisamente por ello, todo el mundo debería tener tiempo para hacer otras cosas. En las circunstancias actuales, sería desastroso obligar a un arquitecto a hacer de camionero, ya que así le impediría indefinidamente que realizara el sueño de su vida. Con una jornada de trabajo de cinco horas, por el contrario, el hombre tendría tiempo suficiente para estudiar nuevas técnicas de construcción y, aún en el caso de que nunca pudiera llegar a ejercer su profesión soñada, sus ilusiones no quedarían totalmente fallidas. En cierto modo, cada ciudadano sería un pequeño empresario y tendría que correr un pequeño riesgo empresarial: el de elegir profesión. Naturalmente, un buen sistema de prognosis del mercado de trabajo permitiría a cada cual saber a qué atenerse y conocer la perspectivas de la profesión elegida. Si pese a todas las advertencias insiste en elegir un oficio determinado, nadie más que el interesado podría ser responsable de las consecuencias: mala retribución por exceso de mano de obra, falta de prestigio social, pérdida de tiempo por necesidad de cambiar de profesión. Un «proletariado universitario» sería víctima de su propio afán de prestigio y en ningún caso podría considerarse acreedor a una subvención.

Sin la cláusula de la exigibilidad del trabajo podrían combatir mejor las depresiones económicas. Si pudiera exigirse a los desocupados el desempeño de actividades distintas a sus preferencias, a los primeros síntomas de crisis, con el aprovechamiento total de todos los medios -ocupación de los puestos libres, creación de nuevos puestos de trabajo por el sector público, estrangulamiento de la importación de mano de obra extranjera-, la población podría evitar el pánico suscitado por el desempleo que, al provocar inmediatamente la reducción del consumo, es considerado por muchos economistas como verdadera causa de las depresiones.

La modalidad de la jornada de cinco horas permitiría resolver también de modo elegante el problema de los despidos por mecanización de los procesos de producción. Puesto que esta evolución puede calcularse perfectamente de antemano, de no existir la cláusula del «trabajo equivalente», la oportuna conversión de la mano de obra afectada por la mecanización evitaría serias dificultades. A diferencia de la reconversión voluntaria con la que se trataría de corregir una decisión errónea de la que sería responsable el propio trabajador, esta reconversión forzosa sería retribuida con un salario equivalente al último percibido por el trabajador. De otro modo, en aquellas ramas en las que fueran de temer los despidos, los trabajadores limitarían su consumo, lo cual, a su vez, provocaría los inconvenientes que ya hemos visto.

Sin embargo, si en un momento dado quedaran ocupados todos los puestos vacantes, podrían implantarse nuevas reducciones de horario, con objeto de crear nuevos puestos de trabajo, con lo cual el progreso tecnológico podría dar más tiempo libre a los ciudadanos. Ésta sería la única solución humanitaria, socialmente justa y económicamente razonable para el dilema de la mecanización. La defensa de los puestos de trabajo frente a

las máquinas, por la que abogan los sindicatos, es absurda. Sólo los trabajos realmente monótonos pueden realizarse mecánicamente. Por lo tanto, tendríamos que alegrarnos por cada puesto de trabajo que se cede a la mecanización. Pero, en este caso, la reducción de la jornada de trabajo no debería ir unida a reducciones de salario: el trabajo de las máquinas no debe beneficiar al empresario, sino, ante todo, al trabajador. La anticipación general de la edad de jubilación que se propugna para paliar el desempleo no sólo agravaría las dificultades sociales de la tercera edad, sino los problemas del proletariado de los viejos, ya que las pensiones no podrían ser muy altas. La «habituaación» a altos índices de desempleo que en muchos lugares se ofrece como solución, provocaría el constante temor a perder el empleo, con la consiguiente intranquilidad económica y social.

Sin embargo, si, a pesar de todo, se produjera desocupación, la modalidad de las cinco horas siempre tendrá una ventaja: al haber más personas activas, el número absoluto de desocupados sería mayor pero la posibilidad de que todos los miembros de la familia perdieran su empleo simultáneamente sería pequeña. Por regla general, marido y mujer no trabajarían en la misma empresa ni en la misma rama de actividades. Puesto que hoy sólo gana el marido, la reducción del jornal afecta a toda la familia. Después de la reforma lo más probable es que, por lo menos, un miembro de la familia siguiera cobrando el sueldo íntegro. Los niños, con el salario escolar, estarían siempre a cubierto de emergencias.

No se trata, pues, de reforzar la protección contra el despido, sino la protección del despido. No se trata de promover el derecho al trabajo, sino al tiempo libre, la seguridad material y al cambio de oficio. Porque el derecho a trabajo equivalente va a costa del empresario, sí, pero también y muy especialmente a costa de aquellos a los que se pretende que proteja.

3.13. Basta de horas extraordinarias

Otra medida imprescindible para la implantación de las cinco horas de trabajo sería la rigurosa prohibición del trabajo extraordinario. Esta medida sería especialmente necesaria para neutralizar las consecuencias negativas de un periodo de prosperidad. Hay prosperidad cuando existe un exceso de pedidos de producción y sus efectos en el mercado laboral son el pleno empleo y la falta de mano de obra. En estas circunstancias muchos trabajadores podrían caer en la tentación de hacer horas extraordinarias, de trabajar dos o tres veces más de lo debido. Porque una persona puede trabajar diez o quince horas y así ganar dos o tres veces más. Pero esto nos llevaría de nuevo a la posición de partida, corregida y aumentada. Porque, naturalmente, volverían a ser los hombres los que, llevados del afán de conseguir el aplauso de su esposa, aumentarían su rendimiento. Y otra vez el hombre que más ganara conquistaría a la compañera más atractiva con lo que, en lugar de mejorar así la moral femenina, las mujeres serían, si cabe, más aprovechadoras que hoy.

Después de la reforma, pues, las horas extraordinarias tendrían que ser descartadas definitivamente, salvo en casos de emergencia previstos por la Ley. Cuando se tratara de servir pedidos excepcionales, los empresarios podrían recibir un poder especial. Ahora bien, si la demanda se mantuviera, debería contratarse mano de obra fija (lo cual, dadas las dificultades para el despido ya no sería tan aventurado para el empresario).

De las dos soluciones posibles -absorber el exceso de demanda en el propio país mediante la contratación de mano de obra extranjera o trasladar la producción a países en los que hubiera desocupación-, la última sería no sólo la más humanitaria, ya que permitiría a los trabajadores permanecer en su ambiente, sino la más oportuna económicamente. Cuando en un país hay escasez de mano de obra, suben los sueldos, con el consiguiente aumento de la producción y peligro para la libre competencia internacional, lo que hace que casi automáticamente una época de prosperidad provoque otra de depresión. Cuando la producción se desplaza al extranjero, por el contrario, y, siempre que ello sea posible, al mismo mercado consumidor, no sólo se corrige esta tendencia de precios y de salarios sino que, además, en futuras crisis económicas, habrá que depender menos de las exportaciones. Por otra parte, el dejar los trabajos ingratos a los extranjeros crea resentimientos entre naciones cuyas consecuencias políticas son imprevisibles.

Una situación económica de emergencia de tipo especial sería creada por la incorporación de la mujer al mundo del trabajo, exigida por la reforma. De ellas nos ocuparemos en la penúltima parte del libro.

Capítulo 4

Consecuencias de un nuevo machismo

4.1. Igualdad de condiciones voluntariamente aceptada

La reducción de los salarios y la reducción de la jornada de trabajo forman el medio ideal para minar el predominio de la mujer, pues con estas medidas las mujeres deberían trabajar y querrían trabajar.

Evidentemente, la fuerte reducción de los salarios obligaría a las mujeres a trabajar. Es una ley económica que al bajar el nivel salarial, automáticamente se moviliza la mano de obra femenina. Serían pocas las familias en las que bastara el sueldo de una sola persona para alimentar a dos, tres o más. Pero, como ya hemos visto, en una sociedad democrática, a las mujeres no se les puede obligar a nada. No sería posible reducir los salarios contra la voluntad de las mujeres. Puesto que el poder político lo ejercen ellas, el Gobierno que, con tal medida, pretendiera obligar a la población femenina a trabajar duraría muy poco. Naturalmente, los hombres se encargarían de derribarlo. Las mujeres no hacen las revoluciones; les basta con quererlas.

Por lo tanto, las mujeres tienen que querer trabajar. Y como no se las puede obligar, hay que convencerlas. Ahora bien, la modalidad del trabajo a base de jornada de cinco horas, tiene todos los requisitos necesarios para convencer, pues no sólo eliminaría los inconvenientes del ama de casa, sino los del trabajo a media jornada y los del trabajo a toda jornada. Puesto que una jornada de cinco horas no supondría una tensión insoportable y, por otra parte, resolvería sus otros problemas -aburrimiento, soledad, dependencia económica y social, frustración sexual y espiritual-, las mujeres se decidirían a trabajar. Las que se quedaran en casa porque sus maridos, oportunistas ellos, ganarían también en cinco horas lo suficiente para mantenerlas, serían motivo de asombro, algo así como fósiles, es decir, quedarían marginadas y, tarde o temprano, tendrían que adaptarse. Las jóvenes ya no optarían de antemano por la «carrera» del hogar.

En los centros de trabajo ya no habría jornadas completas ni medias jornadas con «discriminación de la mujer», sino cinco horas de trabajo para todo el mundo, sin preferencias o prejuicios para uno u otro sexo. Porque cuando hombres y mujeres fueran igual de estables en el trabajo, se elegiría siempre al mejor cualificado: no podría adoptarse otra actitud en la economía libre. Los tres inconvenientes del trabajo a media jornada -difícil de encontrar, difícil de conservar y difícil de mejorar, quedarían automáticamente eliminados, porque no habría otra clase de trabajo, y sólo subsistirían sus ventajas, que todo el mundo conoce.

Que en condiciones distintas a las actuales, las mujeres trabajarían de verdad es algo que ya ha quedado demostrado. En todos los países occidentales industrializados, el personal dedicado a la enseñanza es predominantemente femenino -en las escuelas primarias, hasta un 90%-, pese a que la profesión de maestro requiere bastante preparación y también ciertas dotes intelectuales. Pero los maestros tienen también una ventaja: tiempo libre. Contando las vacaciones, éste es por lo menos el doble que en otras profesiones. En estos países, según el lugar y tipo de escuela, un maestro tiene de 18 a 32 horas de clase a la semana, horas de 45 minutos, lo cual de 13,5 a 24 horas. El tiempo que dediquen además a su trabajo depende en gran medida

de su buena voluntad y de su rutina. Por lo tanto, la mayoría de las maestras siguen ejerciendo aunque tengan hijos y una casa que cuidar. De todas las profesiones ejercidas por mujeres, ésta es la que muestra menos fluctuaciones de personal. en estas circunstancias no existe «discriminación», pues ni en las escuelas oficiales ni en las privadas existen preferencias por el personal masculino. El que la mayoría de los directores sean hombres debe atribuirse a la circunstancia de que ellos necesitan dedicar más horas a su trabajo, algo a lo que pocas mujeres están dispuestas.

Los hombres, «los legisladores», pueden permitirse, pues, sin temor a la implantación de una reducción general de la jornada de trabajo, debidamente regulada por la ley, puesto que la mayoría de las mujeres nada tendría que objetar. Después de una amplia campaña de información, podrían elaborarse los pormenores de la reforma.

4.2. Malos tiempos para los domados

Pero, y si la resistencia viniera de otro lado? ¿Y si se opusieran los hombres?

Después de la reforma serían tan independientes como puedan serlo en las circunstancias actuales, pues, fuera de sus horas de trabajo, serían totalmente libres y podrían hacer y decir lo que se les antojara. Incluso en su trabajo se podrían correr más riesgos. Porque se su sometimiento no dependería ya la posición económica y social de toda una familia; ya no tendrían que dejarse pisotear. En este aspecto, podrían tratar a sus superiores con esa autosuficiencia con que hoy se comportan sus compañeras de trabajo.

Sin embargo, a pesar de que esta independencia mejoraría su situación, no todos la aceptarían de buen grado. Porque los hombres, por la educación que han recibido, están programados para consagrar al trabajo todo su tiempo y entregar a su familia todo el dinero. De pronto se les pediría que guardaran para sí ambas cosas y que vivieran para sí mismos en lugar de para los demás. Ya se puede imaginar que precisamente aquellos hombres que hubieran sido manipulados con especial maestría serían presas de pánico ante la perspectiva de tanta independencia. Después del lavado de cerebro al que han sido sometidos desde su más tierna infancia, sólo se sienten satisfechos de sí mismos cuando son útiles. Tener tiempo libre y ser económicamente independientes es lo único que temen de verdad.

Por lo tanto, la mayor resistencia a las propuestas que aquí se exponen cabe esperarla más que de las mujeres, del producto de su educación, del varón domado.. Es ese hombre que continuamente aboga porque la mujer «siga siendo mujer», con lo que viene a decir que debe seguir haciéndose la niña para que él puede hacer de padre. Porque para este papel fue preparado y es lo que da sentido a su existencia.

Ahora bien, nadie puede existir sin un programa; hemos de buscar siempre un «sentido» para todo lo que hacemos. Las personas felices nunca son libres. La persona fiel está siempre ligada a una idea fija, es decir, actúa de acuerdo con una escala de valores política, moral, estética, religiosa o de otra índole, o bien, por amor adopta unos valores ajenos. Las personas que llamamos «libres» se diferencian de nosotros en que se aferran a un sistema de signo contrario. El «libre» rehuye sistemáticamente todos los vínculos que nosotros aceptamos. De manera que, con nuestra conducta, indirectamente determinamos la suya. Un hombre «libre» preferirá renunciar a la mujer que ama a casarse con ella y, a pesar de estar contrariando sus propios deseos, será más feliz sufriendo las consecuencias de practicar su religión -él cree en la libertad- que cediendo a sus inclinaciones naturales. El hombre sería realmente libre si no encontrara una ideología a la que someterse voluntariamente. Sería libre cuando no pudiera creer en nada, ni siquiera en la libertad personal.

Por lo tanto, sería desacertado prometer a los hombres la libertad. En primer lugar, esta promesa no podría cumplirse y, en segundo, tal eslogan tendría la virtud de asustarlos. Cada vez que en este libro se habla de libertad no se hace sino aludir a la posibilidad de que cada cual se ate como mejor le parezca: la mayor ventaja del cambio consistiría en que los hombres podrían comprometerse más firmemente, más a menudo y para más tiempo que ahora, pues los vínculos forzosos, la mayor parte de los cuales obedece a consideraciones materiales -hacia esposas de las que no están enamorados, hacia hijos que son una carga y empresarios explotadores-, serían menos frecuentes que hoy.

Naturalmente, si los hombres tuvieran más tiempo y autonomía económica, buscarían con más afán todavía que hoy causas de las que depender. Perseguirían sus objetivos políticos con mayor ahinco, se entregarían a lo que consideraran su tarea con más entusiasmo, competirían con más denuedo y, por supuesto, amarían más apasionadamente que ahora. Pero a diferencia de lo que ahora ocurre, estas causas habrían sido elegidas libremente y podrían ser abandonadas en cualquier momento. a diferencia de lo que ahora ocurre, los hombres no vivirían entregados a una «tarea» o a una persona más tiempo del que ellos quisieran. Y en esta diferencia -la facultad de renunciar a una convicción cuando deja de convencer- consiste la tan traída y llevada dignidad del hombre. Precisamente aquí se ala la frontera entre felicidad e infelicidad. En la situación actual, el hombre puede decidir a quien entregar su libertad una sola vez, y esta no es una decisión «libre». La profesión que elige a los quince años motivado por su educación y sus ambientes y la esposa que le cae en suerte diez años después con motivo de aquella primera decisión -la mujer que se deja «conquistar» por él- condicionan toda su vida. Por mucho que él cambie con los años -por distintos que sean el trabajo o la mujer que más le gusten a los cuarenta, a los cincuenta o a los sesenta años-, su suerte está echada. Sólo los grandes triunfadores pueden evadirse de este sistema y tienen una segunda oportunidad, por lo menos para elegir compañera. Pero la mayoría se han gastado tanto en la lucha por esta oportunidad que ni la disfrutan. Ni siquiera a aquellos hombres que volvieron a decidirse una y otra vez por la misma mujer les cabe hoy la satisfacción de hacer gala de su perseverancia, ya que, de cara al exterior, viven exactamente igual que los demás, en una comunidad forzosa. En realidad, sólo los muy ricos pueden demostrar que se quedan voluntariamente. el hombre medio no puede halagar a su amada quedándose a su lado porque, aunque quisiera, tampoco podría marcharse.

A pesar de todo, muchos hombres se opondrían a la reforma. La nueva independencia angustiaría sobre todo a aquellos que han sido preparados concienzudamente para el papel de servidor o que se han acostumbrado a él de tal manera que no pueden imaginar otra vida. Saben que entonces no tendrían a nadie que les dijera, día tras día y hora tras hora lo que tienen que hacer con su vida. Y no sólo para el empleado ordinario, sino también, y muy especialmente, para el director de la agenda repleta de compromisos, la perspectiva de disponer de más tiempo -tiempo para sí- sería horrorosa. Su posición les permite, sí decidir lo que deben hacer otros, pero sobre él se ha decidido una ve por todas. Por lo menos durante la fase de transición, estos hombres se sentirían desamparados, perdidos.

Será, pues, conveniente estudiar la forma de mitigar este trauma psíquico que la reforma ocasionaría a la mayoría de los hombres. El proceso sería irreversible: una vez abiertas las puertas de la prisión no habría posibilidad de volverse atrás en busca de la protección que brinda el actual estilo de vida. Sólo el rico tendría el privilegio de probar la nueva libertad y, si lo prefería, asumir nuevamente su antiguo papel: puesto que los beneficios serían altos siempre habría alguna mujer dispuesta a admirar su abnegación y hacerse la niña para que él estuviera contento. Los demás, les gustara o no, tendrían que acomodarse a su nueva experiencia. Sus esposas no perderían mucho tiempo preguntándoles cómo les iba en su nueva situación. Cuando ya no los necesitaran, en un momento les devolverían de golpe todas las libertades que han ido sustrayéndoles por los medios más sutiles, en el curso de toda una vida.

Una cosa es segura: cuando el varón domado ya no les sirva, las mujeres suspenderán toda doma inmediatamente. Y entonces los actuales cánones de lo que deber ser el hombre caerán por sí mismos: ya no se echará en cara a maridos bonachones su forma de tiranizar a sus compañeras; ya no se hará creer a los rendidos pretendientes que su proceder resulta especialmente erótico para las mujeres; los caballeros maduros y bien situados ya no oirán decir a las jovencitas lo seguras que se sienten en sus brazos; a los amantes medianos no se les dirá ya que son unos superdotados ni a los más que medianos se les tildará de maniacos sexuales. Todo esto era necesario a fin de espolear a los hombres a superarse, extraerles nuevas concesiones y después mantenerlos a distancia. Después de la reforma, ni el más retrógrado de los periódicos escribiría ya que las mujeres viven esclavizadas en un «mundo de hombres» ni que las relaciones sexuales son la violación del débil. Porque a nadie le serviría ya intimidar a los hombres y, por lo tanto, no se los intimidaría.

A los dolorosos síntomas de la supresión de la doma -inseguridad y angustia vital- se sumaría un nuevo trauma que sería el más difícil de soportar para el hombre: la sensación de haber estado haciendo el ridículo. Porque no se le hará aparentemente todo el alcance de la manipulación de que está siendo objeto hasta que esta termine. Sólo entonces se dará cuenta de lo cómico que resultaba en su papel de figurón, con qué maestría

eran movidos los hilos a cuyo extremo hacía él sus piruetas, con qué cinismo aplaudía su compañera, con qué arte hacía ella su papel de desvalida. Y sabrá que -como el toro que es echado al ruedo- él nunca tuvo la menor oportunidad desde el momento en que nació. E incluso cuando parecía momentáneamente que él había vencido -también los toreros caen en la arena-, siempre aparecía otro agitándole un capote que, entre los aplausos del público, acababa por clavarle el estoque.

Después de la reforma, el domado tendría que reconocer que todos sus esfuerzos habían sido inútiles. Por ejemplo, él creía que con su trabajo se creaba un hogar, pero cuando, al fin, tuviese tiempo de vivir en él, comprobaría que en aquel hogar estorbaba, que allí no había sitio para él, pues en el hogar solo hay sitio para quienes lo habitan y él no había sido más que una visita. Creía también que había unas personas que le pertenecían, pero al hallarse a su lado, vería que sus hijos estaban compenetrados con su madre y que desde siempre había sido otra persona la que había elegido a los amigos comunes. Y, sobre todo, él creía que sus esfuerzos les habían permitido hacerse al fin un hombre; pero esto resultaría una vana ilusión, ya que lo que antes era una prueba de su hombría había dejado ya de serlo y ahora se esperaba de él una conducta totalmente distinta.

Pero, ¿qué se podría esperar? Por lo menos en este punto -la búsqueda de una nueva imagen-, que las mujeres ayudaran a los hombres.

4.3. El segundo sexo

El proxeneta femenino habría desaparecido, pues, de la vida diaria. Porque, por un lado, las mujeres ganarían su propio dinero con gran esfuerzo y, por otro, el sueldo de un hombre sería demasiado bajo para que mereciera la pena explotarlo. El hombre «prostituta» -aquel que ofrece toda su fuerza física e intelectual al empresario que, dé más, en beneficio de una mujer- pasaría a la Historia. Porque, cuando ya no se le necesita por el dinero, se pensaría por fin en encaminar al hombre hacia su propio destino y descubrirlo para el amor. Y puesto que por el momento sólo es apto para este fin en casos excepcionales, naturalmente tendría que cambiar.

Pero, ¿en qué sentido? Recuérdese que, normalmente, el amor sólo puede prosperar si existe afinidad intelectual y diferencia externa (El varón polígamo, cap. «¿Qué es un compañero sexual?»), es decir, entre dos personas que se comprendan pero de aspecto y conducta totalmente distintos. El primer problema -el del nivel intelectual- sólo podría ser resuelto por las mujeres. Puesto que nadie puede reprimir voluntariamente la inteligencia ni anular la razón, los hombres no podrían atontarse a capricho, ni aún queriéndolo. Pero las mujeres sí podrían aprender más y, puesto que por primera vez tendrían que competir, lo necesitarían. Cuando las mujeres no pudieran seguir permitiéndose su ignorancia, tarde o temprano adquirirían tanta capacidad mental como su pareja, lo cual nos daría automáticamente uno de los dos requisitos para el amor. El segundo, muchísimo más importante, dependería exclusivamente de los hombres. Porque hasta ahora son las mujeres las únicas que se esfuerzan por ser diferentes, en su manera de vestir, gestos y actitudes. Sólo ellas hacen todo lo posible -y a veces incluso se pasan- por diferenciarse por todos los medios imaginables del prototipo viril. Puesto que los hombres prefieren a las mujeres que les resultan más distintas -más femeninas- el surtido ya está garantizado. Si las mujeres no eligieran ya a su compañero por su utilidad, sino también por su carácter diferente, los hombres serían todo lo diferentes -masculinos- posible. Porque cuando las mujeres ya no necesitaran al esclavo, cuando eligieran sólo a los hombres viriles, los que no quisieran quedarse sólo procuraría cumplir esta condición y hacer lo posible por agradar. Es decir, que gracias al nuevo principio adoptado por las mujeres, hombre y mujer elegirían guiándose por los mismos valores: porque se sentirían atraídos por la diferencia que advertieran en el otro, porque se desearían mutuamente. Como veremos más adelante, esto revolucionaría no sólo las relaciones entre hombre y mujer, sino toda la estructura social.

Pero, ¿en qué consistirían esas propiedades que hicieran al hombre deseable para la mujer? Existen varios atractivos masculinos innatos de innegable atractivo: los hombres de anchos hombros, brazos fuertes, voz grave y barba dura tendrían siempre ciertas ventajas sobre sus congéneres, pues, a primera vista, resultan ya muy distintos de las mujeres. Pero las cualidades adquiridas son mucho más importantes que las innatas. Un hombre que sepa hacerse el hombre puede sacarle ventaja al hombre nato. Puesto que existen pocos hombres

y mujeres completamente perfectos, la legión del montón ha creado una serie de reglas que rigen aspecto y pensamiento cuya observancia puede compensar la falta de diferencias innatas: la falta de hermosura. Nuestros conceptos de virilidad y feminidad se basan en ellas hasta el extremo de que un «ejemplar» nacido perfecto podría quedar descalificado por no atenerse a ellas. Una sonrisa de más o una prenda de vestir de mal gusto pueden situarse en franca desventaja respecto al competidor que domina las reglas al dedillo. Una «belleza fría» -la mujer que no necesita cultivar sus cualidades femeninas porque le basta su aspecto para atraer la atención de los hombres- puede sacar una ventaja de dos días, a lo sumo, a una rival menos hermosa pero más «mujer».

Puesto que las personas tienen la facultad de adquirir determinadas propiedades, no sólo los hombres, sino también las mujeres, puede adquirir, en cierta medida determinadas actitudes típicas de cualquiera de los dos sexos. Naturalmente, uno de los dos sexos, por su constitución o su disposición hormonal, siempre aprenderá una determinada forma de andar o mímica con más facilidad que el otro. Pero, con paciencia, también este otro sexo podrá llegar a apropiarse de tal forma de andar o mímica. Es decir, que todas las propiedades que hoy consideramos típicamente masculinas o típicamente femeninas podrían distribuirse entre uno y otro sexo a voluntad de manera que -si así se deseara- un gigantón podría ser delicado como una quinceañera y ésta, tan tosca como el que más.

Por lo que hoy se sabe -dejando aparte las diferencias biológicas- los hombres y las mujeres no son por «naturaleza» así o así. Incluso propiedades que hasta hace poco se consideraban exclusivamente innatas -como la mayor dotación femenina por todo lo relacionado con el lenguaje- son calificadas hoy por algunos investigadores de adquiridas. Por ejemplo, Kagan y Levy han observado que las madres hablan más con sus hijas que con sus hijos, con lo que, inconscientemente, dan a las niñas una ventaja difícil de neutralizar. La mejor orientación espacial del hombre, condición para una mayor capacidad de comprensión técnica, podría atribuirse a determinados juegos fomentados entre los muchachos. Según las observaciones de E. Bing (véase Time Magazine, 20 de marzo de 1972), esta facultad se desarrolla también en las niñas a las que sus madres dejan solas tanto como a los niños. Hoy sólo se considera hormonalmente condicionada, es decir, innata, la mayor agresividad masculina. A juzgar por la mansedumbre que evidencian los hombres que pertenecen a determinadas culturas o sectas, se puede afirmar que la agresividad, con un entrenamiento adecuado, puede dominarse perfectamente.

Si las propiedades típicas del sexo pueden adquirirse, ¿por qué no hacer un nuevo reparto al implantar la reforma? ¿Por qué no procurar fijar las normas no sólo para el machismo, sino también para el feminismo, para que nunca pueda volver a haber privilegiados? Y en tal caso, ¿A qué sexo adjudicar cada propiedad? ¿Los agresivos deberían ser los hombres o las mujeres? ¿Los delicados y sensibles deberían ser los hombres o las mujeres? ¿Deberían pintarse los hombres o las mujeres? ¿Deberían contornearse al andar los hombres o las mujeres? ¿Deberían llorar los hombres o las mujeres?

Afortunadamente, huelgan todas estas preguntas. Porque también en esto tendríamos que depender de la buena voluntad de las mujeres y ellas nunca se avendrían a una redistribución de las peculiaridades de cada sexo. Lo que es femenino lo saben las mujeres perfectamente. Es considerada femenina siempre toda aquella cualidad que es más fácil de adquirir y que después reporta los mayores beneficios.

Por ejemplo, es femenino exteriorizar los sentimientos -llorar, reír, parlotear, chillar- según a uno le plazca. Dominarse es muy cansado, expansionarse no lo es y por eso el autodomínio es una capacidad masculina. Sólo los artistas pueden dar rienda suelta a sus emociones como lo hacen las mujeres -incluso deben hacerlo- pues, a diferencia de lo que ocurre con el común de las gentes, en ellos se remuneran las muestras de emoción.

También es femenino pintarse, adornarse y vestir con extravagancia. El que no puede modificar su aspecto está en desventaja; por eso, la cara lavada, la sobriedad y la monotonía en el peinado y la indumentaria se consideran atributos masculinos. Las mujeres pueden pintarse o no, alhajarse o no, llevar el pelo largo, corto, liso, rizado, rubio o negro, modificar su estatura con tacones de distintas medidas, usar falda o pantalón, elegir colores sobrios o chillones, telas de gasa o de cheviot, cortes sastre o cintas volantes. El hombre que utiliza alguna de estas posibilidades de modificación y se tiñe el pelo o usa zapatos de suela doble para corregir su estatura es considerado ridículo y sólo encuentra compañera si es capaz de mantenerla muy bien.

Es también la mujer quien, con su manera de vestir y su actitud puede excitar en instinto sexual de su oponente. Porque el que es deseado está en situación ventajosa y el que se conserva sereno es el que manda. Aunque se tratara sólo de acentuar su virilidad, por ejemplo, con camisas sin mangas para enseñar unos bíceps desarrollados o con postizos de espuma para simular un miembro voluminoso, el hombre que recurriera a tales medios sería considerado por mujeres muy poco hombre. El que provoca sólo puede ser uno, la mujer. Sólo los homosexuales pueden sustraerse a esa ley. Pero ellos no buscan mujeres, sino hombres.

Y puesto que las cualidades pasivas son más fáciles de adoptar que las activas, más femenina es la mujer cuanto más pasiva se muestra. Cuando aparece afable, dúctil, delicada, complaciente y vulnerable. Porque la agresividad, el arrojo, la congruencia, la integridad y la seguridad en sí mismo son los rasgos de carácter que mayores dificultades acarrearán, por lo que son privativos de los hombres.

En otras palabras: la parte más cómoda, útil y simpática ya ha sido ocupada. Porque, mientras el hombre trabajaba, la mujer distribuyó las propiedades típicas de cada sexo y eligió de una vez para siempre las que más le gustaban. Por lo tanto, el hombre nuevo no podría ser como quisiera, sino únicamente como no son las mujeres. es decir, tendría que conformarse con las cualidades que le han dejado las mujeres y ser masculino haciendo al revés que ellas. Porque, puesto que la mujer eligió primero, eligió lo mejor. Eligió emotividad en lugar de autodominio, variedad en lugar de uniformidad, ostentación en lugar de encubrimiento, pasividad en lugar de actividad. El hombre no puede ser más que su antítesis: el segundo, el otro sexo.

Por lo tanto, después de la reforma, las mujeres seguirían siendo como son en todo aquello relacionado con el comportamiento típico de su sexo. Los hombres, sin embargo, serían como creen ser ahora. Porque entonces, por regla general, no bastaría una fuerte musculatura. Para que un hombre resultara viril a los ojos de las mujeres debería comportarse como un hombre. Porque, si uno es tolerante con el que la mantiene, si elogia su prostitución mental fomenta la traición, lo incita a la indiscreción, aumenta su vanidad, favorece su autocomplacencia, pasa por alto su pusilanimidad y cierra los ojos a su afeminamiento, al amante esas cosas no se le perdonarían. Entonces el machismo significaría no ya tan solo una brillante carrera, sino fuerza física y moral que debería ser constantemente demostrada con la actitud y el comportamiento. En cuanto naciera la sospecha de que el título o el asiento se había conseguido a costa de una claudicación -excesiva complacencia, flexibilidad o traición de la propia opinión- tal triunfo se volvería automáticamente contra el triunfador.

Naturalmente, el hombre también podría renunciar a este papel y cultivar las cualidades del carrierista, pero, a no ser que tal actitud les reportara muchos beneficios, lo más seguro es que tuviera que quedarse solo. Desde luego, después de la reforma, los hombres también podrían comportarse como mujeres -mostrar sus emociones, pintarse y disfrazarse- pero entonces no encontrarían mujer. Aunque tal vez no se repitiera tanto a los niños varones que «los verdaderos hombres no lloran», los «verdaderos hombres» seguirían sin llorar. Un hombre que a cada reproche que se le hiciera se echara a llorar, no sería lo bastante «diferente» a los ojos de la mayoría de las mujeres. Después de la reforma también podría llorar únicamente un sexo. Cuál sería está ya decidido.

Entonces, ¿volveríamos a las andadas? ¿Determinarían las mujeres el nuevo machismo como determinaron el viejo? Estarían las cualidades del hombre libre manipuladas por las mujeres como están las del domado? ¿Dónde estaría la ventaja? ¿No ocurriría lo que en esos cuentos del Marqués de Sade, en los que el verdugo deja escapar a la víctima sólo para darse el gusto de atraparla de nuevo? Exactamente. Pero, a pesar de todo, valdría la pena. Porque, a diferencia de lo que ocurre en los cuentos del Marqués, aquí habría un final feliz.

4.4. Sexo a precios de saldo

Y es que, al entregarse por última vez a las mujeres, los hombres las tendrían al fin en la palma de la mano. Sólo se puede manipular a sangre fría al proveedor: ninguna de sus cualidades le quitaría el sueño a una mujer. Pero, frente al amante, hasta las mujeres estarían inermes. Si, después de la reforma, los hombres se hacían más aptos para el amor, podrían despertar pasiones y si se hacían deseables podrían ser deseados. Es

decir, las mujeres ya no representarían la comedia del amor, sino que lo sentirían. De este modo, por primera vez, las fuerzas estarían equilibradas. Desde luego, los hombres seguirían entusiasmándose por las mujeres, pero ahora, al fin, también se entusiasmarían ellas.

La primera consecuencia práctica de la nueva situación sería la supresión de la tarifa para la utilización de la vagina femenina. Porque, cuando los hombres y mujeres se desearan mutuamente no habría motivo por el cual un sexo tuviera que pagar y el otro, cobrar. Cuando la mayoría de las mujeres se fueran con un hombre sólo por amor, normalmente, la sexualidad que no es sino parte del amor, tendría que ser gratis. Si después de la reforma las mujeres se entregaran con tanta generosidad como hoy se entregan los hombres y si estos, gracias al menor esfuerzo exigido por el trabajo, tuvieran tiempo y energías para dedicarlos a sus pasiones, en el plano social se registrarían las siguientes consecuencias:

1. Retroceso en el sector de los burdeles: la nueva conducta sexual de las llamadas mujeres decentes determinaría que, tarde o temprano las otras se quedaran sin trabajo. Ésta sería la única manera de eliminar, de forma incruenta el floreciente negocio de la prostitución en los países occidentales industrializados. Así se suprimiría el trauma que a una minoría femenina y a la mayoría masculina ocasiona la calculadora competencia de la mujer burguesa. Y ello supondría también una ventaja para ella. Porque, aunque lo disimule con petulancia, el hombre que visita un prostíbulo sabe que las mujeres lo encuentran tan soso o tan repulsivo que sólo pagando puede acercarse a ellas. La visita a las prostitutas siempre resulta humillante y, tarde o temprano, el hombre se vengará de esta humillación en otra mujer.
2. Disminución de las «faltas matrimoniales»: Las mujeres que están casadas con maridos a los que no desean, se vengan de su insatisfacción sexual adoptando una actitud de mártires, haciéndose autoritarias, o recurriendo a la infidelidad. Las mujeres cuyo marido, a consecuencia del exceso de trabajo, no tiene ni tiempo ni fuerzas para la sexualidad, tarde o temprano, buscan la felicidad junto a otra persona. Los hombres a los que sus mujeres desdeñan, lógicamente tienen que buscarse también otra pareja. Después de la reforma, marido y mujer se desearían mutuamente y habría menos infidelidades.
3. Disminución de los «delitos sexuales»: La nueva generosidad femenina haría que los hombres estuvieran menos expuestos a la tentación de buscar nuevas relaciones sexuales por la fuerza. El frecuente delito de la «violación matrimonial» se reduciría de modo espectacular. Y es que el hombre que noche tras noche tiene que dormir junto a una mujer que lo rechaza, tarde o temprano pierde los estribos. Él sí se casó con ella porque lo deseaba. El deseo mutuo suprimiría la causa del delito. Sería la propia mujer quien caería en la cuenta de que lo lógico sería hacer el amor con el hombre que estaba en su cama.
4. Disminución del índice de frigidez femenina: Los resultados de las investigaciones indican que en la pareja de que desea mutuamente el apetito sexual tiene la misma magnitud. La mujer frígida, por lo tanto, padece una anormalidad o no tiene el compañero adecuado: por oportunismo, se ha casado con un protector -un «padre»- o, por compasión, con un protegido - un «hijo»-. No es una enfermedad el no querer dormir con ninguno de estos parientes. Por lo tanto, la mujer que tenga dificultades para el orgasmo no necesita un psicoanálisis, sino un hombre. Con otro criterio para la selección de pareja lo tendría.
5. Sexo sin servicio: Contrariamente a lo que temen los hombres, el aumento del deseo sexual no provocaría en la mujer un modo de proceder agresivo. Puesto que la satisfacción de ambos consiste en que la mujer consiga provocar al hombre las mujeres procurarían ingeniárselas lo mejor posible; unas recurrirían a la agresividad y otras, a la pasividad, pero siempre según las preferencias del hombre. Por lo tanto, en general y por motivos biológicos, la relación sexual tendría que desarrollarse como al hombre le gustara. Esta lucha a brazo partido por el orgasmo femenino con la que hoy algunos hombres tratan de provocar la repetición del infrecuente placer habría pasado a la historia. El «service» en el terreno sexual, tan humillante para el hombre, pasaría de moda definitivamente.
6. Supresión de la separación entre sexo y amor: La desdeñosa terminología con que se trata de desacreditar a la pasión sexual -la «simple sexualidad»- desaparecería también. Sólo tiene utilidad mientras se trate

de proteger a la esposa, a la cual puede abandonar por un nuevo amor (El varón polígamo, cap. «El síndrome paterno»). Después de la reforma, la persona con la que más a gusto se durmiera sería también la que más se quisiera. Toda nueva gran pasión permitiría una nueva unión. Puesto que entre marido y mujer no habría ya dependencia material, nadie tendría que quedarse por compasión ni por sentido del deber. Por lo menos en las clases media y modesta, el amor sería el único motivo de matrimonio y el fin del amor, el único motivo de divorcio. Excepto en los casos de incapacidad física o edad avanzada el final del amor activo supondría el final del amor.

7. Las rubias se encarecen: El que el amor no tuviera ya que comprarse significaría también que ya no podría comprarse. Para el hombre «en lo mejor de la edad» ello tendría desagradables consecuencias. Si no ganara mucho no podría tener una esposa o una amiguita joven. Porque si ellas pudiesen ganar dinero suficiente sin esforzarse demasiado, preferirían acostarse con un hombre de su edad. Así se destruiría definitivamente la idea de que la experiencia sexual aumenta el atractivo del hombre. Su sueldo o su posición, sí aumentan su atractivo, y estos suelen ser más altos cuando está próximo a jubilarse.

4.5. Un feminismo más femenino

Las mujeres, mientras fijaran para los hombres una nueva conducta, derivarían por su parte hacia un comportamiento más femenino. Y es que entonces intentarían agradar a aquellos hombres que ellas habrían formado de acuerdo con su ideal -no sólo querían amar, sino también ser amadas. Las mujeres querrían acercarse a la imagen que más posibilidades tendría de gustar al otro sexo; porque, cuando el hombre fuera más varonil, la mujer sería más femenina. Gracias a una erotización de las relaciones entre los sexos, que alcanzaría una magnitud insólita, las reglas de conducta de cada sexo serían más absolutas y más seguras que nunca. Entonces cada cual sabría con exactitud lo que es un hombre «hombre» y lo que es una mujer «mujer».

En un principio, ello resultaría un tanto alarmante, ya que, en la actualidad, todos los esfuerzos tienden a eliminar condicionamientos y a dar al individualismo el mayor campo de acción posible. Pero estos afanes desconocen la realidad, pues no tienen en cuenta que una sociedad sin tales imposiciones no podría existir. Quien estudie el tema atentamente podrá observar que dondequiera que se aspira a desarrollar el individualismo inmediatamente se crean nuevas normas de conducta -allí donde uno esperaría hallar un máximo de tolerancia no encuentra al fin nada más que nuevos estereotipos. En los medios estudiantiles de las grandes ciudades se considera ya retrógrada a la muchacha que no se jacta de esporádicas experiencias de lesbianismo y todo varón heterosexual que no quiera hacerse un lugar entre la vanguardia artística que tiene que disimular su anticuada predilección por las mujeres, por lo menos hasta que vuelva a ponerse de moda. Por cada norma de conducta que es abolida, viene inmediatamente una nueva.

De manera que los papeles pueden trocarse, pero no suprimirse. Se puede ser masculino o femenino de otra manera; pero la unificación de los sexos es algo absolutamente imposible. Una sociedad sin normas de conducta reconocidas por todos no es posible. Porque sin tales normas no puede haber conciencia de grupo ni de personalidad; ni sentimiento de pertenencia ni de individualismo. Uno tiene que saber lo que hace el común de la gente para hacer lo mismo o para hacer todo lo contrario. Y ello es necesario no sólo por motivos psicológicos: con el mantenimiento de unas normas de conducta generales se protege la especie y, desviándose de tales normas, se protege uno a sí mismo. Ni siquiera sabría uno que existe. De manera que los imperativos del papel no atentan a la individualidad, sino que la potencian. Nadie alcanza la personalidad haciendo lo que quiera sino haciendo las cosas de un modo determinado, diferente. Quienes más necesitan los imperativos sociales son las personas con mayor afán de notoriedad -con menor seguridad de sí mismas- pues únicamente faltando a las normas generales o cumpliéndolas con exceso pueden singularizarse y hacerse pecadores, criminales, revolucionarios, santos, genios. Pero ni siquiera los menos ambiciosos podrían vivir sin unas reglas. No hay nadie que no se preocupe por la opinión de la gente. El que advierte que con su conducta no puede provocar elogios ni censuras y que sus actos no despiertan eco, se siente como si estuviera muerto. Por lo tanto, la transitoria liberación de las reglas sociales de conducta se caracteriza siempre por un aumento en la cifra de suicidios, ya que esta decisión es muchas veces la última posibilidad de obligar a un mundo

excesivamente tolerante a emitir un juicio. El suicidio es el intento de volver por última vez a la vida, por medio de un hecho espectacular.

Lo que amenaza al individualismo no es, pues, el imperativo del papel, sino la imposición forzosa de la obligación de asimilarse a la masa. Por lo tanto, quien acepte de buen grado unas normas uniformes de conducta debe procurar también que no se persiga a quienes piensen o actúen de otro modo. Las rígidas reglas que rigen el comportamiento de cada sexo no son inmorales mientras no se utilicen para obtener privilegios para el propio sexo. Quien aspire a la erotización de las relaciones entre hombre y mujer debe procurar, pues, que su conducta no reporte ventajas abusivas a ninguno de los dos sexos. No hay nada que objetar a la conducta por la cual nadie perjudique a otro. Si su comportamiento infantil no reportara ventaja alguna a las mujeres, podría consentírseles que fueran tan niñas como quisieran. Si, con sus lágrimas, ellas pudieran despertar el instinto protector de los hombres pero ello no tuviera consecuencia en la vida diaria -pues, ¿contra qué podría un hombre proteger a una mujer adulta y que trabajara, en nuestro mundo occidental: contra la guerra, contra la depresión económica?- podría consentírseles que se lagrimearan cuanto quisieran.

Pero pronto dejarían de hacerlo. Dado que la compasión reduce el instinto sexual del compañero, las mujeres llorarían lo indispensable para que no se las compadeciera demasiado. Cuando su conducta emotiva no diera ya la impresión de feminidad, sino de infantilismo, ellas mismas se controlarían. Porque, a diferencia de hoy, entonces ya no querrían ser las hijas de sus maridos, sino sus esposas, ya no desearían ser padres sino amantes. Buscarían el amor sexual de los hombres y tratarían de que éstos dedicaran su caridad a niños, viejos, enfermos y demás necesitados.

Y del mismo modo que a mayor feminidad correspondería una mayor limitación de la sensiblería, también habría que introducir la mesura en otras características. El que, después de la reforma, las mujeres fueran más femeninas no significaría, por ejemplo, que se pintaran más, ni que vistieran de modo extravagante, se perfumaran más ni llevaran más alhajas que hoy. Al contrario: la acentuación de las peculiaridades sexuales podría traducirse precisamente en una mayor reserva. Una mayor feminidad podría consistir también en el retorno a un cierto tipo de «naturalidad».

Si hoy, después de que han nacido los hijos, muchas creen que no tienen ya por qué agradar al marido y, a falta de incentivo erótico, tampoco tienen el menor deseo de hacerlo, el papel femenino, especialmente en el caso de las esposas de maridos bien retribuidos puede degenerar más y más. Después de la reforma esta actitud cambiaría radicalmente. Las exageraciones con las que hoy se pretende simular el buen desempeño del papel serían suprimidas. Estas mascaradas que hoy escenifican muchas mujeres de clase media y alta para otras mujeres, y que son soportadas por los correspondientes esposos como golpes del destino, serían innecesarias en un mundo en el que las mujeres se arreglarían para sus maridos y no para las amigas. Sólo desearían «disfrazarse» lo justo para ser reconocidas por él incluso en un encuentro inesperado y sólo se pintarían lo indispensable para que él no se ensuciara al abrazarlas, porque entonces ellas desearían ser abrazadas. Naturalmente, seguirían usando prendas masculinas de vez en cuando. Pero sólo para hacer resaltar la diferencia entre hombre y mujer, no para disimularla.

Y también el reverso de la medalla, la mujer del «fracasado», la que, para castigar al marido por su fracaso profesional, se abandona, también esa quedaría desplazada después de la reforma: se acabaría tanto el «cromo» como la fregona. La independencia económica entre hombre y mujer desterraría la esclavitud: cualquiera podría marcharse en cualquier momento. Aquel que quisiera retener al otro tendría que empezar por hacerse querer. Tendría que procurar ser todo lo hombre o todo lo mujer posible.

4.6. Oficios de hombre y oficios de mujeres

Una de las consecuencias más interesantes de la acentuación de las peculiaridades de los respectivos papeles sería, sin embargo, su repercusión en las actividades profesionales del hombre y de la mujer. Porque, precisamente por medio de una reforma que exigiera que ambos sexos participaran por igual en la vida profesional,

se suprimiría esa competencia que tanto miedo les causa a los hombres. La profesión ofrece la oportunidad de desarrollar las peculiaridades de conducta de cada sexo, de ser más varonil o más femenina y sería raro el que pudiera sustraerse a esta influencia.

Todo el mundo sabe que el oficio condiciona a la persona. Jueces, políticos, profesores, viajantes o sastres tienen en todas partes del mundo una misma actitud, determinada por el tipo de actividad y se parecen tanto entre sí que muchas veces se puede adivinar el oficio de un desconocido sólo por su aspecto. Por ejemplo, a pesar de que entre Francia y Brasil la distancia tanto física como intelectual es enorme, en una película francesa se describirá a un camionero o a una maestra jardinera con análogas características que en una película brasileña. Aunque con una jornada de trabajo reducida, la actitud profesional estuviera menos marcada que hoy, quedarían todavía suficientes puntos de diferencia para que, por lo menos en parte, una persona estuviera marcada por su profesión.

Esto, a su vez, acentúa la diversificación de las conductas masculina y femenina. Porque, como queda dicho, las propiedades peculiares de cada sexo son eminentemente voluntarias. No se nade hombre o mujer sino que uno es programado. Al convertir las propiedades típicas de una profesión en propiedades típicas de un sexo puede materializarse todavía más la diferencia entre lo masculino y lo femenino. Porque si un oficio es desempeñado principalmente por los hombres y el otro por las mujeres, al elegir una actividad puede uno también acentuar su atractivo personal. Si casi todos los camioneros son hombres y casi todas las maestras jardineras mujeres, el hombre que, por ejercer el oficio de camionero, va adquiriendo el tipo de tal nos parece más viril y la mujer que trabaja de maestra jardinera, más femenina. Y viceversa, quien ejerza una profesión impropia de su sexo, adoptando así en cierto modo una actitud poco «masculina» o poco «femenina», perderá parte de su atractivo erótico.

También puede uno ignorar semejantes convencionalismos: las personas homoeróticas o asexuadas o las que tienen dotes especiales para una actividad determinada, podrían triunfar y triunfarían precisamente en oficios que no son específicos de su sexo. Quien sintiera el afán de dedicarse a algo especial o quisiera desempeñar un oficio impropio de su sexo podría hacerlo sin dificultad en una sociedad en la que todas las profesiones fueran accesibles para todos. Incluso es de presumir que, en todas las ramas, algunos de los puestos más preeminentes estuvieran ocupados por miembros del sexo contrario. Personas cuya afición y talento para tal actividad fueran tan extraordinarios que les parecieran secundarias las consideraciones convencionales y que, a causa de esta especial predisposición, podrían triunfar más fácilmente. Desde luego, estas personas deberían sacrificar parte de su atractivo erótico. Por ejemplo, si la defensa militar seguiría siendo una especialidad masculina, normalmente una mujer no podría hacer carrera como militar y, también, como mujer. Si la moda pasara a depender de creadoras femeninas, un hombre no podría triunfar como modista, y también como hombre. Ello no supondría una desgracia, pues, según su propia escala de valores -ya que, de ajustarse a la de la mayoría, se dedicaría a otra cosa-, tales intrusos se considerarían compensados por el privilegio de poder ejercer la actividad elegida. Además, los homosexuales tampoco buscan la aprobación del sexo contrario.

Por otra parte, esta división de los trabajos en masculinos y femeninos no constituirían una novedad, sino simplemente, una puntualización de la situación presente. Porque los trabajadores de hoy han indicado ya qué oficios se consideran masculinos, y qué oficios, femeninos. En todas las ramas hay algún que otro intruso, desde luego -hay albañiles y pilotos femeninos y comadronas y maestras jardineras masculinos-, pero estas personas, en realidad, sólo demuestran con su ejemplo que cualquiera puede hacer cualquier cosa. A la «conquista» de la profesión impropia del sexo suele renunciarse de forma voluntaria. Precisamente en el momento de elegir profesión -durante la pubertad- es cuando el erotismo de la persona es más acentuado. Por lo tanto, es entonces cuando menos dispuesto se halla a renunciar a la potenciación sexual que puede darle una actividad propia de su sexo. Huelga preguntar si ello es bueno o malo; en la vida, siempre que se ofrece la posibilidad de acentuar la diferencia entre hombre y mujer, la mayoría la aprovecha. De poco sirven las explicaciones, pues, tan pronto como ese juego de sociedad se impone en un sector determinado ya es tarde para buscar un antídoto: todo aquel que desea ser amado -es decir, todo el mundo- tiene que jugar. La alternativa, si la hubiera, sería un mundo sin erotismo. Un mundo en el que el amor fuera amistad o caridad y lo que ocurre entre hombre y mujer, una perversión sexual. No hay que pensar mucho para decidir cuál de estos dos mundos se prefiere, máxime si en un medio en el que priman marcadas peculiaridades para cada sexo, aún hay lugar

para la compasión y el altruismo.

En el caso de que, a consecuencia de la determinación de los papeles privativos de cada sexo, no se produjera de inmediato una división automática de profesiones, habría que separar las actividades en masculinas y femeninas, en interés de la igualdad de oportunidades. Para poder prosperar en un oficio hay que tener la posibilidad de congelar momentáneamente el comportamiento determinado el sexo. Es decir, que las mujeres han de saber mostrarse «agresivas» y los hombres, dúctiles, a pesar de que ello no sea propio de su sexo. Esto suele ser difícil en presencia del otro sexo. En lugar de reaccionar con agresividad, como requiere la buena marcha de su carrera, la mujer que quiere seguir siendo «mujer», en presencia de sus colegas masculinos se mostrará indebidamente pasiva y amable. En lugar de cumplir la orden de un superior femenino, el hombre que siente peligrar su virilidad por culpa de tal orden, se resistirá sin motivo. Los escasos intrusos que después de la reforma desempeñaran profesiones impropias de su sexo no serían peligrosos. Puesto que en casi todos los casos se trataría de individuos neutros o, digamos, homoeróticos, en su presencia no habría que mantener la conducta propia del respectivo sexo. Por lo tanto, la relación entre superiores y subalternos estaría tan exenta de erotismo como una sauna para caballeros o señoras.

Pero esta división de los profesionales no debería hacerse únicamente en interés de la igualdad de oportunidades entre los sexos, sino también en interés de las oportunidades de ascenso dentro de cada sexo. El erotismo no sólo puede reportar inconvenientes en la profesión, sino también ventajas. Esas mujeres singularmente atractivas que hoy en día apenas se ven en las empresas debido a que los hombres las mantienen con especial agrado, participarían también en la vida laboral y en un mundo laboral heterosexual sus superiores varones las favorecerían mucho más que a las otras. Por su parte, los hombres muy varoniles podrían hacer que sus jefas -acaso las mismas que hubieran sido promovidas a sus elevados cargos por unos apasionados superiores- los ascenderían por motivos extraprofesionales. Pero dado que, en bien de la economía, los de arriba no deben ser los más guapos, sino los mejores, sería no sólo injusto, sino también antieconómico.

En otras palabras: hombres y mujeres no sólo desearían la separación laboral, sino que la necesitarían. Por lo que respecta a la división de los trabajos en sí, no serían de esperar grandes sorpresas después de la reforma. Dado que en los países industrializados de Occidente el 40% aproximadamente de las mujeres trabajan -aunque la mayoría sólo por horas- las líneas de demarcación están ya bastante claras. Las profesiones en las que hay mayoría femenina serían ejercidas por mujeres, con excepción de algunos puestos y aquellas en las que durante los últimos años se ha observado una penetración femenina pasarían a depender de las mujeres cada vez en mayor medida.

Sin embargo, la transformación no implicaría la adopción de medidas coercitivas. Puesto que los hombres -con razón- temerían ejercer un trabajo que perjudicara su imagen varonil. Tan pronto como las mujeres adoptaran una profesión, ellos la abandonarían como abandonan las ratas el barco que se hunde. Esta «huida» no revestiría la forma de una oleada de dimisiones, sino, simplemente, la falta de candidatos entre las nuevas promociones. Si bien los hombres ya establecidos en tal campo irían ascendiendo, por su edad o por sus conocimientos, a los puestos más altos -en la fase de transición, todavía no se consideraría poco «varonil» ser jefe de una industria femenina- el escalón inferior acabaría por ser conquistado por las mujeres que, a medida que los hombres se fueran jubilando, se harían también con los puestos superiores. Así ocurrió en el pasado. Hubo un tiempo en el que todas las profesiones que hoy consideramos femeninas eran ejercidas por los hombres. Por ejemplo, en ninguna oficina había empleadas, ni en las escuelas, maestras, mientras que ahora, en los países industrializados de occidente de un 70% a un 80% del personal administrativo o docente es femenino. Llegaría un momento en el que el retroceso de los hombres terminaría, pues más de la mitad de los oficios no puede ser desempeñados por las mujeres. En este momento, los oficios de los hombres y de las mujeres quedarían inequívocamente definidos.

Desde ahora podría decirse ya qué oficios y qué campos serían dominados por las mujeres después de la reforma. Porque las mujeres, que son quienes tienen el poder, decidirían lo que sería propio de hombres y lo que sería propio de mujeres. Elegirían su oficio basándose en las siguientes consideraciones:

1. Sería femenino el oficio menos cansado

En las actividades que no requieren aprendizaje las mujeres se situarían en los puestos que requieren menos esfuerzo físico. El trabajo industrial ligero -pequeños montajes en cadena, limpieza de edificios, ventas, etcétera-, correría casi exclusivamente a cargo de mujeres, mientras que los trabajos más pesados -gran industria, altos hornos, fundiciones, construcciones, agricultura, transporte, recogida de basuras y limpieza de las calles-. seguirían siendo privativos de los hombres.

2. Sería femenino el oficio menos peligroso

Los trabajos que comportan riesgo seguirían siendo desempeñados por los hombres: los policías, mineros, médicos en centros psiquiátricos, miembros de equipos de salvamento y servicios de emergencia serían, por regla general, hombres.

3. Sería femenino el oficio menos ingrato

Las actividades que crean una imagen brutal o cruel serían rehuidas por las mujeres: los matarifes, cazadores, criadores de animales para peletería, pompas fúnebres, fiscales y alguaciles serían hombres. Y, a pesar de que la práctica adquirida por las mujeres desde temprana edad en los trabajos de costura, podría hacerlas más aptas para la profesión de cirujano, ésta seguiría siendo ejercida principalmente por los hombres.

4. Sería femenino el oficio menos repulsivo

Las actividades que la mayoría considera repulsivas seguirían siendo típicamente masculinas: los embalsamadores, empleados de la sección de homicidios, recolectores de desperdicios, encargados del servicio de limpieza de cloacas, especialistas en Proctología, Piel y Enfermedades Venéreas, Anatomía Patológica y Medicina forense serían hombres. La única actividad femenina de esta índole en la que las mujeres seguirían siendo insustituibles es la de encargada de los lavabos.

5. Sería femenino el oficio con menos desplazamiento

Los representantes de comercio, los camioneros y el personal de los barcos, aviones y ferrocarriles serían los hombres. La mayor parte de los transportes de pasajeros de mercancías correrían a cargo de las mujeres, mientras que los de larga distancia serían hechos por los hombres. En otros lugares, por mujeres. Dado que el atractivo de la azafata de avión disminuye en la misma medida en que se masifica el turismo, este puesto pasaría a ser más y más ocupado por hombres.

6. Sería femenino el oficio que exigiera menos tiempo

Mientras en las profesiones llamadas independientes, difíciles de regular, seguirían dominando los hombres, en el cuerpo de funcionarios y empleados habría cada día más mujeres. Despachos, Bancos, oficinas públicas y Institutos públicos y privados, tendrían un personal y también una dirección predominantemente femenina, siempre que el cargo no exigiera unos conocimientos «típicamente masculinos». En juzgados y hospitales, incluso los cargos más importantes, serían mayoría mujeres, mientras los letrados y médicos con consultorio propio seguirían siendo los hombres. También políticos de partido serían hombres, por el mismo motivo, mientras que en las actividades políticas cuyo horario pudiera regularse -y que no exigieran conocimientos «típicamente masculinos»- las mujeres serían mayoría. En todos los puestos en los que se trabaja a base de incentivos o comisiones habría más hombres, mientras que en aquellos en los que se pudiera contar con ingresos regulares, aunque fueran de menor cuantía y un horario fijo, mujeres.

7. Sería femenino el oficio menos solitario

Dado que las actividades que comportan mayor contacto humano están más solicitadas, las mujeres, de aquellos oficios que requieren de una más larga capacitación, se reservarían los que exigieran el trato directo con la gente y que no fueran peligrosos, repulsivos, ingratos, ni exigieran mucho tiempo. Las ciencias de la Educación, los idiomas, el periodismo, medicina, farmacia, jurisprudencia, psicología, asistencia social y teología serían actividades eminentemente femeninas, mientras las ciencias económicas, la técnica, matemáticas, arquitectura, biología, física, química, filosofía, la investigación histórica, etcétera quedarían para los hombres.

En la enseñanza, las clases de maestras jardineras y estudios primarios estarían en manos femeninas, mientras en las escuelas secundarias y superiores las clases correrían a cargo de los hombres o mujeres, según la materia. Algunas de estas «asignaturas de hombres» serían impartidas a las mujeres que se preparasen para ejercer una profesión impropia de su sexo -como las matemáticas- y después mediante el desempeño de un puesto docente, reconquistaran atributos femeninos. Los directores de escuelas primarias serían, en general, mujeres, y los de secundarias, hombres o mujeres indistintamente, mientras que entre los funcionarios del Ministerio de Educación predominarían las mujeres. Pero dado que entonces los niños tendrían ocasión de tratar con hombres a diario -en casa les atenderían madre y padre- no sería de temer que las mujeres monopolizaran el sector. Hoy quien educa es, en casa, la madre, y en la escuela, la maestra. Muchos jóvenes no tienen ocasión de tratar con hombres hasta que empiezan a trabajar.

En los idiomas predominarían las mujeres donde hubiera oportunidad para el trato con la gente -ellas serían intérpretes o profesoras de idiomas- y dejarían a los hombres aquellas actividades en las que el ejercicio del conocimiento de lenguas se asocia con la soledad: la mayoría de traductores libres y lingüistas serían hombres.

En el periodismo, especialmente en las redacciones, siempre que no se necesitaran conocimientos especiales «típicamente masculinos» encontraríamos a las mujeres. Los periodistas independientes por el contrario, corresponsales extraordinarios y reporteros de guerra y catástrofes serían casi siempre hombres, porque éstos trabajarían sobre la base del éxito y tendrían que aceptar un horario irregular y exponerse a peligros. Siempre que los cargos políticos siguieran siendo desempeñados por hombres, la información política dependería también de periodistas varones y viceversa. El consumidor del producto, del que a fin de cuentas depende todo el sistema -el lector, el oyente o el telespectador-, no aceptaría a una persona de otro sexo. Lo mismo cabe decir de las informaciones deportivas.

En Medicina, quedarían en manos de los hombres solamente -aparte de las ya mencionadas especialidades peligrosas, ingratas y de horario irregular- la investigación, las terapias de irradiación y los complicados diagnósticos técnicos. La suerte del ginecólogo tendría que decidirse tras profundos estudios psicológicos. El que en nuestros países occidentales el número de doctoras siga siendo en ésta muy inferior respecto del de otras especialidades, parece indicar que existe entre los facultativos femeninos cierta prevención psíquica a tratar a sus congéneres. En la Odontología, donde los tratamientos indoloros hacen cada día más grata la imagen del profesional, ejercerían cada día más mujeres.

La Farmacia, por lo que se refiere a la venta de medicamentos, sería un campo eminentemente femenino.

También la Justicia, tanto la administrada en los Tribunales como en una oficina con horario fijo, sería profesión de mujeres: trata el aspecto más ameno del crimen (mientras que el peligroso quedaría para los policías masculinos). También la parte considerada por el público como «mala» en las vistas públicas -la acusación- correría a cargo de hombres, mientras que la «buena» -la defensa- sería ejercida por mujeres. Tanto en el Derecho Civil como en el Penal, aquellas disciplinas que exigieran conocimientos típicamente masculinos (como por ejemplo, los delitos monetarios) serían cosa de hombres.

La psicoterapia, como indica ya el creciente número de estudiantes femeninas de Psicología, sería la carrera femenina por excelencia: los neuróticos no suelen ser peligrosos y resultan amenos como poco. Los hombres tendrían también su oportunidad, desde luego, en la elaboración de nuevos métodos terapéuticos.

La nueva disciplina de Asistencia Social con sus múltiples aspectos, donde, además de la posibilidad de aparecer como «bueno» existe también la de establecer interesantes contactos humanos, sería atendida también por mujeres, naturalmente.

En Teología -que a fin de cuentas es una especie de psicoterapia y asistencia social combinadas con la religión- después de la reforma habría un verdadero alud. Dado que con la autonomía femenina ya no se tendría que abusar de la autoridad clerical para intimidar a los hombres (El varón domado, cap. «La doma con bluff»), muy pronto -aunque en un principio sólo cuando los principios fundamentales de los respectivos credos lo autorizaran- la mayor parte de los puestos de la clerería estarían ocupados

por mujeres. Dado que se trata de actividades que brindan posibilidades de lucimiento y relación, las mujeres estarían interesadísimas en hacerse con el curato.

8. Sería femenino el oficio menos varonil

Los científicos afirman que la capacidad de asimilar conocimientos tecnológicos y la agresividad están más desarrolladas en el hombre que en la mujer y que esta, a su vez, es superior al hombre en todas aquellas materias relacionadas con la palabra, es decir, la comunicación en el sentido más amplio. Por lo tanto, las mujeres elegirían su profesión menos en función de un privilegio que de consideraciones puramente prácticas. Aunque ambos criterios se complementan: los oficios menos fatigosos, menos peligrosos, menos ingratos, menos repulsivos, menos movidos y menos solitarios serían elegidos por la mujer no por oportunismo, sino también porque ella está menos capacitada (por falta de adiestramiento) para desempeñarlos o porque son profesiones que requieren una fuerza física superior a la de la mujer. Y, precisamente por esta razón, los elegirían los hombres.

Por lo tanto, serían oficios de mujer los relacionados con: enseñanza pública y privada, alimentación, hostelería, relaciones públicas, comercio, periodismo, decoración, cosmética. En todas las ramas, las mujeres dominarían ampliamente y sólo en lugares excepcionales deberían hacerse representar por hombres o por mujeres que tuvieran una educación diferente. En el comercio sólo se encontraría a los hombres en la compra-venta de productos de requirieran conocimientos típicamente masculinos o grandes desplazamientos.

Los oficios de hombre, por el contrario, serían los que se derivasen de la agricultura, producción de materias primas y casi todos los oficios artesanos y su correspondiente aplicación industrial: industrias de la madera y el metal, construcción, talleres metálicos, industria eléctrica, etc. En todas estas ramas sólo sería femenino el personal de oficinas y únicamente las tareas menos pesadas podrían ser realizadas por mujeres.

La cuestión de si existe la predisposición natural es algo que se discute con tanto apasionamiento como si hay propiedades innatas típicamente masculinas o femeninas. Muchas cosas así lo sugieren, otras lo desmienten. Lo cierto es que lo que muchas veces parece talento natural, si bien se mira es resultado de una serie de circunstancias que favorecieron su desarrollo. Y no depende tanto de un buen adiestramiento técnico como del estímulo temprano y generoso. No es necesario que la madre de un futuro virtuoso del violín o de un gran cómico sea aficionada a la música o particularmente graciosa -lo importante es que diga a su hijo desde muy pequeño que toca estupendamente o le festeje las grandes con profusión. Por lo tanto, es probable que las dotes profesionales «típicamente masculinas» o «típicamente femeninas» puedan atribuirse al fomento consciente o inconsciente de facetas existentes en ambos sexos aunque más aparentes en uno que en otro.

Pero, de ser así, no ha por qué hacer un drama si se fomentan en hombres y mujeres talentos opuestos y, en consecuencia, uno y otro sexo se decantan por profesiones distintas. Esa facultad especial no aplicada -es decir, la «impropia» del respectivo sexo- no ha de ser motivo de inquietud. Si no ha sido cultivada, no se halla disponible. Para el bien de la comunidad, es conveniente la precoz polarización de talentos. Puesto que a mayor periodo de tiempo más experiencia se acumula, el posterior rendimiento será mayor cuanto más pronto se especialice cada cual en tareas típicas de su sexo. Es decir, para todos nosotros es mejor que la sociedad pueda disponer de especialistas masculinos y femeninos bien preparados en sus respectivas funciones que de simples ayudantes con una capacitación superficial. Y en el caso de que tuvieran razón los defensores de la teoría de la diferenciación biológica y hombres y mujeres tuvieran predisposiciones naturales totalmente distintas, empezar a fomentar cuanto antes los respectivos talentos sería lo mejor que podríamos hacer.

Naturalmente, también podríamos hacer otras cosas. Se podría ir de casa en casa con el Registro Civil en mano y decir: en el año tal se necesitarán tantas personas con capacitaciones tecnológicas y otras tantas para tareas de tipo social, por lo tanto esta criatura debe ser educada «a lo hombre» y esta otra «a lo mujer». La vía natural -la educación específica para cada sexo- es, desde luego, mucho más lógica. No es absolutamente justa, pero sí más que la otra alternativa. Además evita la inferioridad individual.

Puesto que, a pesar de la ilustración, siempre preferimos a un compañero con atractivo erótico que a una persona a la que unos padres excesivamente avanzados le hayan dado una educación impropia de su sexo, tal persona estará condenada a la soledad. Y para la mayoría es mucho más fácil resistir la soledad que un trabajo improductivo.

Una capacitación profesional por sexos sólo puede ser injusta y discriminatoria si hombres y mujeres no participan en la vida laboral en un plano de paridad. Si hoy, en muchas familias, los hombres trabajan y las mujeres no, indirectamente se obliga a una parte de los hombres a desempeñar funciones para las que no estuvieron preparados y que, además ellos considerarían impropias de un hombre y humillantes. Por ejemplo, hombres en los que desde niños se cultivaron tendencias y actitudes típicamente masculinas, se sienten incómodos haciendo de camareros, cocineros, peluqueros, modistas o viajantes de cosmética; pero a esto nadie parece darle importancia. Pero imaginemos lo que ocurriría si se obligara a las amas de casa a salir en masa a asfaltar carreteras, o a las niñeras a trabajar en el matadero y podremos hacernos una idea de lo que deben sentir estos hombres. Lo único que puede hacer que estas actividades resulten soportables a los hombres es que, además de la división lógica de las funciones, las mujeres han hecho otra división artificial y han decretado que es propio de hombres mantener a otras personas y propio de mujeres, dejarse mantener.

Una formación distinta por sexos sólo podría ser socialmente peligrosa, como creen algunos, si se necesitara a una profesión más que a la otra. En tal caso, el sexo, cuya actividad fuera vital teóricamente podría coaccionar al otro a base de huelgas. Pero, en la realidad, los talentos masculino y femenino son equivalentes: todas las profesiones son necesarias. Con un índice de actividad similar en uno y otro sexo, la división del trabajo en masculino y femenino nunca podría ser peligrosa. A una huelga de metalúrgicos -huelga de hombres. podría responderse con una huelga del personal sanitario: huelga de mujeres. Y en caso de que la Policía -servicio eminentemente masculino- favoreciera indebidamente a los de su sexo, la Justicia -mayoritariamente femenina- la haría entrar en razón.

Naturalmente, no es casualidad que la suma de las profesiones masculinas y femeninas representa con exactitud todas las actividades que necesita la sociedad actual para sobrevivir. Quien en la educación por sexos vea sólo un refinamiento erótico, no distingue más que la punta del iceberg. En realidad, se prepara a hombres y mujeres de modo diferente, porque éste es el método más fácil para formar a los especialistas necesarios para mantener a los grupos. Que el sexo que se ha arrogado la misión de educar al otro se quede con la mejor parte es harina de otro costal. Y que, haciendo uso de su fuerza, éste trate de endosar al otro sus obligaciones, tampoco tiene que ver con lo que estamos discutiendo.

Si contemplamos las cosas desde este punto de vista, podremos darnos cuenta de que no es casualidad el que, con el tiempo, los roles sexuales se transforman ligeramente. Porque, en la misma medida en que varían las circunstancias, cambian también las peculiaridades que exigimos a cada sexo. Lo erótico tiene importancia sólo en la medida en que puede contribuir al mantenimiento de la especie. Por ejemplo, hay que agradecer a las máquinas el que hoy podamos permitirnos encontrar atractivos también a los hombres menos robustos y al descubrimiento de la lactancia artificial el que también las chicas de poco busto encuentren novios entusiastas. Instintivamente, sabemos que no necesitamos ya fuertes músculos ni opulentos miembros productores de leche para asegurar la supervivencia de nuestra especie, por lo que podemos permitirnos ser menor exigentes en ese aspecto. Por otra parte, para sobrevivir en nuestro tecnificado mundo, necesitamos mayor capacidad de abstracción y -para compensar el creciente aislamiento provocado por la técnica del aislamiento del confort- la máxima sociabilidad. Por lo tanto, los hombres de «frío» raciocinio y las mujeres emotivas sienten gran atracción mutua.

Este desdoblamiento podría hacerse también en sentido inverso; pero suprimirse, nunca. Puesto que raramente se combinan en una misma persona capacidad para lo abstracto y para lo concreto, dotes para la técnica y para la dialéctica, autodominio y emotividad, nosotros, en nuestra calidad de educadores, programaremos a un sexo para la tecnología y al otro para el mantenimiento de la armonía psíquica. La especialización, cada día más evidente en el mundo profesional, exige también la diferenciación cada vez más acusada entre uno y otro sexo. Puesto que sólo hay dos, forzosamente ha de hacerse un planteamiento positivo negativo: todo aquello que puedan hacer los hombres no deben poder hacerlo

las mujeres y viceversa. en caso de fallo técnico o fallo humano, habrá que recurrir al especialista, de uno u otro sexo, que más capacitado esté para reparar la avería, según su índole.

4.7. Política, ejercito, sindicatos

La política es un oficio en el que las mujeres podrían destacarse inmediatamente. Los conocimientos técnicos que se exigen son limitados, las decisiones a tomar vienen más o menos determinadas por los acontecimientos y, como puede verse al leer las Memorias de los estadistas, las maniobras diplomáticas suelen ser menos astutas de lo que le parecen al profano. Y las facultades más valiosas para alcanzar el éxito en política - facilidad de palabra, articulación y sociabilidad- son más acusadas en las mujeres que en los hombres, ya sea por predisposición natural o por efecto de la educación de ellas.

Sin embargo, pese a que, en realidad, las mujeres parecen predestinadas para la carrera política, después de la reforma, los cargos más importantes seguirían siendo desempeñados por hombres. Porque, para triunfar en política y mantenerse hay que aceptar la semana de siete días y la jornada de quince horas. Y, si las mujeres no las han aceptado hoy, menos las aceptarían cuando todo el mundo trabajara sólo cinco horas. Además, los grandes políticos tienen que renunciar a los hijos. El que, a pesar de todo, los tiene debe limitarse a ser proveedor de alimentos, ya que durante la semana no los ve y, en sábado y domingo, a lo sumo, un par de horas y en presencia de otras personas. Pocas mujeres estarían dispuestas a esta renuncia, ya fuera por instinto, por sentido del deber o por egoísmo.

Por lo tanto, después de la reforma, es de prever que siguiera imperando la costumbre de catapultar a señoras maduras de buena voluntad a puestos de representación y ministerios femeninos, dejando todo lo demás para los hombres. Tal vez entonces surgiera con más frecuencia una Margaret Thatcher o una Golda Meir que perturbara este hermoso desequilibrio; pero, en realidad, la superioridad numérica de los hombres no variaría mucho. De todos modos, como ya queda dicho, ello no sería motivo de preocupación. Puesto que hoy día los políticos democráticos orientan su política según los resultados de las encuestas y tratan de hacer precisamente aquello que los electores consideren conveniente, la superioridad masculina en este campo nunca podría resultar peligrosa para las mujeres. Allí dónde se forman las opiniones según las cuales actúan después los políticos -en las escuelas, en casa de los padres, en el círculo de amigos y entre los compañeros de trabajo-, las mujeres estarían representadas en proporción equivalente y en el ámbito de la enseñanza incluso dominarían ellas. Desde luego, en las elecciones irían perdiendo la mayoría absoluta: si tuvieran que trabajar igual que los hombres ya no les sobrevivirían nueve años por término medio (Estados Unidos) o siete (CEE). Unas cuantas décadas después de la reforma estarían casi equilibrados los votos masculinos y femeninos.

También en el Ejército la mujer podría desempeñar un papel importante después de la reforma. Es indudable que antiguamente el hombre era más apto que la mujer para la defensa de su tribu o de su tierra: son más fuertes, más agresivos, no están encintas, y, antes de la implantación del voto femenino, teóricamente eran los responsables de tales conflictos. Pero la situación ha cambiado radicalmente: en las guerras actuales no es tan importante la fuerza corporal o la agresividad como la capacidad de resistencia. Y aunque las mujeres no tengan más capacidad de resistencia que los hombres -su mayor esperanza de vida y menor índice de suicidios deben atribuirse a que tienen menos preocupaciones-, no hay por qué suponer que resistan menos que ellos. Dado que el problema de los embarazos involuntarios también está resuelto, no hay razón para eximir a las mujeres del servicio militar ni evitarles los horrores de los frentes de combate. Pues, desde que tienen derecho al voto son tan responsables como los hombres de la política que causan las guerras.

Sin embargo, el motivo principal para recomendar la incorporación de la mujer a las tareas de defensa en un plano de igualdad con el hombre es que ello podría contribuir a movilizar los intereses políticos de la mujer y reducir el peligro de guerra. Porque hay cierta diferencia entre pagar las consecuencias de una política equivocada con la propia vida y dejar que paguen otros. Si las electoras tuvieran que afrontar la eventualidad de ir a la guerra a consecuencia de una política agresiva de su Gobierno, ello haría que en las elecciones siguientes tuviera mayores posibilidades de triunfar el programa del partido más pacifista. No porque las

mujeres sean más pacifistas, sino porque entonces habría en cada país el doble de personas que temerían por su vida.

Y si hasta ahora ha habido motivos suficientes para implantar el servicio militar femenino, después de la reforma habría todavía más. Porque el sexo que debe prestar servicio militar queda rezagado varios años en su formación profesional. Las defensoras de los derechos de la mujer aducen que este inconveniente de los hombres queda compensado por los periodos de gestación de las mujeres; pero la comparación no es justa. Por lo que atañe al tiempo perdido, después de la reforma los padres podrían decidir cual de los dos debía de trabajar -cobrando el salario íntegro- durante un año después del nacimiento de cada hijo. Hasta ahora, gracias al embarazo, la mujer puede asegurarse la libertad perpetua, mientras que el hombre queda atado para siempre en su trabajo precisamente a causa de los hijos. Por lo tanto, debe hacer su servicio militar y además, hasta la jubilación, su «servicio laboral».

Por otra parte, para que la comparación de las feministas fuera más acertada, habría que poder obligar a las mujeres a tener hijos como se obliga a los soldados al servicio militar. Es decir, debería poder castigarse con pena de cárcel a la mujer que se niega a gestar, como se castiga al hombre que se niega a aprender a matar o al desertor. En esto puede verse ya lo absurdo de equiparar una función biológica a una responsabilidad política. Además, también los hombres tienen funciones biológicas -por ejemplo, son donantes de semen- muy meritorias. En los Estados Unidos se somete a la circuncisión a la vasta mayoría de los niños varones. ¿No habría que compensarles por esta intervención, que les causa dolores durante varios días, con una reducción del horario escolar? ¿No habría que obligar a sus compañeras de clase a llevarles la cartera?

Pero aún en el caso de que pudieran equipararse los inconvenientes del servicio militar con los de la maternidad, lo esencial del servicio militar nunca podría compensarse. Porque lo esencial no es la instrucción, ni las prácticas de tiro, sino matar y morir. Sólo los que viven en países que nunca estuvieron en guerra o, por lo menos, no lo han estado desde hace muchos años, pueden considerar este problema como puramente teórico, e incluso allí los soldados podrían verse envueltos en una guerra civil o en alguna expedición de la ONU. En los otros países, sin embargo, todavía está muy vivo el recuerdo de las últimas guerras. Vietnam, Corea, Indochina, Argelia, no quedan tan atrás. Los muertos no han sido olvidados y los heridos están por todas partes. En Alemania, es difícil encontrar a un hombre de más de cuarenta y cinco años que no tenga en el cuerpo alguna reliquia de la última Guerra Mundial. Aquí se concede también el más tétrico premio literario del mundo; el de Radio-teatro de los Ciegos de Guerra. Estos invidentes -hombres- llevan ciegos treinta años. Pero nadie quiere oír el relato de su experiencia de guerra. y es que, como luchaban en el bando equivocado, ni siquiera son héroes. Las mujeres que con sus votos ayudaron a crear aquel «bando equivocado», casi todas están ilesas.

Pero, al tratar de la reforma, lo mejor será olvidar por completo estos argumentos. Es tan ostensible la aversión de las mujeres por hacerse cargo de su responsabilidad que todo el plan podría fracasar por este solo punto. se trata sólo de conseguir lo posible. La incorporación voluntaria de la mujer al servicio militar es imposible y la incorporación forzosa lo sería también. Que los hombres protestaran debe descartarse: la mayoría no pueden soportar ver a una mujer armada. A pesar de que esto sería lo que más puede contribuir a la paz. Porque si hubieran soldados femeninos los hombres pondrían sumo cuidado en ejercer su derecho a voto de forma que ellas nunca tuvieran que disparar.

Muchos proponen como solución a este dilema la creación de fuerzas compuestas por soldados profesionales. Las mismas razones que hacen aconsejable el servicio militar femenino ponen de manifiesto la peligrosidad de esta alternativa. Si sólo una fracción del electorado ha de temer los horrores del frente, el riesgo de que no se produzcan conflictos armados aumentará. Especialmente en países como los Estados Unidos, cuyas guerras se libraron siempre lejos del territorio nacional, la supresión del servicio militar obligatorio en favor de la creación de un ejército profesional sería una mala solución. El elector podría entonces cargar las desagradables consecuencias de sus decisiones políticas a una tropa de mercenarios cuyas lejanas actividades él podría seguir, cómodo y seguro, por televisión. Ello no sólo haría aumentar el peligro de guerra, sino que rebasaría los límites de exigencias que la sociedad puede imponer al sector de servicios. Pues, si bien, los soldados profesionales son voluntarios, ningún pueblo tiene derecho a comprar con el dinero de los impuestos la vida y la salud de una minoría casi siempre pobre.

En otras palabras: a pesar de la reforma, el uniforme militar seguiría siendo la librea del criado. el criado de Su Magestad, la Mujer. Los rapados reclutas seguirían teniendo el mismo valor que el ganado que se lleva al matadero: siempre se les podría enviar a la muerte en representación de otras personas. En ese aspecto, todas las innovaciones tendrían que limitarse a humanizar el servicio, es decir, reducir el periodo de instrucción y admitir las objeciones de conciencia. Puesto que no existe un país para la gente que se niega a empuñar las armas -ya lo habrían conquistado hace tiempo-, hay que otorgar a cada cual dentro de lo posible el derecho a vivir en su país de acuerdo con su propia moral.

El único campo en el que después de la reforma habría igualdad de obligaciones sería el de los sindicatos. Las mujeres podrían despreocuparse de todo menos de esto. Si no querían que su trabajo estuviera peor pagado que el de los hombres, tendrían que intervenir en igual número en las tareas de los sindicatos y las negociaciones de salarios.

A la vista están los peligros que pueden acarrear aquí la negligencia femenina. Debido a que en los países industrializados las mujeres empleadas se afilian a los sindicatos cuatro veces menos que sus compañeros masculinos y su actividad sindical es prácticamente nula, pudieron instituirse los tristemente célebres grupos salariales femeninos; es decir, en ocasiones, las actividades realizadas principalmente por mujeres se pagan mal, en comparación con las hechas por los hombres. Y es que en esto las mujeres confiaron demasiado en sus caballeros, y ellos, en lugar de luchar por sus compañeras, pensaron en sus propios intereses. La inevitable consecuencia de esta imprudencia femenina fueron los «grupos salariales ligeros» que las feministas quieren presentarnos como prueba de las tácticas masculinas de opresión. De todos modos, para suprimirlos definitivamente, no es preciso subirse a las barricadas, sino entrar en los sindicatos, aunque esto último resulte menos divertido y espectacular. Dado que después de la reforma las actividades masculinas y femeninas estarían todavía más diferenciadas que hoy, si las mujeres siguieran ausentes de los sindicatos, el trabajo de la mujer podría ser peor pagado sistemáticamente. Y habría que oír las.

4.8. El trabajo de la casa no es divisible

Puesto que después de la reforma, marido y mujer trabajarían sólo cinco horas al día, los dos tendrían tiempo suficiente para atender a la casa y a los niños. La división de las obligaciones dentro de cada familia sería un convenio privado en el que no se podría influir judicialmente. De todos modos, estas obligaciones serían más gratas que hoy, pues los trabajos domésticos estarían aún más automatizados y, a consecuencia de la autonomía femenina que haría innecesaria la coacción por medio de rehenes, generalmente sólo vendrían al mundo los hijos que también deseara el padre.

De todos modos, el reparto de estas obligaciones no variaría mucho el esquema actual. Las labores más femeninas -guisar, lavar la ropa y limpiar- serían hechas por las mujeres y las más masculinas -conducir, hacer reparaciones y cuidar el jardín- por los hombres. Y no porque uno obligara al otro, sino porque los dos así lo desearan. Si al hombre que se preocupa demasiado por las cosas de la casa hoy lo consideran las mujeres poco «hombre», cuan menos «hombre» lo considerarían entonces, cuando sus relaciones se basaran en el atractivo erótico. Por lo tanto, después de la reforma, el trabajo de la casa sería aún menos divisible que ahora, porque hombres y mujeres desearían tal división aún menos que ahora. Todas las labores para la familia que aún hoy así se designan, seguiría haciéndolas la mujer, y todo aquello que hoy se llama pasatiempo o afición, pero que en el fondo también se hace en interés de la familia, quedaría a cargo del hombre.

Por lo tanto, es de temer que, a pesar de la reforma, las mujeres seguirían quejándose de su papel. Pues, aunque sin cambiarlo por el de su compañero, se servirían del trabajo de la casa para hacerle sentir complejo de culpabilidad. La persona que está acostumbrada a mortificar a la familia con su actitud de víctima propiciatoria o está aprendiendo la técnica al lado de su madre, no querrá renunciar por las buenas a esta fuente de poder. Por lo tanto, es indispensable definir con claridad el campo de las tareas femeninas dentro de la familia -labores domésticas- y determinar el tiempo que se necesita para realizarlas.

Para ello no habría que emprender grandes investigaciones sociológicas, pues resultan caras, largas y falsean los resultados. Todas las estadísticas más populares sobre la actividad del ama de casa se basan en el mismo

principio: un par de cientos o miles de mujeres de distintas capas sociales deben determinar por sí mismas cuales de sus actividades consideran trabajo y cuanto tiempo necesitan para realizarlas. Sobre esta base se calcula entonces el trabajo de cada ama de casa. Los resultados son, naturalmente, deprimentes: los investigadores obtienen resultados de setenta, ochenta o hasta cien horas semanales que el ama de casa «trabaja de balde». Dado que estas costosas encuestas son financiadas por poderosas asociaciones de amas de casa o grandes revistas femeninas, no hay quien se libere del lastimoso relato. Porque están hechas sólo para causar el pasmo general.

A pesar de que los encuestadores son personas instruidas que se atienden estrictamente a las reglas de la estadística, tales investigaciones nada tienen de científicas. Las amas de casa, consideradas en su conjunto, son una comunidad de intereses cuyos miembros, incluso interrogados por separado, sin necesidad de ponerse de acuerdo, invariablemente exageran. Si se aplicara este método a la industria y permitiera que grupos equiparables -asalariados a los que no se pudiera despedir, caso de que los hubiera- determinaran por sí mismos su rendimiento por unidad de tiempo, habría que multiplicar por diez los puestos de trabajo.

En las tareas domésticas la cosa se complica más todavía al ser tan fluida la frontera entre el trabajo y el pasatiempo que ni siquiera las personas sinceras pueden separar uno de otro. El horario de trabajo del ama de casa es tan difícil de medir como el del deportista profesional o el del artista, pues todos ellos han hecho de su afición una profesión. Según las encuestas, los pasatiempos favoritos de la mujer son: costura, labores y decoración del hogar, actividades que tanto pueden considerarse diversión como trabajo. Lo mismo podría decirse de otras tareas. La cocina y la repostería sólo son calamidad para según quien. Otros -muchos hombres, por ejemplo- no podrían imaginar nada mejor que dedicar varias horas de «trabajo» a preparar una exquisita comida. A diferencia de lo que ocurre en la industria, uno es aquí al mismo tiempo fabricante y consumidor de su producto y, a diferencia también de muchos trabajadores que tienen que esperar años para recibir un elogio del jefe, con unos resultados aceptables puede obtenerse un «éxito» todos los días.

Además, en estos «informes de amas de casa» habría que distinguir claramente entre trabajo y presencia, lo cual tampoco es difícil. Hay mujeres que consideran trabajo hasta jugar con el bebé, a pesar de que, si su maternidad no fue fortuita, para eso quisieron tenerlo. Al fin y al cabo, aducen no sin cierta lógica, a una niñera hay que pagarla. También se considera trabajo la división de los deberes de la escuela, a pesar de que, por motivos pedagógicos, la participación de la madre tiene que limitarse a controlar de vez en cuando un resultado provisional y de que la mayoría de las mujeres reconoce que, en matemáticas, por ejemplo, no puede hacer nada por ayudar. Que, después de repasar varias veces el plan de enseñanza, estas aplicadas mamás tendrían que haber aprendido, por lo menos, un idioma extranjero, es algo que a nadie se le ocurre.

Y la que, por gusto -los hombres sólo se interesan por estas cosas excepcionalmente-, cultiva plantas interiores, colecciona figuritas o se dedica a sacar brillo, considera, naturalmente, que regar, limpiar el polvo y restregar son trabajos por los que hay que comparecerla. Es como pedir a la opinión pública que compadezca al esquiador por tener que subir la montaña; pero, puesto que se trata de una encuesta por encargo, el encuestador se siente generoso. No está lejano el día en el que las mujeres y su corte de sociólogos nos presenten la charla con la vecina como actividad retribuable, con cargo al capítulo de relaciones públicas y los miembros de comunicación social propongan el pago de una bonificación especial por dormir con el marido. Porque, si hay mujeres que cobran por eso, ¿va a ser menos la esposa?

Por lo tanto, quien realmente desee saber cuanto trabajan las amas de casa será mejor que no se lo pregunte a ellas. En lugar de tomar los datos no comprobados de muchas mujeres para comprobar el horario de trabajo de cada una, fijar como modelo el horario comprobado de algunas y deducir de él el de las demás. Las que sobrepasaran el promedio sabrían entonces que en sus actividades habría cierto porcentaje de diversión o que perderían el tiempo por falta de autodisciplina.

Este procedimiento sería no sólo más científico, sino también más justo que el que hoy se aplica, con la mejor intención, desde luego. Muchas amas de casa son auténticas maestras de bien vivir: fuera de su breve jornada de trabajo, durante la cual no tienen que obedecer órdenes de nadie, hacen, más o menos, aquello que más les gusta. Pero a la más feliz se le acaba la diversión si la revista o la página femenina del periódico le repite continuamente que, en realidad, lo que está haciendo es trabajar. Porque, aún cuando estos cálculos sólo se

hagan para impresionar a la población laboral y asegurar sus propios privilegios, hay muchas mujeres que no saben leer entre líneas. Y si a una de éstas se le apunta una y otra vez que están tratándolas como a un lacayo y que, quedándose en casa, se pierde una vida mucho mejor, con el tiempo puede llegar a sentir rencor hacia su familia. En lugar de pensar que su marido le ha dado unos hijos que él apenas ve, que le ofrece seguridad material y le permite hacer una vida libre y soberana, mientras él tiene que obedecer las órdenes del jefe y halagar a los clientes, le reprocha que haya arruinado su vida y exige su arrepentimiento. Y este hombre que, por lo menos, podría encontrar en la felicidad de su esposa cierta justificación de la propia infelicidad, y sentirse satisfecho al verla contenta, es engañado por segunda vez, ahora con ayuda de la ciencia.

Después de la publicación de la primera parte de esta obra, en la que se afirma que el trabajo de casa de una familia de cuatro personas podía hacerse en dos horas al día, poco más o menos, la tesis fue investigada en varios países por encargo de algunos periódicos y en todos casos pudo ser confirmada. Las personas que se ofrecían voluntariamente como muestra, en ningún caso sobrepasaron el tiempo indicado.

Este horario de trabajo para el ama de casa que debe cuidar una familia de cuatro personas (dos mayores y dos pequeñas) y una casa de 80 a 120 metros cuadrados se desglosa como sigue:

- Cocinar:
 - Desayuno: 10 minutos al día.
 - Comida fría: 10 minutos al día.
 - Comida caliente (tiempo de preparación, no de cocción): 30 minutos al día.
- Poner la mesa (para cuatro personas, 5 minutos, 3 veces al día): 15 minutos al día.
- Lavar platos (85 porciones, sin secar): 30 minutos al día.
- Limpiar el polvo (pasar aspirador, barrer o fregar): 15 minutos al día.
- Hacer las camas (4 camas): 10 minutos al día.
- Ordenar (incluido sacar la basura): 10 minutos al día.
- Limpiar la cocina: 20 minutos a la semana.
- Limpiar el baño y el inodoro: 20 minutos a la semana.
- Lavar la ropa (3 bombos, tender y cambiar ropa de camas): 40 minutos a la semana.
- Planchar, remendar (la ropa de cama no se plancha): 60 minutos a la semana.
- Compra (compra semanal o pequeñas compras diarias): 120 minutos a la semana.

En total, resulta un tiempo mensual de 83.33 horas, ó 19.39 horas a la semana y 2.77 horas al día.

Este horario rige para amas de casa rutinarias y exigentes con la limpieza. Por lo tanto, aumentando el ritmo de trabajo o reduciendo las exigencias podría acortarse considerablemente sin perjuicio para el ama de casa o la familia. Quedarían dos horas de trabajo intenso -el tiempo que pasa su marido por la mañana y por la noche circulando en hora punta.

Pero vamos a partir de las 2.77 horas de trabajo controlables. este régimen rige para todas las casas en las que haya dos niños como máximo y se utilice una lavadora. Es decir, en los países occidentales industrializados puede aplicarse prácticamente a todas las familias de este tamaño, y en los países en vías de industrialización -como España, Italia, Portugal y países latinoamericanos- a las familias de clase media y superior compuestas por un máximo de cuatro personas. Con una mayor automatización, este tiempo puede reducirse considerablemente. Una máquina lavaplatos permite reducir el tiempo dedicado a esta tarea hasta los diez minutos que se necesitan para llenarla y vaciarla, y el horario diario de trabajo a 2.44 horas. Si se dispone de secadora,

con lo que se evita tender y recoger unas 90 piezas de ropa, la tarea semanal baja de 40 a 20 minutos y la jornada diaria a 2.24 horas.

Hay que recalcar que la automatización del trabajo doméstico no es sólo cuestión económica. Por ejemplo, en los Estados Unidos de América hay seis veces más lavaplatos que en Alemania Occidental. Dado que se trata de países con renta per cápita similar y los precios de venta son parecidos, es de suponer que lo que determina la compra de este aparato no es el sueldo del cabeza de familia, sino la medida en que se le manipula. Los maridos norteamericanos están tan influidos por los medios de comunicación -especialmente por los *spots* publicitarios que cada siete minutos ofrecen a la agobiada ama de casa medios para aligerar su trabajo-, que seguirían considerando a sus esposas unas esclavas aunque ellas no tuvieran que calentar la comida diaria y los niños no volvieran a casa después de las cuatro, sino que se quedaran en la escuela las 24 horas del día. A los maridos alemanes se les somete a un lavado de cerebro más rudimentario. Mientras que al llegar a casa vean ropa tendida ondeando al viento y después de la cena oigan ruido de cacharros en la cocina, les parecerá que sus esposas están más agobiadas que si sólo tuvieran que apretar botones. Por lo tanto, la falta de automatización de los trabajos caseros puede deberse también a un deliberado sabotaje. Así, muchas amas de casa alemanas afirman que la ropa secada a máquina huele mal y que los cacharros lavados por el lavavajillas no quedan del todo limpios. Por lo tanto, prefieren gastar su presupuesto anual para nuevas adquisiciones -mil dólares la clase modesta y mil quinientos la clase media- en cosas que les dan trabajo en lugar de comprar máquinas que trabajen para ellas. Sólo en cortinas y papel para paredes el ama de casa media alemana gasta cada dos años lo que cuesta un lavaplatos. Dado que, después de la reforma, todas las mujeres tendrían que trabajar fuera de casa, no necesitarían tomarse tantas molestias para justificarse y podrían dejar que los electrodomésticos trabajaran por ellas todo lo posible.

Pero también hay otros medios de ahorrar tiempo, además de la automatización. Por ejemplo, se puede ahorrar una hora entera haciendo que cocine otro dos veces a la semana: un día comiendo en el restaurante y otro día comprando platos preparados. También pueden encomendarse algunas tareas a los niños mayores: si ponen la mesa seis veces a la semana y limpian el polvo dos veces, el trabajo semanal del ama de casa se reduce otra hora.

Finalmente, también el marido puede ayudar. Mientras lo que se pide no sea considerado un trabajo típicamente doméstico, no tendrá inconveniente en hacerlo, si su mujer trabaja también fuera de casa. Una de estas tareas puede ser, por ejemplo, la compra: en las familias que sólo tienen un coche, el marido comprenderá la conveniencia de que él lleve a casa, por lo menos, una parte de las provisiones, con lo cual vuelve a reducirse el trabajo del ama de casa. También hay hombres a los que les gusta cocinar y que, después de la reforma, tendrían tiempo para hacerlo. Puesto que los Chefs de la cocina selecta y los entusiastas de la parrilla han hecho escuela, los hombres ya no se sienten acomplejados al cocinar. De todos modos, para no contrariar a la mujer habría que limitar la ayuda del marido. Sólo mientras guisa poco -mientras tiene que estudiar cada movimiento y buscar cada utensilio-, el hombre resulta atractivo y viril en la cocina. Puesto que para el menú familiar rige el mismo principio que para los productos de la industria -a mayor monopolio del fabricante peor calidad del producto- una cierta competencia entre marido y mujer redundaría en beneficio de todos.

Para lo demás, sin embargo, no se podría contar con el hombre. Si se quería recabar su ayuda para algún trabajo determinado, antes habría que «virilizar» tal trabajo. Y como sea que semejante situación no es compatible con el papel del hombre, la mayoría de los maridos se negarían a aceptarla.

Por lo demás, las cargas estarían bastante equitativamente repartidas. Ya hoy, en las familias en las que trabaja marido y mujer, los hombres suelen desempeñar las siguientes funciones:

1. Hacen recados y transportan a la familia a la salida del trabajo y durante los fines de semana y vacaciones. En las familias con un sólo automóvil -la mayoría-, el marido recorre por término medio unos 250km semanales al servicio de los suyos.
2. Donde hay jardín -en muchas casas con niños- lo cuida el marido.
3. El trabajo de escritorio -correspondencia con centros oficiales, cuentas, declaraciones de renta-, suele hacerlo el hombre.

4. El hombre lava el coche y se preocupa de su mantenimiento, hace arreglos en la casa y el jardín, se encarga de pequeños trabajos de pintura, etc.

Desde luego, a pesar de todo, la mujer tendría que atender más obligaciones familiares -unas podrían resolverse en minutos y otras necesitarían horas-. En las familias modestas, los hombres tendrían mayores ventajas sobre sus esposas, pues el tiempo trabajado por el hombre depende, en primer lugar, de si tiene coche o jardín, lo cual es menos frecuente en las clases modestas que en la clase media.

Pero si pensamos que con la división de obligaciones que aquí se describe -que mantendría el esquema actual-, se respetarían las leyes del erotismo y que las mujeres conservarían el mando en la disposición de la casa, la confección del menú y la vida social de la familia, cualquier inconveniente quedaría compensado a los ojos de las mujeres. Mencionemos de paso que hay mucha gente que considera más santo dar que recibir.

Aunque casi no nos atrevemos a esperarlo, sería posible que, pocos años después de la reforma se impusiera entre las mujeres algo así como un código del honor a la inversa. Puesto que ya no tendrían que hacer alarde de laboriosidad para asegurar sus privilegios, podría ocurrir que un día se considerara mejor ama de casa a la que antes se quedara mano sobre mano.

4.9. Una sociedad sin clases, para los niños

En la anterior relación de trabajo del ama de casa, está incluido el trabajo ocasionado por los niños, pues, durante el tiempo que más cuidados requieren -el primer año de vida-, cada niño tendría a su disposición una persona. Lo que pueden considerarse atenciones que deben dispensarse a los niños -juegos, enseñanzas, diversiones, paseos, acostarlos- no ha sido tomado en consideración. Uno de los objetivos de la reforma es modificar la actitud hacia los niños, de manera que su compañía se considere un privilegio y una satisfacción. Porque, puesto que es posible controlar la natalidad, los niños son personas a las que se invita voluntariamente a participar de la propia vida. Por consiguiente, quien considere la conveniencia con ellos como una pesado obligación, infringe las leyes más fundamentales de la hospitalidad, máxime tratándose de invitados que no pudieron rehusar la invitación.

La petición de instituciones que priven a las madres del trato con sus hijos deben parecerles a los niños no sólo una falta de tacto, sino un disparate. Porque, ¿de qué sirve tener hijos si uno no quiere estar con ellos? ¿quién invitaría a su casa a personas a las que no quisiera ver? No sospechan que no se les considera invitados sino objetos, «propiedad privada» que uno puede depositar donde quiera el tiempo que quiera. Y así, todos los niños oyen a las madres hablar de una sociedad con «suficientes» guarderías y escuelas de media pensión en la que ellas finalmente podrían «realizarse» y las ven buscar siempre nuevas modalidades para deshacerse de sus hijos tan pronto hayan nacido. Donde este «paraíso» ya funciona y los niños sólo ven a sus padres por la noche, se habla de todo, excepto de la supresión de tales establecimientos. Según lo que gane el padre, los hijos son enviados a uno u otro lugar y, según sean varones o hembras, permanecen bajo custodia hasta el fin de sus días o son liberados más adelante. Naturalmente, las condiciones bajo las cuales son encerrados o son puestos en libertad dependen también de lo que ganaba su papá cuando eran pequeños. También la profesión que uno adopta y el marido que se obtiene son determinados por la posición económica y social de los padres. Si bien, en general, los hijos son «más» que los padres, sólo suelen ser un poco más. Y si bien las hijas suelen casarse con hombres en posición social, sólo muy pocas -las más bonitas-, suben peldaños a la vez en la escala social.

La reforma que aquí se propone, con unas medidas relativamente sencillas -reducción de la jornada laboral y escolar, implantación de escuelas unitarias, salario estudiantil y puericultores subvencionados-, permitiría revolucionar totalmente la vida de los niños. Porque se suprimirían las cárceles de niños y se eliminarían las diferencias sociales. Allí donde, por motivos humanitarios, más se necesita -en la niñez- existiría una sociedad sin clases y donde, por motivos económicos, es indispensable -en el mundo de los mayores- habría una sociedad de clases para estímulo del rendimiento individual. Tampoco sería la justicia absoluta, pero sí la mejor que se puede alcanzar.

Porque si también se suprimieran las diferencias sociales entre los adultos, en el mundo de los niños no habría clases, pero, entonces, en lugar de vivir todos igualmente bien vivirían todos igualmente mal. Si entre los mayores no hubiera un estímulo económico y social -que, desde luego, sólo actuaría a horas determinadas- no se podrían ofrecer a los niños las condiciones de confort material que necesitan -la invitación a nuestro mundo sería una invitación al desierto. Y aquello que ellos necesitan más que el confort -la seguridad que da la familia. también habría que negárselo. Puesto que una conducta económica planificada hace disminuir la productividad de los ciudadanos y una conducta económica libre la hace aumentar, en una economía planificada -una sociedad sin clases para nadie-, los padres estarían ausentes de la casa durante todo el día, mientras que en una economía social de mercados -una sociedad sin clases, para los niños- su ausencia podría limitarse a medio día. Y si con un sistema podrían crecer junto a sus hermanos, con el otro, en el mejor de los casos, sólo los verían en el patio de la cárcel.

Una sociedad sin clases, para los niños se manifestaría, pues, en los siguientes efectos:

Todos los niños tendrían padres Después de la reforma los niños ya no tendrían que pasar todo el día en guarderías ni escuelas de media pensión, pues ninguno tendría más de cinco horas de clase y a todos los esperaría alguien en casa. Los niños que vivieran con una sola persona ya no tendrían que vegetar en los asilos, los de pobres ya no tendrían que andar con la calle con la llave al cuello y los de las emancipadas no tendrían que esperar hasta la noche, en solitarios *bungalows*, el regreso de los mayores. Dado que los padres descansados maltratan a sus hijos menos que los agotados, los padres serían más benévolos si trabajaran sólo cinco horas. Pero también la comunidad saldría beneficiada: si pensamos que en los países occidentales industrializados el 75 % de los crímenes es cometido por antiguos acogidos a centros de asistencia social, es de suponer que, después de una reforma que garantizara un hogar a cada niño, la criminalidad tendría que disminuir. Habría, pues, menos peligro y -gracias a la reducción de la capacidad de cárceles y reformatorios, así como al ahorro de gastos de tribunales y tutela- menos gastos.

Todos los niños tendrían seguridad material El salario infantil permitiría que cada niño tuviera el alimento, vestido y alojamiento necesarios para la vida. por ser el miembro más débil de la comunidad, sería el mejor protegido: las crisis económicas no afectarían ya primero a los pobres y luego a los ricos, sino primero a los mayores y después a los pequeños.. Pero la posición del niño se robustecería también dentro de la familia; una renta propia le haría pasar del Estado del beneficiario de una limosna al huésped de pago. Lo que entonces recibiera de sus padres no sería un favor, sino lo que por derecho le correspondía. Con ello, en lugar de los sentimientos de culpabilidad y dependencia que hoy en la mayoría de los casos, perturban las relaciones entre padres e hijos, podría desarrollarse entonces algo así como simpatía y afecto. Porque sólo cuando no se está obligado a querer a otra persona se puede querer de verdad.

Todos los niños tendrían iguales oportunidades de educación Después de la reforma, la causa determinante del oficio de una persona no sería ya el salario del padre, sino su propia inclinación, el ejemplo que viera en su casa y los pronósticos de los especialistas de mercados. Con un sistema escolar unitario, quedaría suprimida la actual discriminación de los más pobres: cada cual podría aprender cuanto quisiera. También de esto se beneficiaría la comunidad: con la movilización de todo el potencial de talento, mejoraría el rendimiento, con la igualdad de oportunidades se aseguraría la mejor paz social y la formación de las mujeres no sería la gigantesca inversión a fondo perdido que es hoy.

Todos los niños serían deseados Antiguamente, la principal función de los niños era la de servir de mano de obra: en la sociedad agraria tenían que ayudar a sus padres desde pequeños y, además, ocuparse de ellos en la vejez. Hoy su principal función es la de rehenes: el hombre trabaja para la mujer, pero, para obligarlo, ella necesita tener con él uno o dos hijos. Después de la reforma, los niños no serían considerados mano de obra ni rehenes, porque no habría nada en lo que pudieran ayudar ni nadie a quien se pudiera coaccionar con ellos. Los motivos para la procreación seguirían siendo egoístas -se tendrían hijos para que a uno les sirvieran

de compañía, de símbolos de amor o de prendas de inmortalidad- pero, por primera vez sería un egoísmo que favorecería a los niños.

Para que los hijos no fueran producto de la casualidad, la sociedad sin clases para los niños debería disponer también de planificación familiar sin clases. Es decir, debería haber asesoramiento sexual gratuito, anticonceptivos gratuitos y, en última instancia -a juicio de la madre y no de la sociedad-, aborto gratuito. Si en el futuro los niños han de ser más felices que hoy, ante todo hay que procurar que los que hubieran de ser desgraciados porque -por lo que fuere- sus madres no los desearan, no se logren. Puesto que no hay mujer que recurra al aborto por diversión, es absurdo temer que la legalización de este recurso pudiera dar lugar a abusos.

Enemigos y partidarios del aborto representan dos tesis morales que podrían coexistir con iguales derechos después de la reforma. Unos no pueden en conciencia admitir que un feto no se convierta en persona y otros no pueden admitir en conciencia que un feto se convierta en una persona desgraciada. A unos les importa la cantidad y, a otros, la calidad de vida que pueda haber en nuestro planeta. El que muchas familias que acogen a niños desparramados suelen defender más que condenar el aborto en última instancia -a juzgar por los resultados de una encuesta realizada, en Estados Unidos, entre los padres adoptivos de huérfanos vietnamitas-, parece confirmar la tesis. el deseo de evitar una vida desgraciada parece conjugarse con el deseo de amparar al desgraciado. De todos modos, es evidente que, prácticamente, todos los defensores de la pena de muerte son enemigos del aborto. Y aquí no se trata de proteger la vida ajena, sino de disponer de la vida ajena: la del criminal, la del padre o madre en potencia. Es decir, no se trata de otra moralidad sino de una forma especial de inmoralidad.

De todos modos, es de suponer que, a pesar de las ayudas para evitar embarazos no deseados, la reforma fomentaría el deseo de procrear. Después del llamado bajón de la píldora -brusco descenso de la natalidad a raíz de la introducción del anovulatorio oral-, después de la implantación de la jornada de cinco horas, se observaría un alza. Porque entonces los hijos ya no atarían más de lo deseado a otra persona, ni habría que temer no poder alimentarlos. Y todo el mundo tendría tiempo, mucho tiempo. Una de las cosas más interesantes que podría uno hacer durante ese tiempo sería, sin duda, crear una nueva vida y observar como se desarrolla. en aquellos países occidentales industrializados en los que ya empieza a preocupar el descenso de la natalidad, tal vez fuera esta la única posibilidad de aumentar la cifra de nacimientos. Sin contar que esta sería la única política oficial para fomentar la natalidad que podría moralmente defenderse ante los niños.

Como queda dicho, durante el primer año de vida del niño, aquel de sus progenitores que se quedase a cuidarlo, cobrando salario íntegro, sería casi siempre la madre. Hombres y mujeres seguirían considerando que el cuidado de un niño pequeño era tarea «típicamente femenina» y, aunque sólo fuera por motivos eróticos, así lo decidirían. Pero ello sería resultado de un convenio privado entre marido y mujer que a nadie más debería importar. Puesto que los padres podrían intercambiar sus papeles a voluntad y, además, habría otras varias posibilidades -por ejemplo, turnos alternados o la contratación de una niñera- nadie podría sentirse perjudicado. Y menos aquel que pudiera quedarse junto a su hijo.

Al cumplir el año el niño empezaría a ir al jardín de infancia, donde permanecería cinco horas, más el tiempo que la persona encargada de acompañarle necesitara para el viaje al lugar de trabajo. Sin embargo, para que este cambio de régimen de vida no ocasionara traumas, debería preverse la posibilidad de que la persona que lo cuidara -es decir, casi siempre, la madre- pudiera integrarse durante unos días en el centro, en el que podrían confiársele determinadas tareas. Tan pronto como el niño se hubiera acostumbrado al ambiente, se le podría dejar allí varias horas al día -el contacto con los niños de su edad sería entonces totalmente necesario para su desarrollo. Como se comprenderá, esta medida reforzaría más aún la igualdad de oportunidades. Los perjuicios que se derivaran del medio doméstico podrían neutralizarse a base de una «educación preescolar» que se iniciara en el segundo año. Por supuesto, a pesar de todo, la asistencia al jardín de infancia no sería obligatoria. Los que optaran por otros medios -dejar al niño con los abuelos, con el servicio o combinar los turnos de trabajo- no necesitarían dejar a su hijo en manos extrañas hasta que empezara a ir al colegio.

De manera que, en el campo de la educación de los hijos, se respetaría la división de funciones por sexos, aunque sin perjuicio para ninguno de los dos. Porque es seguro que, para después de la reforma, las mujeres

se ocuparían de los niños de modo distinto al de los hombres: de un modo típicamente femenino. Lo más frecuente sería que la madre los bañara, vistiera y les diera de comer y que el padre jugara con ellos, los entretuviera y los llevara de paseo. No obstante, esta división de funciones sería asunto exclusivamente privado y a decidir entre marido y mujer. Tiempo tendrían los dos.

Y también es seguro que, después de la reforma, las mujeres seguirían saliendo de noche menos que los hombres. Pero ello tampoco sería un inconveniente, pues aún está por demostrar que tomar una cerveza en un ambiente cargado de humo haga tanto más feliz que vigilar el sueño de un niño en una casa silenciosa.

4.10. El divorcio, también para los pobres

Traducido a números, un divorcio es una acumulación de felicidad. El que lo pide, generalmente, ha encontrado un nuevo amor (tan arrollador que, por él, está dispuesto a renunciar a su familia). El que lo concede suele consolarse al poco tiempo -según las estadísticas, al cabo de dos o tres años- con otro amor (al que dirá que fue una suerte haber sido abandonado, ya que, de lo contrario, no se hubieran conocido). Los hijos también salen ganando -y así lo demuestran los números-, pues, en lugar de tener a su disposición a dos personas mayores que están casi siempre peleándose, ahora tienen a cuatro que no se pelean. Y los hermanitos pequeños, tan ricos ellos, no suelen tardar en llegar.

El que, por lo menos, una de las partes considere el divorcio como una desgracia es algo que sólo a medias se debe a la pérdida sufrida. Si duele más el fin de un amor agriado que el de un amorío tempestuoso -aunque tendría que ser al revés- es, principalmente, a causa del número de testigos involucrados. Puesto que el matrimonio es el mayor honor que puede hacerse a la persona amada, el divorcio es la mayor ofensa. Cuanto más numerosas sean las amistades a las que se comunicó que una citada persona a uno lo encontraba más interesante que nadie -y el casamiento sigue siendo el mejor medio para participar a la gente de tamaño éxito-, más serán también quienes después se enteren de que tal persona, con el trato, lo encontró a uno sólo regular. Para borrar esta segunda calificación, sólo existe una posibilidad: con mucha paciencia, ir convenciendo a la gente, uno a uno, de que el regularcillo era el otro, el que se ha ido. Como se comprenderá, esta fatigoso procedimiento para recuperar el honor no hace sino demorar el comienzo del siguiente amor que está estadísticamente garantizado: el 70 % de las mujeres y el 80 % de los hombres vuelven a casarse. Y así lucirá menos también la felicidad del consorte traidor. Porque, de todos modos, su nuevo amor le ha hecho perder su buena fama.

Pero, por si esto fuera poco, no acaba ahí la cosa. Después de la lucha por el honor viene la lucha por la supervivencia más o menos desahogada. Puesto que en casi todas las casas sólo trabaja uno, antes de que se consume la separación definitiva, hay que obligarlo a pagar máximas indemnizaciones pensiones. Él, a su vez, se resistirá con todas sus fuerzas: no sólo tiene que mantener a esta familia, sino también a la otra. y todo aquello que pueda reducir o aumentar el precio de la libertad sale a relucir en el duelo que ahora se inicia: el amor de los hijos, la opinión de los amigos, conocidos y compañeros de trabajo, las faltas profesionales o privadas, todo es puesto en la balanza. Todos los puntos vulnerables del otro que uno ha ido descubriendo en los años de íntima convivencia son atacados, todas las debilidades que uno reveló confidencialmente son examinadas por si pueden ser útiles en la coacción. Y así se crean estos infiernos privados que destruyen no sólo los últimos meses de un matrimonio, sino todo lo anterior. Ahora, por fin, enseña su verdadero rostro, piensa uno. Pero este rostro es tan poco el verdadero como el que mostraba antes de la boda: es sólo el reverso, el rostro que muestra el que sentimentalmente no tiene nada que perder y, económicamente, puede ganarlo todo. Por desgracia, este será el rostro que recuerde toda la vida y que hará que unos años que en realidad fueron felices parezcan años perdidos. Y será también este rostro lo que impedirá que uno pueda volver a enamorarse de un antiguo amor.

Sólo un grupo está libre de estos problemas: el de los hombres con pequeños ingresos. En el estado social más bajo, sólo las mujeres pueden casarse dos veces: ellas no tienen que mantener al primer marido ni al segundo. El varón cuyos ingresos no bastan para alimentar a dos familias sólo puede empezar una nueva vida ilícitamente, pasando a la clandestinidad o marchándose lejos, donde nadie le encuentre; es decir, renunciando

a sus hijos, a sus padres, a sus amigos, a su trabajo y a su país. Pero eso no es todo: mientras a los hombres de la clase media y alta sólo se les separa de sus hijos (puesto que antes trabajaban se aduce que deberán seguir trabajando y, en caso de divorcio, normalmente se les quita a los hijos), los hombres de clase inferior, además, han de tener el valor de consentir que sus hijos sean internados en asilos o en guarderías. Porque ni en los países más ricos la asistencia social es lo bastante amplia para permitir que, después de la separación, la madre pueda quedarse en casa. Como se comprenderá, por todo ello, el pobre prefiere renunciar a empezar una nueva vida. Puesto que, de todos modos, iba a ser desgraciado, opta por la desgracia que ya conoce.

La reforma podría cambiar todo esto. Después de la implantación del sistema aquí propuesto, no sólo podrían divorciarse los ricos, sino también los pobres, y cuantas veces quisieran. Y el proceso en sí no tendría con el drama de ahora más que un ligero parentesco. Porque, entonces, la estructura familiar será mucho más variable: los componentes de una familia podrán reunirse y separarse como los elementos de un juego de arquitectura, sin más complicaciones que las sentimentales. Puesto que, en la mayoría de los matrimonios, ambos cónyuges trabajarían y los hijos recibirían ingresos independientes, en caso de divorcio, no tendría que haber peleas por indemnizaciones ni pensiones, así como tampoco sería necesario dividir los derechos a la previsión social, ya que cada trabajador tendría su propio seguro. Después de la separación, los problemas de la vivienda podrían resolverse mediante el traslado a alojamientos más pequeños o mediante el subarriendo.

Además, después de la reforma, no sería preciso que nadie renunciara a los hijos. Puesto que tanto el padre como la madre dispondrían de tiempo para ellos, en cada caso podrían estar con quien quisieran. La patria potestad sólo recaería en uno de los cónyuges cuando el niño fuera demasiado pequeño para decidir y los padres no se pusieran de acuerdo extrajudicialmente sobre su lugar de residencia. De todos modos, esto daría lugar a más restricciones que ahora. Mientras que, en la actualidad, sólo pueden solicitar la tutela los padres que no tienen que trabajar -es decir, los pudientes o los que no están lo bastante emancipados para dejarse «mantener» por su ex esposas-, entonces podrían solicitarla prácticamente todos, ya que todos estarían en condiciones tan favorables para atender a los hijos como las madres. Pero el que saliera derrotado en esta lucha no tendría tantos motivos de desesperación como hoy. Con la jornada de cinco horas - suponiendo que viviera en la misma localidad-, le quedaría tiempo suficiente para ver a sus hijos de anteriores matrimonios con tanta frecuencia como quisiera.

Probablemente, después de la reforma, este «perdedor» seguiría siendo el hombre. Y es que, si pareciera natural que siguiera siendo la madre quien cuidara al niño en su primer año de vida, también lo parecería concederle a ella la tutela. Puesto que habría que tomar algún punto de referencia, la jurisprudencia podría tomar como principio este «servicio». Las mujeres que se sintieran vejadas porque, incluso después de la reforma, en principio se les adjudicara a ellas y no a los hombres la tarea de alimentar, bañar y fajar a los bebés, podrían consolarse pensando que, en caso de divorcio, ellas tendrían mayores probabilidades de conservar sus hijos.

Cualquiera diría que nuestra sociedad hubiera de convertirse, después de la reforma, en algo así como Sodoma y Gomorra: todo el mundo podría abandonar al marido o a la esposa en cualquier momento para irse a vivir con quien se le antojara. Este temor carece de fundamento: si se aumentara el número de divorcios, tal aumento no sería imposible. Porque en el matrimonio habría entonces más libertad que hoy, pero también más amor. Todas las mujeres que en el momento de elegir marido de rigen hoy por consideraciones prácticas, tomarían entonces al hombre que amaran y, por lo tanto, su matrimonio tendría más alicientes. Pero no sería la relación erótica la que estaría asentada sobre una base más firme sino también la intelectual. Si ahora, al cabo de unos años de matrimonio, marido y mujer se sienten separados por un abismo (ella ha podido olvidar todo lo que aprendió, mientras que él ha tenido que seguir aprendiendo constantemente), entonces su desarrollo intelectual estaría equilibrado ya que, a causa de la competencia profesional, ninguno de los dos podría permitirse el lujo de la estupidez. Con ello se daría a la familia, cuyos intereses hay que salvaguardar hoy con leyes complicadas, la protección más amplia y segura que pueda imaginarse. El amor y la comprensión entre los padres sería la mejor garantía del bienestar de los hijos. Y el que el padre pudiera tener con los hijos un más íntimo contacto contribuiría a equilibrar la estabilidad de la sociedad. Cuesta más herir al niño que se tiene al lado todos los días que al que sólo se ve durante el fin de semana.

Pero si, a pesar de todo, era inevitable la separación, precisamente por ser posible tal separación, los niños

vivirían más tranquilos. Una vida apacible con el padre o la madre sería preferible a la constante pelea entre dos seres que se sienten encadenados entre sí contra su voluntad. Porque lo que hace que el matrimonio sea un éxito no es que la pareja vaya a parar a la misma tumba. Muchos matrimonios sólo se «salvan» deshaciéndose a tiempo.

Gracias a la reforma -merced a las mayores facilidades para el divorcio- se podría conservar la institución del matrimonio en su forma actual. Ello sería en bien de todos: de los que están casados, de los que piensan casarse, de los que no se atreven a casarse por miedo a las consecuencias y de los que no pueden casarse porque la persona a quien aman ya está casada.

Así se resolvería, también, con elegancia, el problema de los solteros, los únicos que saldrían perjudicados por la reforma: habría menos. Dado que los homosexuales vivirían también en comunidades de dos personas -que podrían complementarse económicamente, como cualquier matrimonio-, únicamente quedarían solos quienes no encontrasen pareja y quienes no la quisieran. Tendrían menos dinero que ahora, pero, en cambio, tendrían más tiempo. De todos modos, quien quisiera ganar mucho más podría dedicarse a cualquiera de las profesiones libres en las que también entonces podría trabajarse hasta el agotamiento.

4.11. Ya no hace falta ser joven, ya no se es viejo

Además de sus otros muchos inconvenientes, la actual estructura social tiene el de que nos hace viejos, antes de que lo seamos de verdad. Pues, en un mundo en el que se aprecia a las mujeres por su aspecto y a los hombres por su trabajo, aquellas se sienten viejas cuando se les marchita la piel y éstos cuando le flaquean las fuerzas. Y así, la edad límite extraoficial es hoy para las mujeres alrededor de los treinta años, y para los hombres los cincuenta. La reforma, al fijar nuevas escalas, permitiría eliminar este fenómeno.

Para las mujeres la edad límite se situaría unos cuarenta años después: en lugar de ser viejas a los treinta, lo serían a los sesenta, setenta o más. Ello se debería a las siguientes reacciones en cadena:

1. Modificación del comportamiento femenino

Tan pronto como la mujer dejara de necesitar al hombre en calidad de padre, dejaría de hacerse la niña: si las mujeres se mantuvieran a sí mismas no se presentarían ante los hombres más desvalidas de lo que son. Quien pretenda aparecer necesitado de protección debe aparentar juventud e inexperiencia: debe tener la piel lisa y delicada, fingir una gran capacidad de asombro, limitar el número de sus amantes y, a partir de cierta edad, adelantar la fecha de su nacimiento. Al dejar de estar interesadas en las ventajas que reporta este papel, después de la reforma, las mujeres descartarían el babylook y se arreglarían de acuerdo con su edad.

2. Modificación de la imagen femenina

En consecuencia de esta conducta, se modificaría también la imagen femenina. Si en publicidad hoy domina la mujer joven es porque encarna el ideal de las consumidoras. La joven ingenua moviliza como ninguna el instinto protector del hombre y, con un mínimo esfuerzo -el matrimonio-, puede hacer la más brillante carrera. Con una reforma que, por un lado, estimulara a la mujer a valerse por sí misma y, por otro, recortara los ingresos del varón, esta idea se transformaría por completo. El nuevo modelo sería una mujer adulta e independiente que, en lugar de despertar sentimientos paternos, apelara al instinto sexual del hombre. Y así las mujeres harían un favor a los hombres y también a sí mismas. Dado que, a partir de cierta edad, es totalmente imposible adoptar un aspecto juvenil, este nuevo ideal estaría, más o menos, dentro de sus posibilidades biológicas. Es decir, la diferencia entre la mujer que una debería ser y la que es no sería tan grande como hoy. La sensación de ser vieja que se experimenta hoy cuando no se consigue convertir a cierto hombre en padre protector se experimentaría entonces recién cuando ya no se consiguiera acostarse con él. Y esto no ocurriría hasta varias décadas después.

3. Modificación del gusto femenino

A todo ello hay que añadir que si las mujeres buscaran compañeros en lugar de padres no elegirían hombres mayores que ellas sino de su misma edad. Esto contribuiría también a evitar su prematuro «envejecimiento». Hoy saben todas las mujeres por qué un hombre no tiene que ser forzosamente joven y guapo; pero los hombres que lo saben son sólo aquellos que ganan poco. Los demás están convencidos de que, gracias a su mayor «energía» -la misma que les permite ganar más- resultarán atractivos durante más tiempo. Si ni hombres ni mujeres buscaran compañeros mucho más jóvenes, una mujer de treinta años no resultaría ya menos atractiva que un hombre de su misma edad.

4. Modificación del atractivo femenino

Este nuevo comportamiento haría que también al hombre le resultara menos difícil decidirse por una esposa de su misma edad. El que sólo puede elegir entre una tonta de veinte y una tonta de cuarenta se decidirá por la más joven, cuyo aspecto satisface más su sentido de la estética. Después de la reforma, sin embargo la edad para la mujer no supondría sólo una pérdida sino también una ganancia. Dado que no podría permitirse el lujo de ser tonta, con los años no sólo se haría más madura, sino también más interesante.

Ahora bien, esto no quiere decir que después de la reforma las mujeres ya no tuvieran que temer a los años. Aunque en lugar de pensar en la protección pensarán en la sexualidad, habría también ciertos límites. Son muy pocas las personas que conservan su atractivo erótico después de los sesenta años. Pero, puesto que llegaría más tarde, la vejez sería menos de temer que hoy. Y menos tendrían que temerla las mujeres que los hombres.

Porque, biológicamente, los años suponen para ellos un verdadero hándicap: a la mayoría se les cae el pelo y, a partir de cierta edad, la potencia sexual deja bastante que desear. Las mujeres no deben temer estos males. Ni tienen que sufrir por el peinado a partir de los treinta ni hay miedo de que les falle la vagina a partir de los cincuenta. Las arrugas que puedan tener las tiene también su compañero. Si hoy las mujeres de cierta edad resultan menos atractivas que sus acompañantes se debe menos a la calidad de su cutis que a la forma en que tratan de cubrirlo. Como todo lo que ocurre en la Naturaleza, el proceso de envejecimiento de una persona no tiene por qué ser antiestético. Sólo cuando se remeda la juventud, cuando se simula un busto firme, cuando se da al cabello un color que sólo es posible a los veinte años y cuando se tapan las arrugas con maquillaje, una persona resulta vieja de modo desagradable porque adquiere un aspecto incongruente con sus circunstancias.

La vejez de los hombres se retrasaría también, aunque menos que la de las mujeres. De todos modos, siempre podrían contar con veinte años más. En lugar de ser viejos a los cincuenta lo serían a los setenta o más. Las causas serían las siguientes:

1. Jornada de trabajo más corta

El actual régimen laboral del trabajador está calculado para aprovechar al máximo sus energías. Vive para trabajar, pues los descansos están calculados únicamente para permitirle reponer fuerzas. Para este cálculo se toma como base al trabajador ideal, es decir, un hombre joven en plenitud de su capacidad. es evidente, pues, que un hombre mayor no podrá mantener este ritmo sin sufrir un perjuicio en su salud o, incluso, la muerte prematura. Con la jornada de trabajo reducida a cinco horas, incluso un hombre de más de cincuenta años podrá rendir satisfactoriamente. Y no sólo se reduciría el cansancio físico, sino también el moral: el peligro de despido o de degradación que hoy pende sobre él como una espada de Damocles quedaría bastante mitigado por la reforma, pues, con menos horas de trabajo, estaría en condiciones de rendir tanto como sus colegas más jóvenes. Y aún en caso de despido la catástrofe sería menor, pues los ingresos y la posición social de la familia no dependerían sólo de él. Su esposa no le instaría ya al trabajo con insistencia sino que, en todo caso, se preocuparía del suyo propio.

2. Mayor esperanza de vida

La considerable reducción de los horarios de trabajo tendría como consecuencia que, en el periodo de unas décadas, el promedio de vida de los hombres aumentaría hasta alcanzar el nivel del de las mujeres. En los países occidentales industrializados, el hombre podría esperar a llegar hasta los setenta y cinco años y, por lo tanto, no se sentiría «al final del camino» hasta mucho más tarde que ahora. Las últimas estadísticas indican que, a pesar de los avances de la Medicina, la esperanza de vida del hombre disminuye. La creciente tensión del trabajo acarrea el aumento de las enfermedades circulatorias que son la causa principal de muerte. Después de la reforma, la esperanza de vida de ambos sexos aumentaría en la medida en que mejorara la asistencia médica.

3. Mayor conciencia individual

Después de la reforma, los trabajadores podrían seguir jubilándose, como ahora, a una edad determinada -y, a diferencia de hoy, esta sería igual para uno y otro sexo-, pero, los que así lo desearan, podrían seguir trabajando hasta el fin de sus días. Es absurdo que hoy, en lugar de estudiar la reducción de jornada de trabajo en general, se hable de adelantar la edad del retiro y que a los hombres que están en edad de gozar de los placeres de la vida -por ejemplo, vida sexual, deporte, banquetes o la compañía de sus hijos- se les despoje de toda su libertad para dársela después, cuando más que un bien es casi un castigo, a una edad en la que ya no hay grandes alicientes: para la vida sexual suele ser tarde, para el deporte no están entrenados por culpa de su anterior forma de vida, los excesos gastronómicos se los ha prohibido el médico y sus hijos llevan ya muchos años fuera de casa. Los hombres y mujeres de más de setenta años suelen ser ya demasiado viejos para trabajar todo el día, pero una ocupación regular y el mantenimiento de viejas costumbres son para ellos casi una necesidad física. Es precisamente entonces, cuando uno no puede hacer ya ciertas cosas, cuando más necesita demostrar que aún sirve para algo.

También en esto las mujeres tienen más ventajas que los hombres. Sus funciones domésticas les permiten conservar su «puesto de trabajo» habitual y, además, muchas veces tienen que cuidar de los nietos. El actual problema social de los viejos -que principalmente, es un problema de hombres viejos- tiene su raíz en la jornada de trabajo de cuarenta o cincuenta horas. Estos horarios de trabajo son demasiado largos para que en los ratos libres el hombre pueda desarrollar aficiones y establecer contactos que puedan ayudarlo a resistir el trauma de la jubilación. Cuando, por fin, se tiene tiempo, se cae en el vacío total, pues no se tiene nada en qué emplearlo ni a nadie con quien compartirlo. Después de la reforma, por un lado, las personas tendrían oportunidad de cultivar aficiones y, por otro, incluso después de los setenta años, aún podrían dedicarse normalmente a su trabajo. Es decir, podrían elegir la clase de vida que prefiriesen hacer en su vejez, pues ni una ni otra serían totalmente estériles.

Naturalmente, esto no significa que se pudiera convertir el mundo del trabajo en un coto de senilidad. La competitividad económica de la que depende el bienestar de todos tendría preferencia sobre las conveniencias de unos cuantos. El que no pudiera seguir cumpliendo sus funciones satisfactoriamente tendría que dejar su cargo. Entonces podría ser trasladado a un puesto más adecuado a sus capacidades, al igual que si se tratase de un empleado más joven, o bien -éste sería su privilegio- optar por retirarse.

4. Más dignidad

Existe un buen motivo por el cual los partidos políticos nombran candidatos a hombres que están próximos a cumplir la edad de jubilación o la han superado ya, se espera de los médicos de esa edad los diagnósticos más acertados y, de los juristas viejos, los mejores consejos. Estas personas, sobre sus conocimientos académicos, han adquirido, con los años, una cualidad que no cabe esperar de los más jóvenes: experiencia. De todos modos, llama la atención que esta cualidad sólo se valore en políticos y en personas que ejercen profesiones liberales, y que mientras estos obtienen la máxima confianza, al varón corriente de esta «sociedad de hombres» se le mira con recelo. Al hombre de la calle se le dice que puede dejar su destino en las experimentadas manos de tal o cual estadista anciano, pero que él está muy senil para merecer confianza. En cuanto cumple los sesenta o sesenta y cinco años, lo declaran inútil para el trabajo y lo retiran.

También esto cambiaría. Con un horario de trabajo de cinco horas, se podría mantener la capacidad física y mental de la mayoría de los trabajadores al nivel preciso y, al mismo tiempo, aprovechar su

enorme experiencia. Ello beneficiaría a la economía no sólo de modo directo, sino también indirectamente a través de la reducción de las prestaciones de la seguridad social. Si a las personas mayores se las hace sentir útiles, se conservan sanas más tiempo. Si a un obrero con experiencia se le considera con el mismo respeto que a un político, un médico o un jurista con experiencia, la clase ciudadana compuesta por los viejos adquiriría nueva dignidad. Al igual que en la época anterior a la industrialización, la ancianidad volvería a ser sinónimo de prudencia y sabiduría, y no como ahora de inutilidad y decadencia.

5. Retardo de la impotencia

La potencia sexual de un hombre está determinada por su edad, el atractivo erótico de su compañera, su desgaste físico y mental, la frecuencia con que haya practicado el coito y su concepto de sí mismo. Dado que la reforma sería beneficiosa para todos estos factores, salvo la edad, el hombre se conservaría potente más tiempo y, por consiguiente, se sentiría joven y atractivo hasta una edad más avanzada. No sólo gozaría con mayor frecuencia del más moral de todos los placeres humanos -en el acto sexual no se quita nada a nadie, sino que siempre se da algo- sino que no tendría la sensación de frustrar a su compañera y depender de su discreción. Puesto que su mujer no sería más joven que él, su impotencia debida a la edad podría coincidir con la época en la que el deseo sexual fuera mitigándose en ella.

Los factores mencionados aumentarían la potencia sexual del hombre de la siguiente forma:

1. Puesto que su compañera se interesaría por su libido más que ahora, se esforzaría más en serle agradable.
2. Puesto que él tendría que trabajar menos, estaría menos cansado y podría dedicar mayores energías al acto sexual.
3. Puesto que estaría más entrenado, sus glándulas sexuales se mantendrían activas más tiempo. Al hombre que ha pasado de los cincuenta le es imposible compaginar mucha sexualidad y mucho trabajo. Y, como no puede reducir el trabajo, reduce la sexualidad. Esta falta de actividad resulta difícil de compensar cuando, por fin, ya se tiene tiempo para estas cosas. Puesto que la potencia sexual del hombre depende del estado mental más que cualquier otra función corporal, después de la reforma, los hombres conservarían su potencia más tiempo también por motivos psicológicos. Hoy las circunstancias externas hacen que el fallo del hombre por la edad sea más categórico, ya que sus primeros síntomas suelen darse en aquellos años en los que el hombre se siente también en declive de su vida personal. Y dado que, después de la reforma, los hombres permanecerían activos más tiempo y en general gozarían de mayor consideración, tendrían también mejor concepto de sí mismos.

4.12. Una economía de mercado, más social

Las democracias parlamentarias son dictaduras de la mayoría, pues en ellas la mayoría de los ciudadanos, mediante elecciones libres, decide el destino de todos. Por lo tanto, las democracias parlamentarias son siempre a la vez feministas y de izquierdas. Puesto que la mayoría del electorado es femenino y pertenece a las capas sociales inferiores, aquí nada podría intentarse que menoscabara los intereses de las mujeres o de las clases modestas. En los países occidentales industrializados, el 55% de los votantes son mujeres y un 83% a 87% pertenecen a la clase baja y media (obreros, campesinos, pequeños funcionarios y pequeños empleados).

Así las cosas -debido a que los Gobiernos democráticos son feministas e izquierdistas-, se distingue a las auténticas democracias sobre todo en que a Gobierno y oposición les resulta muy difícil diferenciar sus respectivos programas en la lucha electoral. Porque lo que el elector desea puede averiguarse con toda exactitud mediante encuestas demoscópicas y ningún partido que quiera llegar al poder podría permitirse ofrecerle otra cosa.

Por lo tanto, en los países occidentales industrializados, sólo puede haber cambio de Gobierno si se dan las siguientes condiciones:

1. Las necesidades de la mayoría femenina o de las capas inferiores no pueden ser satisfechas dentro del campo de lo posible (por ejemplo, porque los políticos elegidos resultan venales o incapaces).
2. La satisfacción de estas necesidades acarrea consecuencias negativas inesperadas (por ejemplo, porque al obtener menos beneficios, después de una reforma, los empresarios pierden interés por muchas empresas, en cuyo caso, en las siguientes elecciones, la mayoría más pobre votará a los conservadores y defenderá sus propios intereses apoyando a la minoría rica)
3. Un partido consigue hacer sentir a la mayoría nuevas necesidades y se identifica oportuna y debidamente con ellas, de manera que, en el día de las elecciones, el elector los asocie entre sí.

Como se comprenderá, aquí sólo interesa la última posibilidad, que es la única que puede programarse debidamente. La más justa distribución de la mercancía tiempo que aquí se propugna sería una nueva necesidad fácil de suscitar que, después de una campaña adecuada, podría atraer a una gran mayoría de electores. Y es que en los países occidentales industrializados hay gente (mujeres) a la que le sobra tiempo la consecuencia individual de este fenómeno se llama aburrimiento y la consecuencia social emancipación femenina- y hay gente (hombres) que carecen de él. ¿Qué más lógico que quitar un poco de tiempo a quienes se aburren para darlo a los otros?

Dado que tal reforma no estaría asociada a ideología alguna, dado que liberaría de su aburrimiento a las mujeres sin hartarla y dado que permitiría una mayor justicia social sin poner en peligro la economía, podría perfectamente servir de programa a cualquiera de los partidos occidentales: conservadores, cristiano-demócratas, liberales, nacionalistas, republicanos, demócratas, socialistas, partidos obreros y campesinos, eurocomunistas, etcétera. Y es que en los países occidentales industrializados, que son los más avanzados en el campo social, la propiedad privada de bienes y medios de producción está ya sin duda, todo lo repartida que permite, por el momento, el interés de la comunidad: se ha demostrado que una mayor justicia frena la iniciativa empresarial y, a consecuencia de la siguiente reducción de puestos de trabajo, perjudica principalmente a aquellos a quienes debería beneficiar. Pero si se invierten los factores, se entregan las empresas a los pobres y -para que no pueda volver a haber ricos- se reparten los beneficios a partes iguales, el rendimiento individual se reduce tanto que, en lugar de tener unos muchos y otros poco, todos se quedan con poco. Sí, uno ha podido satisfacer su legítimo afán de venganza pero, en general, está peor que antes y tiene que trabajar más.

Por lo tanto, la distribución de la riqueza en los socializados países occidentales, sólo podrá avanzar muy despacio. La distribución del tiempo y es distinto. Esta medida podría hacer que se socializara considerablemente la economía de estos países. Porque, como hemos visto en los capítulos precedentes, ello pondría en marcha una revolución social que obtendría -sin que se vertiera una sola gota de sangre- para todos mucha más justicia.

Porque, a pesar de que casi no se habla de ello, para el bienestar social es casi tan importante el tiempo como el dinero. Como ya queda dicho (El varón Polígamo, capítulo «Amor y poder»), la felicidad de la persona depende de la forma en la que puede satisfacer su instinto de conservación, su instinto sexual y su instinto de reproducción, ello afecta a la alimentación, la vivienda, la salud, la asociación y la familia. Con dinero puede comprarse casi todo, pero, sin tiempo, lo que se compra apenas tiene valor. Con dinero se obtiene una buena comida y una buena casa, pero sin tiempo no se puede disfrutar de ellas. Con dinero se conserva mejor la salud (los ricos viven más años que los pobres) pero sí, además se tiene tiempo, se conserva más todavía (las mujeres viven más años que los hombres ricos). Con dinero se encuentra pareja con más facilidad y puede uno tener muchos niños; pero sólo se puede gozar de su compañía si se tiene tiempo.

Sin embargo, el que todas las partes se hayan concentrado con tanto afán en la distribución de los bienes materiales, olvidando los ideales -una más justa distribución del tiempo libre- se debe a varias razones muy concretas:

Superpoblación: Sólo en regiones muy fértiles y poco pobladas se puede sobrevivir con la mercancía tiempo. El individuo puede construir su propia casa y vivir de la caza y la pesca. En las zonas muy pobladas, para vivir se necesita, ante todo, dinero y, después, tiempo.

Camuflaje: A los monopolizadores del capital se les reconoce fácilmente. Son los hombres de cartera abultada, casa grande, coche rápido y mujer guapa. Los monopolizadores del tiempo han vivido hasta hace poco camuflados con el disfraz de servidoras de aquellos a quienes robaban el tiempo y, por eso, a nadie se les ocurrió exigirles nada.

Poder: Los monopolizadores del capital defienden su monopolio con la fuerza y, por tanto, se les puede derrotar con la fuerza o la intimidación. Los monopolizadores del tiempo lo defienden con el poder (El varón polígamo, capítulo «El poder del más débil»). Quien domina a su oponente con medios psíquicos siempre gana, pues sólo puede quitársele aquello que él se deje quitar. Por lo tanto, el que quiera quitarles tiempo a las mujeres tendrá que esperar a que se hayan aburrido lo suficiente.

A esta fase hemos llegado ya. Por lo tanto, en las progresistas dictaduras de la mayoría -los países occidentales industrializados-, nada se opondría ya a una más justa distribución del tiempo. Tan pronto se aprobara la reforma, ésta podría ponerse en práctica mediante un plan quinquenal. Después de este periodo preparatorio, sería posible incorporar a las actuales amas de casa en el proceso económico y reducir la jornada de trabajo diaria de ocho a cinco horas, sin fricciones.

Las medidas necesarias se basarían, principalmente, en los siguientes puntos:

1. Comprobar de cuantas mujeres se podrían disponer, lo que sabrían y lo que podrían hacer, es decir, determinar estadísticamente la formación y aspiraciones profesionales de las actuales amas de casa.
2. Averiguar cuántos puestos de trabajo habría disponibles después de la reforma y en qué oficios. Esto ya puede calcularse aproximadamente: en todas las ramas se necesitaría una cuarta parte más de mano de obra. En el comercio por menor harían falta el doble de vendedores, en los institutos y Universidades -en el caso de que estos funcionaran también a doble turno- habría que duplicar el número de profesores, y así mismo las maestras jardineras e instructores para los clubs escolares.
3. Cotejar los conocimientos y aspiraciones de las amas de casa con el número y variedad de puestos de trabajo disponibles y capacitar correspondientemente a la nueva población laboral.

Esta sería una tarea gigantesca para cualquier Estado; pero posible, con una organización a su medida. Porque una parte de las mujeres habría completado ya una formación determinada, otro sector optaría por trabajos que no precisaran especialización y las restantes se interesarían, principalmente, por los ya mencionados «oficios femeninos» (los huecos en los «oficios masculinos» serían llenados por las personas que cambiaran de profesión y por las nuevas promociones de hombres que, de antemano, se decidieran por trabajos típicos de su sexo).

Para la formación de este tercer grupo podría utilizarse en gran medida el medio de la Televisión, escuela cómodamente accesible para todas las mujeres y que, además, durante el periodo de transición, les permitiría atender sus obligaciones familiares. Los conocimientos básicos necesarios para desempeñar trabajos de oficina podrían adquirirse sin más a través de la pantalla y los de otros oficios también, en un alto porcentaje. Porque, aparte las prácticas, la enseñanza por televisión podría abarcar el programa completo. La eficacia pedagógica sería óptima y el material de estudio, tan variado como pudiera desearse. Desde luego, tendría que haber exámenes para comprobar la aplicación de las alumnas. Si a alguien le parece una utopía, recuerde que, por ejemplo, el gobierno cubano, a pesar de sus graves inconvenientes materiales, pudo reducir el analfabetismo de un 80 % a un 10 %, en el plazo de cinco años. ¿Por qué los Estados modernos industrializados no iban a desarrollar un sistema por el cual pudiera prepararse a las amas de casa, de forma práctica y barata, para desempeñar trabajos corrientes e integrarlas en la vida económica?

Desde luego, habría que determinar hasta qué edad resultaría rentable la preparación de las mujeres. La que en el momento de aprobarse la reforma hubiera cumplido ya cincuenta y cinco años, tendría sesenta en la fecha de su puesta en práctica y, por lo tanto, podría ya recibir una pensión. Por supuesto, las mujeres podrían optar libremente entre trabajar o vivir del mermado sueldo de su consorte.

A pesar de que en los países menos industrializados y más recientemente democratizados de Occidente podrían darse condiciones óptimas para una más justa distribución del tiempo, precisamente en ellos habría que demorar la reforma. En Italia, España, Portugal y muchos países sudamericanos -seguramente, a causa del clima, que exige el descanso del mediodía-, existe ya ahora la posibilidad de trabajar en régimen de jornada reducida. Muchos padres de familia tienen ya dos o tres empleos que les ocupan cuatro, cinco o seis horas al día cada uno. Por lo tanto, teóricamente, aquí podría distribuirse el trabajo de modo inmediato y sin necesidad de reglamentación oficial entre ambos cónyuges. Pero en estos países fracasaría el plan, porque las mujeres no se aburren todavía lo suficiente. La mayoría tienen más hijos -aunque éstos suelen quedarse en la escuela más horas que los de los otros países-, el trabajo de la casa está menos automatizado y, por otra parte, al vivir en núcleos de población más concentrados, los contactos sociales se mantienen más estrechamente y el ama de casa no se siente aislada.

Además, en estos países, por efecto de la colaboración entre Iglesia y Televisión los hombres están tan convencidos de que sus mujeres son unas mártires -abnegadas servidoras, sufridas madres, víctimas del abuso sexual- que nunca se les ocurriría ofrecerles su segundo o, por lo menos, su tercer empleo.

La situación de estos países es también la mejor prueba de que la reforma que aquí se propone sólo podrá cumplir sus objetivos si se implanta simultáneamente la prohibición de trabajar horas extraordinarias. De otro modo, después de una reducción de la jornada, una parte de las mujeres crearía inmediatamente otro ideal de hombre y, como sucede por ejemplo en España o en Latinoamérica, consideraría más macho al que tuviera más empleos y “empleitos”. Y tal como sucede allí el hombre que detentara a la esposa más atractiva o la querida más sensacional sería aquel que, por su crónica falta de tiempo y energías, menos podría dedicarse a las relaciones sexuales.

Capítulo 5

Por un feminismo femenino

5.1. El feminismo «masculino» perjudica a la mujer

Como ya queda dicho (El varón polígamo, capítulo «Los periodistas como padres públicos»), la teoría de la opresión de la mujer fue expuesta por hombres -hombres como Marx, Engels, Bebel y Freud- y aún hoy sigue siendo sostenida principalmente por hombres. Apenas hay un intelectual que no esté convencido de que a las pobres mujeres viven en una sociedad dominada por los varones. La voluntaria humillación de la mujer es, como se ha dicho, un importante elemento en la doma del hombre, ya que este sólo trabajará a gusto y mucho para quien se muestre débil y sumisa. También los grandes defensores de los derechos de la mujer fueron sometidos a este lavado de cerebro: desde su más tierna infancia, fueron manipulados por sus madres, burguesas ellas, y hasta el fin de sus días siguieron siendo víctimas de la explotación ejercida por las mujeres. Sus esposas, burguesas ellas, procuraban, incluso, que su poquito trabajo doméstico lo hiciera el servicio. Por tanto, el orden de ideas de estos corifeos -especialmente cuando se aplica a la mujer actual de los países industriales de Occidente-, se destaca como un compendio del pensamiento lógico. Una mayoría, compuesta por los individuos que viven más años, trabajan menos y, en general, disponen de más dinero, nos es presentada como víctima de una minoría que vive menos, trabaja más y, en general, es más pobre. De todos modos, son muy pocas las mujeres que se ríen abiertamente de este planteamiento. La mayoría, por razones evidentes, se limita a sonreír para sus adentros.

Pero también hay mujeres que se quedan tan impresionadas con la lógica masculina que no sólo no la atacan, sino que la corroboran respetuosamente. A estas mujeres -mujeres como Beauvoir, Friedan, Millet, Firestone, Greer- tienen las otras mucho que agradecer. No sólo porque han considerado su posición con tanto afán ni porque defiendan sus monopolios con tanto tesón, sino, además, porque, en general, les han dado categoría filosófica. Porque, al igual que un jefe de tribu africano que va de visita a un país industrializado de Occidente impresiona con la perfecta imitación del anfitrión -por ejemplo, con irreprochables modales en la mesa y una perfecta retahíla de citas de autores de gran predicación en el país-, las mujeres intelectuales antes de poder aspirar a triunfar en el campo de las ciencias de la mente, tuvieron que demostrar que podían pensar del mismo modo que los intelectuales hombres. Después de esta labor de las pioneras, las otras podrían atreverse a dar el siguiente paso y demostrar que ellas también pueden pensar de otro modo. Y explicar a los hombres tanto los defectos de su teoría social como las causas de tales defectos.

Porque la repetición de la tesis de la opresión de la mujer por boca de las intelectuales femeninas no la hizo más plausible. Sobre la tiranía del hombre pueden escribirse libros largos o cortos, apasionados o aburridos -de todos se han escrito a montones-, pero lógicos, no. A no ser que se dé a las palabras un sentido nuevo: si explotación significa que el explotado vive más, trabaja menos y maneja más dinero que el explotador, no hay más remedio que reconocer que las mujeres son víctimas de una ignominiosa explotación. Si privilegiado significa que uno tiene que cargar con más inconvenientes -que tiene que ir al frente, realizar trabajos más

peligrosos, más sucios y pesados durante muchos años-, entonces no cabe duda de que los hombres gozan de grandes privilegios.

De todos modos, todavía no se han invertido los términos, por lo que, de acuerdo con el uso corriente del idioma, puede considerarse fracasado el movimiento de liberación femenina. Sólo se puede liberar al que estaba oprimido. Si nadie se siente víctima, no hay posibilidad de provocar una sublevación. Todo lo que durante los cincuenta últimos años ha modificado la situación de la mujer en sentido positivo y que las defensoras de los derechos femeninos consideran haber obtenido con su campaña hubiera llegado de todos modos: la «liberación» sexual de la mujer es consecuencia de sensacionales descubrimientos en el campo de la prevención del embarazo y de las enfermedades venéreas (es decir, una revolución hecha por los hombres). La creciente tendencia de la mujer a trabajar fuera de casa es consecuencia del aburrimiento que generan la automatización de las labores domésticas y el control de la natalidad (otra revolución hecha por los hombres). La legalización del aborto es consecuencia de la disminución de la influencia de la iglesia en la legislación; era una medida que antiguamente estaba bloqueada por el voto femenino, mucho más conservador que el masculino. (Según todas las estadísticas, en los países industriales industrializados, los hombres que han votado por la legalización del aborto han sido siempre más numerosos que las mujeres. Suiza, antes ya de la implantación del voto femenino, era el país que tenía a este respecto una legislación más avanzada.) Los partidarios de los derechos de la mujer que pretenden atribuir estos logros a su iniciativa hacen como el niño que se coloca al lado del jefe de estación y que imagina que es él quien, con sus ademanes, ha dado la salida al tren. La única modificación que en cierta medida puede atribuirse a la iniciativa femenina es la introducción del voto de la mujer. Dado que con ello parecía haberse conseguido todo, ya no hubo necesidad de conseguir más.

Y, como las mujeres no están oprimidas, a pesar de todos los esfuerzos de los partidarios de los derechos de la mujer, no ha sido posible despertar la tan cacareada solidaridad femenina. Lo que hoy circula con esta etiqueta son comunidades de intereses disfrazados de movimientos feministas. Según sus objetivos, se distinguen aquí cinco agrupaciones diferentes:

1. Organizaciones para la supresión de la competencia masculina en el sector público (feminismo proteccionista).
2. Organizaciones para la lucha contra el aburrimiento (feminismo recreativo).
3. Organizaciones para la supresión de la competencia masculina en el campo de la sexualidad (feminismo "lesbiánico").
4. Organizaciones para la implantación de sistemas totalitarios (feminismo marxista).
5. Organizaciones para un más racional aprovechamiento de la mano de obra masculina (feminismo reaccionario).

Todas estas organizaciones pueden considerarse favorables a la mujer si por feminismo se entiende la obtención y defensa de privilegios femeninos. Pero, si se miran como objetivo de un movimiento dirigido a hacer de las mujeres personas íntegras desde el punto de vista de la ética -es decir, unos seres que no tengan que prosperar a costa de otros-, entonces serán contrarias a la mujer. Así como las madres chinas de antes de la Revolución hacían de sus hijas unas impedidas corporales de lujo, vendándoles los pies y las madres occidentales de hoy hacen de sus hijas unas impedidas mentales de lujo «prometiéndoles» desde niñas el matrimonio (una vida en la que otro pensará por ellas), las organizaciones que presentan al hombre como enemigo de la mujer impiden que sus miembros puedan ser como debieran: personas adultas inteligentes, independientes, amadas y deseadas por su esposo.

Porque la emancipación femenina que parte de una teoría social masculina -manipulada por la avidez femenina y, por lo tanto, falsa- sólo puede dar resultados falsos. Las feministas «masculinas» -las mujeres que pretenden poner en práctica una fórmula ideada por hombres y, por lo tanto, necesariamente divorciada de la realidad, para modificar la situación femenina-, tienen que fracasar forzosamente. Sobre unos malos cimientos no puede

edificarse una casa habitable. Dado que el feminismo inventado por los hombres se basa en la idea de que las mujeres son explotadas por los hombres hace de las mujeres que lo profesan enemigas de los hombres o cínicas: personas adultas, inteligentes e independientes, pero no amadas, o niñas tontas, dependientas y amadas que despiertan el instinto paternal del hombre con mayor sangre fría que la que tuvieron para explotarlo generaciones anteriores de mujeres. O bien -y esta es acaso la variante más peligrosa- se deja manipular descaradamente para preparar el terreno a sistemas totalitarios bajo los cuales el oprimido no es ya sólo el marido, sino también la esposa y los hijos van a parar al asilo.

5.2. Protección no es emancipación

Si partimos de la idea de que las mujeres viven oprimidas por los hombres -es decir, si aceptamos la teoría propuesta por los hombres- arrebatamos el honor a las mujeres. Porque lo inmediato es exigir para ellas zonas protegidas y condiciones especiales que impiden el rendimiento de una mujer pueda llegar a equipararse al de un hombre. Aunque sólo algunas mujeres asciendan por favoritismo, aunque sólo unas cuantas hagan carrera intimidando a sus superiores masculinos, aunque sólo alguna que otra prospere por compasión, dará la impresión de que, en el fondo, todas deben sus éxitos sociales y profesionales a cierto proteccionismo. Aunque rindan tanto como sus colegas masculinos, a ellas siempre se las mirará con desconfianza. Mientras se siga exigiendo un número profesional de nombramientos para las mujeres que se dedican a la política, mientras pueda parecer que las mujeres ascienden a ministros por presión de la opinión pública, el elector, sea hombre o mujer, confiará menos en la figura política femenina que en la masculina. Porque nunca podrá estar completamente seguro de si una mujer sería capaz de desempeñar una alta magistratura con ecuanimidad y eficacia en momentos de crisis.

Por ello, las exigencias de medidas de protección para las mujeres -un «Año de la Mujer», la creación de ministerios especiales para asuntos femeninos, la distribución paritaria de las plazas en el sector público, la contingencia de los puestos de los partidos- son, en realidad, la ofensiva más antifemenina que los medios de comunicación se han permitido hasta ahora. Las políticas o periodistas que, por irreflexión o por oportunismo profesional, se prestan a tales campañas, hacen a la causa femenina el más flaco servicio que pueda imaginarse. Escamotean a las mujeres la posibilidad de que la opinión pública las acepte sin reservas. Los frutos de esta acción concertada no se hacen esperar. Si antes de la última liquidación del honor femenino aún era posible triunfar en una profesión con la consideración y el respeto de todos; si el rendimiento de la mujer era equiparable al del hombre -que muchos pensaban incluso que a ella le costaba más y, por lo tanto, en puestos similares, debía saber más que un hombre-, hoy cualquier mujer que llegue a la categoría de dirigente sindical, miembro de un Consejo de Administración, presidente de un Banco, catedrático, director médico, juez o político, despierta la sospecha de que debe su éxito, en todo o en parte, a la coacción de sus superiores y colegas. Cada brizna de prestigio que gana la mujer con su trabajo por un lado la pierde por el otro y, en lugar de avanzar un paso, retrocede dos.

Por lo tanto, aun en el caso de que hubiera motivo para el proteccionismo -de que las mujeres realmente estuvieran oprimidas y los hombres tuvieran que ayudarlas-, no deberían aceptar tal ayuda, por su propio interés. Para que en el sector público se respete a la mujer, las condiciones para su ascenso deben ser lo más difíciles posible. Dado que, en realidad, este no es el caso, la exigencia de protección para las mujeres que ambicionan hacer carrera no es sólo contraproducente sino también peligrosa y cínica. Porque existe el peligro de que, a causa de la coacción cada vez más acentuada de que se hace objeto a los hombres, sean cada vez más numerosas las mujeres que ascienden por recomendación a puestos para los que no están preparadas. Aparte de que esta preferencia resulta desmoralizadora: no sólo hace que las mujeres pierdan el respeto a los hombres -que para sí nunca aceptarían semejante proteccionismo- sino también la propia estimación. Porque las mujeres saben que, por ejemplo en los países occidentales industrializados, no tienen derecho moral alguno al año de la mujer ni a ministerios femeninos mientras no se concedan similares derechos a los hombres. Saben que no pueden aceptar la contingencia de los cargos del partido, mientras los miembros femeninos sean prácticamente inactivos, es decir, que se limiten a apoyar -de forma meramente cuantitativa-

la actividad política del esposo. Por lo tanto, las exigencias de las defensoras de los derechos de la mujer colocan en situación muy desairadas a las mujeres que conservan un mínimo de integridad.

Porque ahora no se trata ya simplemente de expresar unos deseos. Ahora, gracias a la enorme influencia que las mujeres ejercen sobre los medios de comunicación social y la política de partidos, si se empeñan, pueden realizarlos. Aunque parecía totalmente increíble que en un país como Francia pudiera existir algo así como un departamento especial para asuntos femeninos -un país en el que, naturalmente, sólo hacen el servicio militar los hombres que, además, periódicamente son enviados a lejanas guerras y en el que la edad de jubilación facultativa es de 55 años para las mujeres y 65 para los hombres- esta aberración política fue un hecho, por lo menos transitoriamente. Y no puede reprochársele nada al Gobierno francés: es natural que se utilice cualquier método que reporte votos. Porque si bien nunca en la Historia se había insultado de una sola vez a tantas mujeres de modo tan evidente, si nunca en ningún otro país se había declarado por decreto imbécil a todo el sexo -personas adultas cuyas facultades mentales no alcanzan para hacer valer sus derechos, sin más ayuda, en una democracia parlamentaria-, tampoco nunca se advirtió menos el insulto.

5.3. La lucha colectiva contra el aburrimiento no es un movimiento feminista

Si partimos de la idea de que las mujeres son oprimidas por los hombres -es decir, si aceptamos la teoría propuesta por los hombres-, arrebatamos a las mujeres su dignidad. Porque el siguiente paso es animarlas a adoptar actitudes de protesta con las que suelen llamar la atención las minorías oprimidas o explotadas, pero que resultan ridículas en los miembros de una mayoría privilegiada en todos los aspectos, que nada puede protestar. A causa de tales actividades la imagen de la mujer se ha deteriorado de un modo que antes nadie podría imaginar. Aunque en tales actividades sólo participa una pequeña minoría, la publicidad es enorme -sus organizadoras suelen ser periodistas de renombre- y los daños que causan a las demás mujeres no podrán repararse siquiera en un periodo de generaciones. A pesar de que hoy ya casi nadie apoya actos tales como la quema de sostenes, procesiones de antorchas, himnos de protesta y eslóganes como «somos los negros de la nación», estas demostraciones aún serían motivo de regocijo para los ciudadanos del año 2000. Y también los medios más «serios» han de resultar, en la perspectiva histórica, cuando menos, incomprensibles.

Porque mientras en los países industrializados la justicia castigue sin piedad todos los delitos que se cometen contra las mujeres (por ejemplo, varios años de prisión por corrupción de menores, diez años por violación y, en algunos Estados de Norteamérica, incluso la muerte) y en los países del Tercer Mundo los crímenes de guerra y las torturas afecten cien veces más a hombres que a las mujeres, esos Tribunales femeninos (en los que se dictamina sobre Justicia e Injusticia por «intuición femenina» y prescindiendo de los aburridos estudios jurídicos) hacen de la mujer blanco de toda clase de chistes. Mientras precisamente ellas (que votan por los conservadores en mayor proporción que los hombres) impiden que, con la disolución de los partidos conservadores, se liberalicen los párrafos antidivorcio y antiaborto, las mujeres que protestan con pegatinas a las reaccionarias leyes de los hombres en lugar de acatar las reaccionarias leyes de las mujeres, dan prueba cuanto menos de un enorme candor político. Mientras los banqueros sigan administrando los bienes de las mujeres con tanta pericia -por ejemplo, en los Estados Unidos, más del 60% del capital privado pertenece ya a las mujeres- la creación de Bancos femeninos para la protección de los intereses de la mujer será un absurdo. Mientras las editoriales y las productoras cinematográficas funcionen sobre la base de economía privada y, por lo tanto, no elijan a sus autores, directores argumentos e interpretes por su sexo sino por su valía, mientras libreros y marchantes de arte estén interesados en la venta de todo aquello que tiene demanda y halaguen a las compradoras femeninas porque son ellas las que tienen más dinero y más tiempo tienen para comprar, las mujeres que se esfuerzan para conseguir la creación de editoriales, festivales cinematográficos, librerías y exposiciones de arte exclusivamente femeninos resultan, cuanto menos, caprichosas. Mientras las tradicionales tertulias de la merienda sigan tan frecuentadas, las nuevas rondas de coloquios y centros de «concienciación» -unas cuantas señoras que se reúnen periódicamente para tratar de los temas que interesan

a la mujer- no pueden presumir precisamente de originalidad. Porque, aunque en lugar de pasteles de nata tomen galletas de régimen, ello no puede considerarse una revolución más que a escala puramente femenina.

De todos modos, todavía no se ve el final de la cuesta. El que creyera que la «oleada de protestas» alcanzaría su punto culminante en la solemnidades del «Año de la Mujer» se habrá convencido de que se engañaba. Ya no serán los mismos *gags* los que en el futuro utilicen las mujeres para convertir al otro sexo, pero algo se les ocurrirá. Gracias a la creciente prosperidad, en los países occidentales industrializados el número de mujeres que se aburren es cada vez mayor. Las necesidades distracciones -«agitación», «manifestación», «comunicación»- que den a las mujeres la sensación de hacer algo sin tener que trabajar nada, de arriesgar algo, sin poner nada en juego (sus maridos nunca les toman la palabra cuando las oyen reclamar la independencia) se hace más urgente de día en día. Porque si las que protestan no son lesbianas, marxistas ni periodistas -grupos con intereses evidentes-, se caracterizan porque tienen las necesidades bien cubiertas, más estudios y menos ocupaciones de lo habitual. Se trata de estudiantes subvencionadas por sus padres o por el Estado que, con estas extravagancias, matan el tiempo de las vacaciones o de amas de casa bien mantenidas por sus maridos que encuentran aquí una ocupación que no degenera en trabajo.

Por lo tanto, lógicamente, las actividades de estas mujeres no pueden remitir hasta que se eliminen las condiciones que las determinan. Hasta que, por ejemplo, tal como aquí se propone, se asimile el ritmo de trabajo de la estudiante a la jornada de cinco horas de la mujer que trabaja en la industria y se reduzcan sus vacaciones, que hoy son casi de medio año, al tiempo necesario para descansar la mente (hasta que se solidarice a estudiantes y trabajadores) y hasta que, como aquí se propone también, las amas de casa con aspiraciones intelectuales sean liberadas de sus complejos de inferioridad mediante una actividad profesional equiparable a la de sus maridos y se encaucen sus excesos de energía física y mental de manera que sean útiles a la comunidad y no puedan seguir perjudicando la imagen de la mujer.

5.4. Lesbianismo no es feminismo

Si partimos de la idea de que las mujeres son oprimidas por los hombres -es decir, si aceptamos la teoría propuesta por los hombres-, hacemos de las mujeres objetos de especulación de unas minorías con inclinaciones sexuales anormales. Porque entonces lo inmediato es aconsejarles que renuncien a todo contacto íntimo con sus opresores y traten de satisfacer sus necesidades sexuales con individuos de su mismo sexo. No habría nada que oponer a tal campaña -incluso podría ser aplaudida- si con ella sólo se pudiera inducir al lesbianismo a aquellas mujeres propensas a él y que no se atrevieran a seguir sus inclinaciones sólo por miedo al qué dirán. Pero no existe únicamente la homosexualidad innata, sino también la adquirida; esta fue una de las causas por las cuales se ha tardado tanto en liberalizar la legislación. La psicología moderna llega incluso a afirmar que en un medio adecuado cualquiera puede convertirse en homosexual y que por ello es conveniente que en los internados exista la educación mixta y que en las cárceles pueda preverse una posibilidad de contactos heterosexuales. Ello no se fomenta porque la sexualidad entre hombre y mujer sea «buena» y la sexualidad entre personas de igual sexo, «mala», sino porque los homosexuales son automáticamente marginados por la sociedad, puesto que la mayoría que sigue los dictados biológicos será siempre heterosexual. Y la marginación causa siempre la infelicidad. De ahí los esfuerzos que se realizan para garantizar a los homosexuales natos la mayor legalidad y tolerancia posible y procurar, al mismo tiempo, que no perturben la disposición heterosexual de otras personas, especialmente de la juventud. A pesar de estos esfuerzos, en la actualidad -y ante los mismos ojos de esa opinión pública que tan denodadamente lucha por la reforma de los reglamentos de internados y prisiones- se está librando una campaña de infiltración homosexual sin igual en la Historia. Porque, para los fines de la minoría lesbiana, la ideología de la supremacía masculina viene como anillo al dedo. Porque, dicen las lesbianas, puesto que los hombres maltratan a las mujeres, no va una, encima, a hacerles el favor de acostarse con ellos. Y convencen. So pretexto de luchar por una causa justa, a través de las organizaciones feministas, tienen acceso a medios que de otro modo tendrían vedados y, sin despertar la menor sospecha, pueden acercarse a las mujeres que en circunstancias normales nunca las escucharían.

Ello no quiere decir que todas las mujeres que abogan por el feminismo ideado por hombres sean lesbianas. Ya hemos aludido a las oportunistas y a las aburridas y a las muchas mujeres que confunden las organizaciones

feministas con los sindicatos y los Consejos de Administración y los sindicatos con todo candor afirman que este es el mejor lugar para luchar por los honorables y legítimos objetivos femeninos, como mejores sueldos y mayor protección a las madres. Tampoco pretendemos afirmar que todas las lesbianas se sirvan del feminismo «masculino» para sus manejos sexuales. Debe de haber muchas que son demasiado orgullosas y demasiado íntegras para buscarse compañeras con semejantes subterfugios y de las que nadie habla, ya que no disponen de medios de publicidad. Y mucho menos queremos dar a entender que todas las lesbianas que intervienen en estas campañas actúen movidas por bajos sentimientos. Puesto que las lesbianas tienen un concepto distinto de las cosas y, puesto que suelen rechazar el contacto con los hombres, no conocen el poder que la mujer obtiene de la coyuntura sexual, el poder del objeto de apetitos sexuales. Cuando hablan de lo humillante, deprimente, repulsivo y denigrante que es la relación sexual con el hombre no están haciendo propaganda. A ellas debe parecerles realmente insoportable.

De todos modos, ello no es obstáculo para que las lesbianas se apropien de las organizaciones feministas por motivos poco respetables. A ello les inducen dos razones muy importantes: primera, están condenadas a trabajar toda la vida, pues muchas tienen que mantener a la compañera, al igual que los hombres. Por ello tienen más interés que otras mujeres en que se implanten medidas proteccionistas que reduzcan todo lo posible la competencia masculina en los centros de trabajo. Segunda, el campo de elección de posibles compañeras es limitadísimo. Si Kinsey está en lo cierto y sólo el 0.2% de la población femenina tiene tendencias lésbicas, la lesbiana tiene quinientas probabilidades menos de encontrar compañera que la mujer heterosexual. Prácticamente, no tiene más remedio que ensanchar el círculo de sus compañeras en potencia seduciendo a heterosexuales o haciendo propaganda antimasculina.

Además, por lo menos a las teorizantes de los derechos de la mujer puede reprochárseles que no muestren grandes escrúpulos en la elección de los medios con los que tratan de desbancar a los hombres en la lucha por el favor de las mujeres. Una gran parte de las informaciones feministas que en la actualidad inundan el mercado sugiere la pornografía lésbica o recuerdan por su forma aquella técnica que con tanto éxito se utilizó en tiempos del Tercer Reich para provocar el rencor contra determinados grupos de población, mediante la manipulación de los sentimientos. En estos casos, las personas más vulnerables son aquellas que nunca estuvieron en contacto con los discriminados. El que no conocía ningún judío debía ser convertido cuanto antes en un antisemita mediante el consumo de películas, novelas y relatos de «experiencias vividas» que el Ministerio de Propaganda de Hitler derramaba sobre la población. Quien no ha conocido a ningún hombre -es decir, las muchachas muy jóvenes- se enfrentarán a la eventualidad de mantener relaciones sexuales con un hombre -en el caso de que lleguen a considerarla-, cuando menos, con ciertos prejuicios, después de las declaraciones antimasculinas de las lesbianas que se lo habrán descrito como algo brutal, denigrante e insatisfactorio, tan distinto del trato de las mujeres que es delicado y respetuoso y que -a pesar de la falta de pene o precisamente por ello- representa el no va más de los placeres.

Por lo tanto, si antes se afirmaba que el llamado Nuevo Feminismo era igual que el viejo, aquí hay que hacer una salvedad. La propaganda homosexual es realmente un nuevo elemento -aunque sea el único- en la ideología feminista de ahora. Porque los hombres que propagaron esta ideología no hablaban de la denegación sexual ni instaban a la homosexualidad. Esto ha sido idea de las mujeres exclusivamente. Es consecuencia obligada de consideraciones inmanentes al sistema: no va una a acostarse con el hombre que la explota. En el caso de que ello no pueda evitarse -pues, al fin y al cabo, el hombre tiene la fuerza-, por lo menos según los consejos de Simone de Beauvoir, hay que procurar no llegar al orgasmo, para que el desarrollo de la propia capacidad para el placer, no haga que se tenga que depender del hombre también en lo sexual. Esta última consecuencia sólo es ilógica cuando se coteja con la realidad. Para la que es feminista «masculina» como Beauvoir, la que forma su opinión sobre las mujeres influida en los hombres, es plenamente consecuente. Y también es útil para la que, como tantas feministas, se ve en la necesidad de recurrir a los hombres para las ideas y a las mujeres para la sexualidad.

Esta utilidad explica también por qué tantas promotoras de los derechos de la mujer revelan su vida íntima con tanta frecuencia. Si su objetivo fuera, como dicen ellas, suscitar un movimiento internacional para la liberación de la mujer, en ningún caso deberían cometer el error táctico de espantar a las heterosexuales con ese alarde de lesbianismo. Sin embargo, la mayoría de las conocidas defensoras de los derechos de la

mujer se han declarados lesbianas y otras reconocen haber tenido experiencias esporádicas o recomiendan la continencia sexual como medio de lucha. La cosa resulta plausible más que si contempla desde esta perspectiva y se piensa que las lesbianas no pueden tener el menor interés en atraer a su campo a las mujeres decididamente heterosexuales. Porque entonces no sabrían a qué atenerse con las mujeres que concurrirían a sus congresos y tribunales nacionales e internacionales, quién podría darles un disgusto ni con quién tener éxito en sus intentos de aproximación. Desde el punto de vista lésbico, esta técnica totalmente legítima y vista la apurada situación en la que se encuentran las lesbianas afectas de un fuerte instinto sexual, totalmente comprensible. Lo incomprensible es que las otras mujeres no descubran el mecanismo y que, contrariamente a su costumbre, aquí se dejen engañar.

5.5. En el sistema marxista la mujer pierde sus privilegios sin que lo ganen los hombres

Si partimos de la idea de que las mujeres son oprimidas por los hombres -es decir, si aceptamos la teoría propuesta por los hombres-, hacemos de las mujeres el juguete del radicalismo político. Porque lo inmediato es sugerirles que son demasiado débiles para dominar su situación, que antes hay que cambiar la sociedad y todo se arreglará por sí solo. La infiltración política en el mundo de la mujer tiene enorme importancia tanto para la extrema izquierda como para la ultraderecha, habida cuenta de la influencia femenina en los hombres, en los medios de comunicación social y en las elecciones. Y la mujer, a causa de su falta de interés en la política, es presa fácil para esta gente. Las mujeres se cansan enseguida de las teorías; según indican las estadísticas, la mayoría no lee la sección política del periódico ni siquiera en época de elecciones. Los hombres, se dicen ellas, ya lo habrán estudiado a fondo. Y es que a la mujer le basta su intuición. De manera que, periódicamente, la Humanidad cae en poder de demagogos que, con promesas y cumplidos, socavan hábilmente la posición de fuerza de la mujer y acaban por hacerse con el Gobierno de forma totalmente legal y por deseo de la mayoría. Pero sus promesas nunca se cumplen: no hay dictadura -y es igual que lo efectuado para atraerse a la población ha sido de matiz nacionalista, cristiano, racista o socialista- que no haya acarreado a todos, comprendidas las mujeres, sino desgracias.

No son excepción las llamadas dictaduras del proletariado. Los principios marxistas que aplican pueden ser cualquier cosa menos favorables a la mujer. Después de la supresión de las elecciones libres, lógicamente, a todo Gobierno ha de serle indiferente lo que piensen de él las mujeres. Porque no se conserva el poder manipulando la opinión del electorado, sino esgrimiendo la justificación y el terror. Bajo estas dictaduras, las mujeres conservan su poder sobre el hombre que tienen a su lado (pero es sólo un poder sexual y únicamente pueden servirse de él mientras sepan dominar sus propios instintos), pero el poder sobre el hombre en general -el poder político-, ése lo han perdido.

Puesto que, a diferencia de lo que ocurre en las democracias parlamentarias, aquí los políticos ya no son «empleados» suyos, las mujeres sólo pueden influir en la política de su país participando directamente en el Gobierno: ya sea controlando al presidente de su partido, ya detentando la mayoría en los gremios principales. Pero, naturalmente, tampoco esto puede garantizar una política feminista, ya que las medidas que se adoptarán dependerán exclusivamente de la actitud personal de las mujeres que ejercieran el poder. Entonces no se dependería ya de la arbitrariedad masculina, pero sí de la femenina. Pero, hasta ahora, en las dictaduras denominadas comunistas, no se ha dado ni siquiera un solo ejemplo de arbitrariedad femenina: después de una Revolución del Proletariado, las mujeres no han participado todavía en ningún caso de modo decisivo en las funciones de Gobierno. Tampoco existe ni una sola prueba de que, después de una de estas revoluciones se haya dado a las mujeres trato de favor. En general, las dictaduras de orientación marxista, al igual que las demás, hacen lo que quieren tanto con las mujeres como con los hombres, y con los niños, no digamos.

Y sucede, pues, que en los países regidos por el marxismo, las mujeres pierden todos sus privilegios -a excepción del de exención del servicio militar- sin que los hombres obtengan beneficio alguno de esta equiparación de obligaciones. Porque si allí las mujeres trabajan desde por la mañana hasta por la noche, ellos también. Las mujeres no pueden hacer dictar leyes a su conveniencia, pero la mayoría de los hombres tampoco puede

influir en la legislación. Las mujeres no pueden encauzar la producción de los bienes de consumo de acuerdo a sus preferencias; pero los hombres tampoco. Como todo escasea, se vende todo. Y puesto que la publicidad es poca o nula, las mujeres tampoco pueden controlar los medios de comunicación social. Ni ellas ni los hombres pueden hacer que se escriba o se diga lo que más les guste leer y oír. Y las madres ya no pueden manipular la educación de los hijos según la propia escala de valores, pero los padres tampoco. Lo que las generaciones venideras han de pensar les es enseñado en guarderías, jardines de infancia y escuelas por personas extrañas -naturalmente, con la obligación de denunciar a quien piense de otro modo sin reparar en el grado de parentesco-. Ni son las madres quienes deciden cuánto tiempo han de pasar los niños en estas cárceles del Estado; pero los padres tampoco. Puesto que padre y madre han de trabajar cuantas más horas mejor, los niños han de permanecer así mismo en las cárceles cuántas más horas mejor.

Y mientras en Occidente el hombre a quien la esposa mantiene a raya, puede por lo menos comprar sexo, en Oriente tiene que conformarse. Allí se ha desterrado la prostitución profesional, a base de reportación y reeducación de las mujeres y la prostitución privada sólo merece la pena practicarla con los científicos de prestigio o los altos funcionarios del partido, habida cuenta de los bajos ingresos de los hombres en general. En cuanto a la sexualidad por placer, queda limitada por razones de orden práctico. Porque, al final de la jornada, las mujeres suelen estar bastante cansadas, a causa de la falta de automatización de los trabajos domésticos y del tiempo que se pierde en la compra de alimentos. Por otra parte, la falta de espacio en las viviendas es un inconveniente para la actividad sexual. En tercer lugar, el control de la natalidad deja bastante que desear: la mujer china utiliza el método de la continencia sexual. En los países del bloque oriental europeo, el único anovulatorio que existe en el mercado -una píldora de procedencia húngara- afecta de tal modo a la salud que la mayoría de las mujeres prefieren someterse de vez en cuando a un aborto. Pero aunque esta modalidad de control de la natalidad se utilice generosamente -no por razones humanitarias, sino porque se necesita a las mujeres para el trabajo-, tampoco es segura. Porque cuando a los dictadores se les antoja, pueden prohibir el aborto de la noche a la mañana -como hicieron en Rumanía- y obligar a todas las mujeres embarazadas a dar a luz. Y, a diferencia de lo que ocurre en Occidente, donde semejante despotismo burocrático hubiera provocado inmediatamente la caída del Gobierno, allí ni siquiera pudo discutirse.

Por lo tanto, en su forma actual, el marxismo no resulta precisamente atractivo para los ciudadanos de los países occidentales industrializados. Ni resuelve los problemas de las mujeres ni mejora la situación de los hombres, pues no sólo es menos feminista, sino también menos humano que lo que ahora tienen. Por lo que se refiere a los países del Tercer Mundo, tampoco es muy adecuado como medio revolucionario, por lo menos en su forma actual. Para que pueda ser utilizado para humanizar las condiciones de vida en aquellos países, debería ser transformado de utopía económica en teoría social viable. Su objetivo, más que una sociedad sin clases, debería ser una sociedad clasista y social. Si los actuales conflictos Este-Oeste exigen tantas vidas no es sólo porque los ricos se aferren a sus riquezas -lo hacen, desde luego, pero ellos solos serían demasiado débiles para resistir tanto tiempo- sino también porque el sector del proletariado que dispone ya de un poco más del mínimo vital, teme más a lo que vendrá después de una revolución marxista que al sistema actual. Por lo tanto, la ideología marxista sólo podría ser una verdadera ayuda para los menos privilegiados si se la dotara de un *happy-end*: si después de la transformación revolucionaria de la propiedad, no se pasara a una economía totalmente planificada, sino a una «economía mixta» -economía libre para la producción de bienes de consumo, comercio y servicios y una economía estatal para los principales capítulos de inversión y la obtención de las materias primas- y se previera el pluralismo político, con elecciones libres, la libertad de expresión, libre elección de residencia y una limitada posibilidad de acceso a la propiedad.

Entonces podría introducirse también en el Bloque Oriental la reforma que aquí se propone. Dado que allí se emplea ya a toda mano de obra disponible en los procesos de producción, la reducción de la jornada de trabajo no podría hacerse a base de aumentar el número de trabajadores, sino aumentando el rendimiento individual: es decir, trabajando más en menos tiempo. Esto, a su vez, sólo sería posible limitando al mínimo los contratiempos que se derivan de la economía planificada, mediante una amplia devolución de la iniciativa al sector privado y la institución de incentivos que estimularan al trabajador. Cuando en los países marxistas se devolviera al sector privado una parte del comercio y la economía, se impulsara el consumo en lugar de estrangularlo, se fomentara la creación de clases entre los adultos en lugar de anularla -cuando se renunciara a una parte de la ideología marxista- entonces allí también podría librarse de sus cárceles a hombres, mujeres

y niños y su vida podría ser al fin tan agradable como deseaba Marx.

No se pretende aquí decir que las defensoras de los derechos de la mujer que militan en el marxismo -las que sugieren a sus congéneres que a la mujer le conviene cambiar radicalmente la sociedad- carezcan de la inteligencia suficiente para sacar estas conclusiones. Seguramente es por tener una inteligencia superior a la normal por lo que son víctimas del marxismo ortodoxo. Cuanto más inteligente es la persona, más puntos de vista puede abarcar y mayor será su temor de equivocarse y su deseo de contar con una escala de valores firme e inamovible. Antiguamente, esta necesidad del pueblo de unas reglas de conducta inmutables era satisfecha por la religión cristiana. Hoy, para no pocas personas, es el marxismo quien cumple esta función. Porque el hombre ilustrado de la Era atómica le resulta más fácil aceptar una religión sin dios que una fe en un Ser invisible. Esta religiosidad explica también por qué entre los terroristas occidentales hay tantas mujeres. La mujer con sentido común se arriesga poco y deja que el hombre actúe por ella. Pero una cierta dosis de fe bloquea este mecanismo de control. Las personas realmente religiosas, sean hombres o mujeres, no temen morir ni matar. El cumplimiento de sus mandamientos, sean cristianos, marxistas o lo que fueren, justifica cualquier sacrificio, incluso el de la propia vida. Un testigo de Jehová rechazará, naturalmente, por idealismo, la transfusión que le salvaría la vida y un muchacho del grupo Karl Marx, naturalmente, se dinamitará con sus rehenes. Esta conducta no es valiente, sino inmanente al sistema. En principio, sólo pueden ser valientes los que no tienen fe.

El avance social, dijo en su día Carlos Marx, puede medirse con exactitud por la posición social del bello sexo. Pues, bien, si al decir bello sexo se refería a la mujer, hoy podría comprobar que las mujeres viven más años, trabajan menos y gastan más y que, en general, son tratadas con más solicitud que los miembros del sexo menos bello. Por lo tanto, quien afirme que hoy Marx consideraría a las mujeres de los países occidentales industrializados como víctimas de una sociedad machista está llamando imbécil a su ídolo. Pero, en realidad, el no es responsable de haber basado sus asertos en una quimera. La religión, también dijo Marx, tiene el efecto de una droga que perturba el entendimiento.

El problema es que esta actitud religiosa de los marxistas ortodoxos está empeorando la situación de la mujer en el Oeste y en el Este. No es que en los países occidentales industrializados existe el peligro de que las mujeres se pasen en masa al marxismo; pero, a causa del aumento del terrorismo que exige controles estatales cada vez más acentuados, se merma la libertad individual tanto del hombre como de la mujer. Pero para las mujeres del Este, los himnos de alabanza que entonan las progresistas tienen consecuencias catastróficas. Puesto que con sus aplausos tributados a distancia respaldan la política de los chauvinistas dictadores de aquellos países, las posibilidades de que llegue a producirse una reforma pacífica desde dentro son mínimas.

5.6. El retorno a la naturaleza sería antinatural

Si partimos de la idea de que las mujeres son oprimidas por los hombres -es decir, si aceptamos la teoría de los hombres-, damos a las mujeres una justificación para que aumenten la explotación de la mano de obra masculina. Porque entonces lo inmediato es que se animen entre sí para combatir esta «supremacía» con «armas femeninas». Porque, si los hombres no ven en ellas más que camareras, cocineras, enfermeras, queridas, máquinas de procrear y niñeras, es justo que paguen por tales servicios. Y puesto que los hombres pagan más y mejor cuanto más se los elogia, esta forma de feminismo inspirado en la ideología machista es no sólo la menos provechosa, sino también la más cínica y lucrativa. Pues mientras las otras mujeres pueden actuar por irreflexión, afán de prestigio, frustración sexual o fanatismo político, aquí se calculan fríamente los ingresos y los beneficios. Con el feminismo cuyo lema es «yo soy sólo una pobre mujer y tú eres un hombre fuerte» se consigue too lo que exigen las feministas de otras escuelas, pero se consigue de forma más rápida, disimulada, segura y, sobre todo, sin esfuerzo.

Las mujeres que aplican este procedimiento tienen tanto que agradecer al llamado Movimiento de Liberación Femenina que al profano podría parecerle que tal Movimiento habría sido creado exclusivamente para favorecerlas. Porque el grupúsculo vocinglero de las progresistas no ha reportado más que ventajas a la mayoría silenciosa de las conservadoras. Quien hoy le diga a un hombre que todo eso de la emancipación es una idiotéz,

que los hombres tienen que seguir siendo hombres y las mujeres, mujeres, ya se lo ha ganado. Porque hay algo que las defensoras de los derechos de la mujer han conseguido plenamente: asustar a la mayoría de los hombres. Si antes los hombres no sabían como debe ser una verdadera mujer, hoy lo saben con exactitud: una verdadera mujer es todo lo contrario de una defensora de los derechos de la mujer. Las mujeres que de golpe y porrazo dejan a la familia para «realizarse», que dejan a sus hijos en comunas o en guarderías, que regalan muñecas a los niños y cochecitos a las niñas, que se acuestan tanto con hombres como con mujeres, que unas veces se solidarizan y otras se denuncian, que amenizan el estudio de la economía planificada con discos de economía capitalista, que adquieren las ideas de Mao y Marcuse y la ropa de «Levi's» y «Laurent», que se entusiasman por Moscú y Leningrado pero se van de vacaciones a París y a Londres, que unas veces quieren vivir sólo para el proletariado y otras sólo para sí mismas; estas son las mujeres que dan miedo a los hombres. Y, al escapar de ellas, se arrojan en brazos de aquellas a las que tendrían que temer.

Porque, gracias a la liberación «femenina», la reacción femenina está anotándose triunfos en todas partes. Cuantas más exigencias plantean estas mujeres tan poco «femeninas», más dulces les parecen a los hombres aquellas que nada piden... si no es dinero. Cuanto más decididamente abogan ellas por la promiscuidad el lesbianismo, más atractivas resultan aquellas que quieren venderles sexualidad a precio máximo. Cuanto más ardorosamente estas reclaman ejercer cargos de hombres, más simpáticas resultan aquellas que no quieren trabajar.

Si antes se procuraba disimular lo que se hace con los hombres, ahora resulta casi una virtud hacer que el hombre rinda hasta el límite de sus fuerzas. Si antes la doma del hombre se aprendía de la madre o de las amigas, hoy existen cursillos acelerados que la enseñan. Los movimientos femeninos antiemancipación tienen hoy en los conservadores Estados Unidos más fuerza que el *Women's Lib*. Su biblia, *Fascinating Womanhood*, de Helen Andelin, ha superado con mucho la cifra de ventas de *Sexo y dominación* de Kate Millet. Las manifestaciones femeninas solicitando la prohibición del aborto están a la orden del día. Las campañas en contra de la «Equal Rights Amendment» han relegado a un segundo plano a las campañas en pro de la igualdad de derechos.

Y, gracias a la teoría de la opresión femenina, nadie puede decir de estas mujeres que pretendan perjudicar a los hombres. Ellas sólo quieren volver a ser mujeres, sólo mujeres que veneran a su marido, cuya superioridad reconocen sin envidia. Si los hombres detentan el poder, ¿es malo dejar que lo ejerzan? Si el hombre desea dominar a la mujer, ¿quién puede molestarse porque ella se someta voluntariamente? Retorno a la Naturaleza es el lema: el hombre, a luchar, y la mujer en casa, junto a la cocina eléctrica. ¿Aburrirse? ¡Qué risa! Una mujer en su casa siempre tiene algo que hacer. Prepara la mermelada como su abuelita, cuece el pan, cose a máquina sus vestidos, teje calcetines para su marido y sus hijos, regala a amigos y parientes almohadones bordados y mantelitos de ganchillo hechos por ella misma. Todo debe volver a ser igual que antes. Porque antes, antes de la «emancipación» todo era perfecto.

Pero no puede ser como antes. Porque lo que estas «fascinadoras» amas de casa hacen ahora es, contrariamente a lo que ocurría en tiempos de sus abuelas, totalmente innecesario y su actitud, en lugar de femenina, resulta teatral. Si los productos que con tanto ahinco preparan pueden comprarse en cualquier tienda y mejores y más baratos, si el panadero de la esquina hace mejor pan, si el supermercado vende veinte clases de mermeladas, si la ropa de confección es más barata y también más bonita, si los calcetines de la tienda duran más y los almohadones bordados no casan con nada, este retorno a la Naturaleza es totalmente antinatural. Si las mujeres tienen la misma preparación para el trabajo que los hombres, si por regla general sólo están embarazadas dos veces toda su vida, ¿no sería también muy natural que los que se quedaran en casa fueran los hombres y no ellas?

Y, a la postre, incluso al hombre que en un principio se le felicitara por tener una esposa que no quería ser más que esposa, tal conducta ha de acabar por parecerle extraña. Las actividades de su mujer son tan irreales, sus problemas tan ridículos, su conversación tan extraña que unas veces les conmueve, otras, les aburre, y otras, les asusta. Es cierto que con sus cenas a la luz de las velas le distrae de sus preocupaciones; pero ¿no sería mejor poder comentarlas con ella? Es cierto que siempre le pregunta su opinión; pero, ¿no le parece por ello estar casado con una niña? Y no se puede negar que siempre está contenta y nunca le critica; pero ¿no le da con esto la impresión de que ella hace como si él no existiera?

Él sabe que está perdiéndose algo; pero, ¿qué es ello? Está seguro de que están embaucándolo, pero ¿cómo? Al fin y al cabo, tiene una mujer de verdad, una de las pocas que son todavía fieles, caseras, dóciles y alegres. ¿Por qué, a pesar de todo, no es feliz? ¿Por qué su vida familiar resulta tan irreal?

5.7. Otra vez, con brío

El feminismo formulado por intelectuales masculinos y plagiado por intelectuales femeninos parte de unas premisas falsas y conduce a un callejón sin salida. Quien busque la culpa en el hombre nada conseguirá para la mujer: dado que los hombres carecen de todo poder, ellos no pueden ayudar a las mujeres. Quien, en lugar de acusar al hombre acuse a la sociedad tampoco tiene posibilidades de éxito. La sociedad se compone de hombres y mujeres y los hombres, según hemos podido ver, no tienen ninguna culpa de la actual situación.

Pero ya no se puede volver atrás. Para restablecer el antiguo modelo familiar, los trabajos de dentro y fuera de la casa tendrían que estar repartidos con una relativa equidad, como lo estaban antes. Pero, hoy, el que se queda en casa no tiene prácticamente nada que hacer y, para el que sale de casa, la lucha cada día es más dura. El que se queda no tiene prácticamente nada que pensar y, el que se va, cada día más. El mucho tiempo libre del que dispone la mujer y el poco que le queda al hombre hace que se enfrenten cada día con mayor agresividad. El vacío intelectual que se ha abierto entre marido y mujer y que crecer de día en día dificulta aún más la mutua comprensión.

Por lo tanto, quien desee cambiar la situación de la mujer debe cambiar de mentalidad. No medir a la mujer por sus palabras, sino por sus obras. No juzgarla por su imagen, sino por su conducta. Acusando a la víctima, nunca se podrá desterrar de este mundo el proxenetismo. Persiguiendo al esclavo se dejará escapar al negro. Sólo buscando la culpa donde está -en la misma mujer- se podrán cambiar las cosas. Cuando a las mujeres se las pueda criticar públicamente como a los hombres, cambiarán de actitud. Amigo es quien nos dice la verdad, pues sólo el que conoce sus defectos puede corregirlos. Quien pretenda proteger a la mujer le hace un flaco servicio. La protección sólo es buen en aquellos caso en los que nada se puede cambiar, y en las mujeres hay mucho que cambiar. Lo único que se necesita es que ellas quieran.

Se trata, pues, de no dejar que sean los hombres los que digan qué es lo que debemos pensar de las mujeres. Los hombres se limitan a repetir lo que le dicen sus madres, novias, e hijas, lo cual, como es sabido, tiene muy poco que ver con la realidad. Se trata de no dejar que las extremistas políticas nos dicten la manera de cambiar a la sociedad. Estas mujeres pretenden abusar del poder femenino para instaurar sistemas totalitarios, por lo que no son dignas de confianza. Se trata de no consentir que las lesbianas prescriban lo que hemos de sentir en el acto sexual. Ellas tienen otros conceptos, por lo que no pueden hacer afirmaciones válidas sobre la sexualidad entre hombre y mujer. La realidad femenina sólo puede ser descrita con fidelidad por quienes la conocen bien. El poder femenino sólo puede ser puesto en evidencia por quienes lo ejercen a diario. La actitud femenina ante la sexualidad sólo puede ser determinada por quienes tienen experiencia: las mujeres normales y corrientes. Y sólo estas, las que controlan la masa del electorado, pueden conseguir que las cosas cambien.

Por lo tanto, quien quiera hacer algo con las mujeres tendría que empezar a hacer algo contra ellas. Quien quisiera devolver el honor al sexo masculino tendría que empezar por desenmascararlo. Tampoco Marx y Engels se aliaron con la burguesía. A pesar de pertenecer a ella y poder obtener de ella sólo ventajas, delataron los manejos de sus camarillas al proletariado. Por lo tanto, las mujeres no tienen por qué aliarse con las mujeres. La solidaridad femenina sería una actitud francamente reaccionaria. Cuando en un país los poderosos se unen, en el lenguaje ordinario, a esto no se le llama solidaridad, sino consorcio.

Si partimos de la idea de que las mujeres son oprimidas por los hombres -es decir, si aceptamos la teoría propuesta por los hombres-, arrebataremos a las mujeres la posibilidad de actuar. Solo cuando al fin puedan reflexionar sobre sí mismas y por sí mismas, sólo cuando al fin puedan estudiar su situación sin ayuda de los hombres, sólo cuando al fin se quiten la máscara y asuman la plena responsabilidad de sus actos podrán encontrar una solución. En otras palabras, sólo cuando las mujeres archiven definitivamente el antiguo

feminismo masculino y formulen un nuevo feminismo femenino, podrán cambiar su situación, si es que quieren cambiarla.

Quien desee ver a la mujer representando un papel más honroso, tendría que volver a empezar la emancipación desde el principio. Pero, esta vez, sin el consabido griterío, con un poco más de valor cívico y un poco más de sensibilidad.

5.8. Un feminismo femenino sería un nuevo socialismo

Si quisieran, las mujeres podrían cambiar el mundo. Si se corrigieran un poco, ello podría tener para los restantes miembros de la sociedad consecuencias casi maravillosas.

Un feminismo femenino -una teoría social extraída de la situación real de la mujer- automáticamente provocaría, si fuera convenientemente divulgada, una nueva conducta femenina. Y ésta, a su vez, acarrearía una revolución social después de la cual todo iría mucho mejor, sin necesidad de recurrir al uso de la fuerza. Se daría algo a los hombres sin quitárselo a las mujeres. Se daría algo a los niños sin que sus padres tuvieran que sacrificarse. Se daría algo a los viejos sin hacérselo pagar a los jóvenes. Se daría algo a los pobres sin castigar a los ricos. Un feminismo femenino crearía una nueva sociedad en la que, para beneficio de la comunidad y bien del individuo, se combinarían de modo óptimo las ventajas del capitalismo y del comunismo, del individualismo y del colectivismo, del egoísmo y del altruismo. Sería la piedra angular de un mundo en el que todos los seres serían tan iguales como fuera posible y, al mismo tiempo, más diversos que nunca.

Porque el aumento del tiempo libre no sólo haría que el hombre y la mujer fueran más diferentes entre sí -más hombre y más mujer- sino también permitiría una mayor pluralidad entre todos los seres humanos. Naturalmente, el que la mujer trabajara fuera de casa no sólo desterraría para siempre la consabida lógica femenina (los circunloquios de un caballero por la tontería de una dama) sino que también permitiría por primera vez al ser humano emplear su inteligencia y sus conocimientos para algo que no estuviera relacionado con la obtención del pan de cada día. Hasta ahora, las personas que tenían mucha cultura no tenían tiempo, y las que tenían tiempo no tenían cultura. Las primeras eran hombres gastados hasta la extenuación; las segundas, mujeres que habían podido olvidarlo todo o proletarios sin trabajo. Después de la reforma que aquí se propone habría, por primera vez en la Historia, un gran número de personas que podrían aplicar sus conocimientos a algo que no fuera ganar dinero. Por primera vez, habría una mayoría instruida intelectualmente activa que podría dedicarse a otras empresas, además de su profesión.

Porque los mismos conocimientos necesita el que ejerce una profesión medio día que quien la ejerce todo el día. Y, por primera vez, el ser humano podría emplear estos conocimientos, en sus muchos ratos libres, para algo completamente inútil. La incapacidad humana para la abstracción, que hay que ir ampliando más y más a fin de sobrevivir en un mundo cada vez más complicado, se utilizaría entonces para idear algo que no cumpliera un fin inmediato. Podría ser algo orientado hacia la aventura, la novedad, la creatividad. Y por ser esto precisamente -la creatividad- lo que diferencia al hombre de las bestias, provocaría, después de la reforma, una auténtica mutación artificial. La persona no se limitaría ya a representar su papel, sino que se sentiría persona. El ser humano no se limitaría a adquirir una apariencia de humanidad, sino que sería realmente humano.

Por lo tanto, una de las muchas consecuencias de la reforma sería una explosión de creatividad, una pluralidad desconocida hasta ahora de nuevas ideas y formas de conducta. No hay nadie a quien la naturaleza no dote de imaginación: sólo hay personas que se preocupan por hacer algo nuevo y otras que no lo hacen. Con el cambio que aquí se propone se socializarían por fin de verdad el arte y la cultura: todo el que lo deseara podría producirlos y todo el que lo deseara podría consumirlos. No habría que suprimir el pago en los actos culturales para poner al alcance del pueblo porque el propio pueblo produciría tal arte que la oferta sería tan grande que los precios bajarían de todos modos. No habría que subvencionar a los artistas: todo el mundo podría considerarse artista y, con unas pocas horas de trabajo, podría vivir sin necesidad de limosnas oficiales. De todos modos, los artistas de hoy no tendrían nada que temer. Habría más competencia, pero menos afán

de lucha. Habría más originalidad, pero también habría más público que sabría apreciarla. Porque no sólo habría más escritores y más poetas, sino también más lectores; no sólo más pintores y escultores, sino también más aficionados al arte; no sólo música más hermosa y mejores intérpretes, sino también más oyentes; no sólo actores y directores más sensibles; sino también más espectadores. Y habría, además, otras disciplinas del espíritu totalmente nuevas que hasta hoy ni siquiera se han podido explotar por falta de tiempo.

En un mundo en el que todos tuvieran tiempo para desarrollar plenamente sus conocimientos, su fantasía y su energía física y mental, en principio todo sería posible. Habría tal variedad de pensamientos, modos de obrar, ideologías, inventos, rituales, absurdos y disparates que nadie podría aburrirse. Cada cual sería más divertido y encontraría más divertidos a los demás. La vida diaria sería tan interesante como se pudiera desear, pues casi cada una de las personas que uno encontrara sería un *happening*.

Naturalmente, como queda dicho, tal vez sea ya tarde para un mundo así y tienen razón los que hoy afirman que, en el fondo, el hombre no desea otra vida más que la que tiene. No hay que descartar la posibilidad de que aún en el caso de que las mujeres se atrevieran a emprender semejante reforma, ésta fracasara por falta de apoyo de los hombres. Porque quizás el hombre actual está tan acostumbrado a su prisión que no supiera qué hacer fuera de ella; que haya vivido tanto tiempo para los demás que ya no pudiera vivir para sí y que, tal vez, prefiera comprar el amor de su esposa que aceptarlo como un regalo. Quizás el hombre, que sería el encargado de planear y poner en práctica la reforma en todos sus detalles ahora, por primera vez, tuviera miedo de obedecer.

De todos modos, habría que intentarlo. Habría que convencer a las mujeres para que, por lo menos, ofrecieran su independencia a los hombres. En su propio interés. Actualmente se financian reservas de animales, a fin de que las fieras salvajes se conserven tal como son delante de nuestros propios ojos, los hombres, a los que la Naturaleza programó también para una vida llena de aventuras, se vuelven cada día más mansos, domesticados y serviles. Luchamos para que los ricos y las mayorías se comporten por lo menos de modo medianamente decente y consentimos que los actos de las mujeres sean cada día menos escrupulosos y más turbios. Mientras la mujer no se decida por lo menos a proponer al hombre el equilibrio de obligaciones, no podrá, en los países occidentales industrializados, asumir una actitud «digna». Haga lo que haga, siempre le lleva ventaja al hombre, pues en cualquier situación, ella tiene siempre dos posibilidades y el hombre, sólo una. Mientras el nacimiento de un niño implique la obligación de mantener también a la madre, toda mujer que empieza un embarazo es sospechosa de tramar una encerrona. Mientras los hombres no sean relativamente independientes, las mujeres nunca encontrarán compañeros que les gusten de verdad.

Por lo tanto, ha llegado la hora de dar una oportunidad al hombre. Si él la rechaza podría decirse que se siente a gusto en su actual situación; que le gusta vivir encerrado, que, si le dejaran elegir, también se vendería, que acepta con agrado su castración, que su inhabilitación política y económica le satisface y que nada tiene que oponer a la difamación de que es objeto. Entonces podría decirse que a los hombres se les hace un favor condenándolos al trabajo, ya que no sirven para otra cosa. Y podría decirse también que el machismo actual refleja fielmente la verdadera personalidad masculina y que, en general, los hombres viven la vida que ellos desean.

Se trata, pues, de ofrecerles la libertad. Porque hasta que ellos la hubieran rechazado no se sabría con absoluta seguridad que las mujeres iban a tener que quedarse para siempre con el único invento que han conseguido hasta ahora, su única patente, su único producto. Entonces podría decirse que, entusiasmadas por las múltiples aplicaciones de su varón domado, se pasaron y lo fabricaron en series demasiado grandes.